



ÍNDICE

1. DATOS QUE SE PRESENTAN A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA

(Datos de Entrada)

- a) EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR DIRECCIÓN PREVIAS
- b) LOS CAMBIOS EN:
 - 1) LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
 - 2) LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.
 - 3) SUS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.
 - 4) LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
- c) EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES.
- d) LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:
 - 1) NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS
 - 2) RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
 - 3) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS
 - 4) RESULTADO DE LAS AUDITORIAS
- e) ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS
- f) LAS COMUNICACIONES PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDAS LA QUEJAS
- g) LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

2. DECISIONES Y ACCIONES TOMADAS TRAS LA REUNION DE REVISION DEL SISTEMA *(Datos de salida)*

2.1 LAS CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADCUACIÓN Y EFICACIA CONTINUAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

2.2. LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA.

2.3. LAS DECISIONES RELACIONADAS CON CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUIDAS LOS RECURSOS

2.4. LAS ACCIONES NECESARIAS CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES

2.5. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A OTROS PROCESOS DE NEGOCION, SI FUERA NECESARIO

2.6. CUALQUIER IMPLICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN.

3. ASISTENTES A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA

ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Cargo: Responsable de Oficina de Litoral y Playas	Cargo: Alcaldesa
Firma: Sra. Antonia Picó Pérez	Firma: Sra. Carmen Ferrer Torres

1. DATOS QUE SE PRESENTAN A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE *(Datos de Entrada)*



A) SEGUIMIENTO DE ACCIONES RESULTANTES DE REVISIONES PREVIAS DE LA DIRECCIÓN

Se analiza la evolución de las acciones de la revisión por la dirección previa:

ACCIONES DE LA ÚLTIMA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	ESTADO
Ampliar la formación/concienciación de los concesionarios y proveedores sobre los aspectos ambientales indirectos.	Pendiente Aprovechando la nueva licitación para concesionarios se llevará a cabo un mayor seguimiento y formación de los aspectos ambientales de éstos.
Seguimiento del funcionamiento del check-list con el google drive del celador.	Logrado Para la próxima temporada se realizarán pequeños cambios que mejorarán el funcionamiento de los check-list, como el uso de una tabla de seguimiento para el inicio de la temporada y final.
Aprovechando las medidas de prevención contra el COVID como el cierre de las duchas se hará un estudio de las posibles pérdidas de agua.	Parcialmente logrado Durante esta temporada con las duchas cerradas se ha realizado una lectura de las duchas y antes del inicio de la nueva temporada se realizará otra para ver la existencia de pérdidas de agua.
Incluir en el check list del celador de playas, alguna pregunta concreta sobre la revisión realizada en la implantación de protocolos Covid 19 en los concesionarios.	Logrado Para esta nueva temporada se ha añadido una pregunta más específica.
Realizar inspecciones a empresas subcontratistas durante esta temporada 2020.	Logrado Durante el mes de agosto se han realizado dichas inspecciones.

B) LOS CAMBIO EN:

1) LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

A continuación, se muestra un resumen de las cuestiones externas e internas que son pertinentes al propósito de la organización y que pueden afectar a la capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión.

FACTORES EXTERNOS:

Oportunidades:

- El municipio de Santa Eulària des Riu es el segundo municipio con mayor **territorio** y **población** de la isla.



- Santa Eulària des Riu tiene una **superficie total** de 153,48 km² y una ZMT (longitud marítimo terrestre) de 46.164 kms donde se encuentran 17 playas y 21 calas y playas.
- Como el resto del clima balear, el **clima** es cálido semiárido con temperaturas “suaves” durante todo el año lo que propicia que tengamos una oferta turística óptica durante una buena parte del año.
- Santa Eulalia posee, además, el **único río de las islas Baleares** que forma parte del valor natural y cultural del municipio.

En este sentido ha habido un cambio debido a la revisión del Plan Hidrológico de las Islas Baleares. El nuevo plan considera que en Baleares hay 91 ríos, de ellos siete en la isla de Ibiza, algo que el ayuntamiento considera que afecta a la identidad del municipio y rebaja la categoría de este “río”. Se ha solicitado al Govern que contemple la “singularidad” del Río del municipio y que sea tratado como “único” de esta Comunidad Autónoma.

- El **turismo** es el principal motor económico de la isla de Ibiza, del cual el municipio de Santa Eulària des Riu también depende. También podría ser una amenaza.
- Se han desarrollado varios proyectos relacionados con la **mejora de la eficacia energética** e iluminación del alumbrado público en varios núcleos urbanos, así como el fomento de energías renovables como son la instalación de placas solares en el Palacio de Congresos y CEIP Santa Gertrudis o la instalación de calderas de biomasa en instalaciones deportivas.
- Sobre la **gestión de agua** se han llevado a cabo mejoras relacionadas con la extensión de la red de distribución de agua potable a diversos núcleos de la población del municipio. La intención es dotarlos de agua desalada una vez entre en funcionamiento la planta desaladora de agua del mar. Con esta medida se evitará explotar acuíferos con riesgo de intrusión marina, asegurar el suministro de dichas poblaciones y minimizar fugas existentes en la red de suministro. Además, se ha extendido la red de saneamiento a diferentes núcleos urbanos, anulando fosas sépticas y evitando vertidos y contaminación de las aguas subterráneas. Se ha ejecutado también la primera fase para la instalación del sistema de riego de jardines municipales con agua depurada, instalando tuberías de distribución a lo largo de todo el núcleo urbano de Santa Eulària.

Durante esta temporada 2020, se ha ahorrado agua del uso de duchas, debido a que se han mantenido cerradas toda la temporada debido al COVID-19.

- A nivel de **recuperación paisajística, ambiental y cultural** se ha llevado un importante trabajo de recuperación ambiental de la desembocadura del Río y creación de un centro de interpretación del Río y su entorno. En fecha de 15 de diciembre de 2018 se cataloga la zona Noreste de la costa de Tagomago como reserva marina.

Se catalogan con bandera azul cinco playas del Municipio: la playa de Santa Eulària, Es figueral, Cala Llonga, Es Canar y Cala Llenya (nueva este año). Pierde este reconocimiento la playa de Es Riu.

- La situación actual frente al COVID-19, ha supuesto que tengamos una **temporada 2020 anormal** o excepcional en cuanto a la afluencia de visitantes en las playas y servicios que se presten en ellas, lo que puede suponer una oportunidad desde el punto de vista ambiental, para evaluar, en cuanto a la calidad del agua, calidad de arena, ruido, generación de residuos, etc, el impacto directo del turismo.

Amenazas:



- La **evacuación de las aguas pluviales** en algunas playas puede ocasionar un impacto ambiental a considerar por la erosión y pérdida de arena que se produce.
- **Situaciones de temporal** o condiciones climáticas adversas pueden ocasionar también desperfectos en las playas.
El último temporal DANA acaecido en enero de 2020, ha supuesto grandes desperfectos en muchas playas del municipio.
A finales de noviembre, uno de los temporales produjo graves desperfectos en el paseo marítimo de Santa Eulària.
- Desbordamientos de la red de **aguas sanitarias** debido a situaciones de máxima ocupación o sobrecarga en la red.
- **Estado de alarma frente al COVID-19**, decretado en fecha 14/03/2020, supone un cambio en la gestión actual de playas, tal y como lo venimos haciendo hasta el momento. Esta situación, ha hecho que la apertura de playas se retrase hasta mínimo el 8 de junio de 2020, y la apertura de playas supondrá una adaptación a la nueva situación de distanciamiento social y medidas de seguridad que va a exigir el Gobierno de España.

ACCIONES TOMADAS:

- En relación a la evacuación de aguas pluviales en algunas playas como la playa de Santa Eulària y Es Riu, se ha considerado un proyecto de mejora que se encuentra en trámites por parte de las diferentes administraciones. En caso de producirse esta problemática se actúa procurando una limpieza y nivelado de la arena de manera inmediata a través de la contrata Herbusa.
- Para evitar cualquier tipo de contaminación por aguas sanitarias se intenta mantener contacto con las empresas concesionarias para solicitar mantenimiento de las instalaciones de bombeo y conducciones y en caso de cualquier incidente se procura actuar de manera rápida intentado evitar cualquier contaminación.
- El estado de alarma ha retrasado el concurso de explotación de concesiones temporales en playas 2020-2023. Se decretó el estado de alarma en mitad del proceso, por lo que se ha pospuesto para el periodo 2021-2024 y se han prorrogado las concesiones anteriores a esta temporada 2020.
- Con la ayuda de los socorristas de las playas se lleva a cabo el seguimiento de los protocolos para cumplir las medidas preventivas contra el COVID-19.
- El Ayuntamiento ha realizado un proyecto de 'recalce de la escollera de defensa de la costa' del Paseo Marítimo y ha empezado a elaborar los pliegos para licitar la obra, por lo que se espera poder tener acabados los trabajos en esta primera mitad de 2021.

FACTORES INTERNOS:

Fortalezas:

- El **compromiso con el medio ambiente** es uno de los pilares de la gestión global municipal. El cual se traduce en la realización de numerosas actuaciones sostenibles que pretenden mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Creación de la **Oficina de Litoral y Playas** encargada de la gestión del dominio público marítimo terrestre.



- Se obtuvo la **primera certificación** de Baleares en Gestión Ambiental en la playa de Santa Eulària des Riu.
- Esta herramienta de gestión se ha extendido a otras playas del municipio encontrándose certificadas a día de hoy cinco playas. La mayoría de los criterios de gestión establecidos son aplicables a todas las playas del municipio.
- Establecimiento de **criterios ambientales en contrata**s sobre servicios en playas, p.ej. en la contrata de limpieza de playas establecimiento de criterios ambientales contemplados en el Plan de Limpieza Sostenible de playas y refuerzos en la limpieza manual.
- La **participación ciudadana** es uno de los pilares en los que se sustentan los proyectos ambientales del municipio de Santa Eulària.
- Implantación de medidas de mejora de la **Accesibilidad Universal** en dos playas del municipio, Santa Eulària y Cala Llonga.
- Establecimiento de **criterios ambientales** en pliego de cláusulas económico-administrativas que regulan las concesiones temporales de playas.
- Amplio abanico de instalaciones y servicios en las playas del municipio.
- Puntos de recarga para coches eléctricos en distintas localizaciones del municipio de Santa Eulària des Riu.
- Coto a los servicios de deportes náuticos a motor como medida de protección a los corredores de aves migratorias hacia el islote de Tagomago.
- En 2019 se llevó a cabo la compra de una motocicleta que agiliza la llegada a los puntos de las playas con incidencias, sobre todo de cara a la temporada de verano que es cuando más se producen.
- Instalación de una desaladora que abastece al municipio de agua.
- Adición de más personal para el servicio de salvamento y socorrismo.
- [Optimización de recursos tecnológicos](#)

Debilidades:

- Falta de personal de mantenimiento dedicado exclusivamente a labores mantenimiento en playas.
[El Departamento dispone de una persona a tiempo completo, exclusivamente para playas.](#)
- Presencia policial para ofrecer mayor sensación de seguridad en las playas.
- Falta de oferta de ocio en playas debido a la prohibición de establecer servicio de deportes de ocio náuticos a motor.
- Falta de zonas de aparcamiento, en general, en todas las playas certificadas.
- Falta de zonas de aparcamiento para bicicletas para facilitar y promover el acceso a las playas con este medio de transporte.
- [Pérdida de superficie de arena en diversos puntos del litoral de Santa Eulària des Riu, que afecta a muchas playas del municipio.](#)
- [Renuncia por parte de algunos concesionarios de playa a la concesión para le temporada 2020, lo que supone que muchas responsabilidades de gestión en la playa no se vayan a realizar por parte de éstos, y el Departamento tiene que contar con recursos propios y/o subcontratados para asumir estas tareas. \(Ej.: gestión de isletas de contenedores, instalación y retirada de pasarelas; entregar encuestas de satisfacción a los usuarios...\)](#)



ACCIONES TOMADAS:

- Continuar con el compromiso ambiental y de accesibilidad universal e implementación de actuaciones de mejora al respecto.
- Mantenimiento de criterios ambientales en concesionarios de playas y ampliar criterios en proveedores.
- Continuidad del personal de mantenimiento en playas.
- Dotar de presencia policía las playas cuando sea posible.
- En relación a la pérdida de superficie de playas, en el nuevo proyecto de licitación de concesiones en playas, se han reducido elementos (hamacas y sombrillas) en algunas playas. También se ha contactado con varios ingenieros expertos en dinámicas del litoral para que estudien los casos concretos de pérdida de arena de la Playa de Cala Martina y la playa de Cala Nova. Aunque esta última acción, conllevará más tiempo debido a la complejidad del problema.
- Debido a la renuncia por parte de algunos concesionarios el Departamento ha asumido y/o contactado con Herbusa para llevar a cabo tareas como la gestión de isletas de residuos, instalación y retirada de pasarelas, ...

2) LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.

A continuación, se identifican las partes interesadas relevantes, sus necesidades y expectativas y cuáles de ellas se convierten en requisitos legales y otros requisitos. Para ello se ha analizado cualquier tipo de comunicación recibida relativa a aspectos concretos ambientales u otros aspectos, sugerencias y/o quejas, encuestas de satisfacción de usuarios, encuestas realizadas a proveedores, encuestas realizadas a concesionarios de playas, etc.

De cara a mejorar el conocimiento de las necesidades expectativas de las partes interesadas, a partir del año 2017 se programan la realización de encuestas cada tres años a las organizaciones implicadas. Los resultados de estas valoraciones se comentan a continuación siendo los puntos a valorar entre 1 a 5 los siguientes:

Para proveedores/asociaciones/concesionarios:

1. Conocimiento del compromiso ambiental y de accesibilidad universal del Ayuntamiento en la gestión de playas.
2. Relación y comunicación con el Ayuntamiento para el desarrollo de diversas actividades.
3. Colaboración por parte del Ayuntamiento en la realización de actividades de diversa índole.
4. Atención y amabilidad del personal del Ayuntamiento.
5. Resolución de cuestiones / sugerencias.
6. Estado de limpieza de las playas (arena, agua, alrededores, jardinería...).

Para usuarios de playas:

7. Estado de mantenimiento/conservación de las instalaciones de playas (pasarelas, duchas, cartelería, etc.)
8. Servicio de atención a los usuarios con diversidad funcional en las playas con certificado de Accesibilidad Universal. (Playa de Santa Eulària des Riu y playa de Cala Llonga)
1. Aguas de baño.
2. Arena de la playa.
3. Presencia policial en la playa.
4. Servicio de socorrismo y Salvamiento.
5. Oferta de ocio en la playa.
6. Tranquilidad y ausencia de ruido.
7. Información y señalización de la playa.



8. Equipamiento de la playa (contenedores, duchas, pasarelas...)
9. Acceso a la playa.
10. Aparcamiento.
11. Transporte público.

Este 2020, debido al estado de alarma, se ha retrasado el concurso de explotación de concesiones temporales en playas 2020-2023 para el periodo 2021-2024 y se han prorrogado las concesiones anteriores a esta temporada 2020. Así que, a pesar de que se enviaron las encuestas a las partes interesadas al finalizar la temporada se han recibido muy pocas. La intención es que para 2021 se vuelva a realizar junto con la comunicación de la declaración de política ambiental aplicada a las playas del municipio de Santa Eulària des Riu, a todas las nuevas concesiones del nuevo concurso para 2021-2024.



Partes interesadas		Análisis de situación	Expectativas/Necesidades	Requisitos para el SGMA
Internas	Personal del Ayuntamiento	<p>El personal del ayuntamiento tiene cierta antigüedad en la organización. Al tener ya un sistema de gestión ambiental implantado desde el año 2008, conocen el compromiso del ayuntamiento y los métodos de trabajo sobre los aspectos ambientales sobre los que tiene influencia, lo que favorece la ejecución de los trabajos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con una organización respetuosa con el medio ambiente. • Disponer de protocolos de trabajo y seguimiento de aspectos ambientales relacionados con las actividades que se desarrollan en las playas. • Disponer de recursos para desempeñar sus tareas correctamente y conforma a la norma UNE EN ISO 14001. <p>SEGUIMIENTO 2020: El personal del ayuntamiento ha incorporado totalmente las medidas de gestión ambiental implantadas en el Ayuntamiento, y son muy conscientes de cómo realizar una buena gestión de residuos, la reducción de plásticos, el ahorro energético, etc. También hay una gran implicación del personal en la gestión de la Línea Verde municipal, por lo que esta herramienta se ha convertido en primordial en muchos departamentos.</p>	<p>Buenas prácticas ambientales</p> <p>Control y ordenación de las playas</p> <p>No conformidades y Acciones Correctivas</p> <p>RRHH y Mantenimiento.</p>
	Corporación municipal	<p>La organización estableció en 2007 un compromiso para la protección del medio ambiente y cumplimiento de los requisitos legales aplicables y prevención de la contaminación. La Política Ambiental fue aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu el 21 de diciembre de 2007.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una certificación ambiental que refleja el compromiso con el medio ambiente en la gestión integral de playas y extensible a otras áreas. • Se da cumplimiento a los requisitos legales aplicables. • Fomento de un turismo de calidad y familiar. <p>SEGUIMIENTO 2020 Se está llevando a cabo la certificación del servicio de limpieza municipal con la ISO 9001, y entre los objetivos que se pretenden, destaca la redacción de protocolos más específicos de limpieza para asegurar una correcta limpieza de espacios, con la utilización de la cantidad de productos de limpieza adecuada (sin excesos), así como seguir incidiendo en una correcta separación de los residuos en las oficinas municipales. Continúa el compromiso del Ayuntamiento relativo a que en todas las fiestas que llevadas a cabo, no se utilizan plásticos, sino vasos y platos fabricados con materiales compostables, o de papel y cartón. Otra iniciativa este año ha sido relativa a la cesta de navidad de los empleados municipales, la cual ha consistido en una tarjeta regalo para gastar en los comercios de la isla.</p>	<p>Establecimiento, aprobación y difusión de Política Ambiental.</p> <p>Cumplimiento con la legislación vigente.</p> <p>Establecimiento de objetivos de mejora.</p> <p>Identificación y difusión de aspectos ambientales significativos.</p>

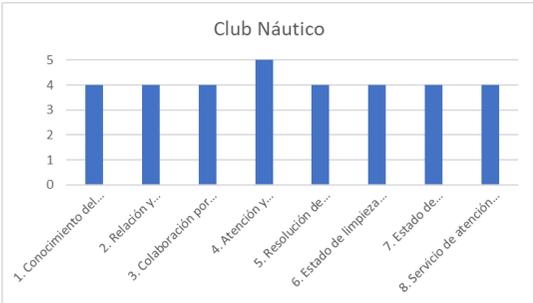


Externas	Usuarios de la playa de Santa Eulària	<p>Los usuarios buscan una playa urbana tranquila y familiar, con un estado de limpieza bueno y con una diversidad de instalaciones y servicios (pasarlas, duchas cartelería, vigilancia, velomares, escuela de vela...). Se trata de una playa certificada también en accesibilidad universal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aspectos valorados positivamente por los usuarios de la playa en las encuestas de satisfacción: limpieza del agua y arena, equipamientos, acceso a la playa, limpieza general de playa, socorrismo, oferta de ocio, información y señalización y servicio de limpieza.• Aspectos a mejorar: aparcamientos, transporte público y policía/seguridad. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspectos valorados positivamente por los usuarios de la playa en las encuestas de satisfacción: limpieza del agua y arena, acceso a la playa, servicio de socorrismo, oferta de ocio, información y señalización y tranquilidad.• Aspectos a mejorar: aparcamientos, transporte público, equipamientos y policía/seguridad.	Proceso de "control operacional".
	Usuarios de la playa del Río	<p>Playa que se encuentra en la desembocadura del Río de Santa Eulària, en el núcleo urbano se Santa Eulària. Se encuentra en un estado ambiental bueno y dispone de amplia oferta de infraestructura y servicios (pasarelas, duchas, vigilancia, cartelería, velomares...).</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aspectos valorados positivamente por los usuarios de la playa en las encuestas de satisfacción: limpieza del agua y arena, equipamientos, acceso a la playa, limpieza general de playa, socorrismo, oferta de ocio, información y señalización y servicio de limpieza.• Aspectos a mejorar: aparcamientos, transporte público y policía/seguridad. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspectos valorados positivamente por los usuarios de la playa en las encuestas de satisfacción: limpieza del agua y arena, acceso a la playa, servicio de socorrismo, oferta de ocio, información y señalización, equipamientos y tranquilidad.• Aspectos a mejorar: aparcamientos, transporte público y policía/seguridad.	Proceso de "control operacional".



	<p>Usuarios de la playa de Cala Llonga</p>	<p>Ubicada en el núcleo urbano de Cala Llonga. Es una playa amplia y con gran capacidad. El estado de limpieza de la playa y mantenimiento de infraestructura es bueno. Existe infraestructura adaptada para personas con movilidad reducida y servicio de baño asistido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos valorados positivamente en las encuestas de satisfacción: Limpieza general de la playa, equipamientos si bien se demandan más duchas, accesos si bien se ha mejorado la accesibilidad universal, tranquilidad si bien se ha registrado algún comentario de ruido por parte de hoteles, salvamento y socorrismo, oferta de ocio en la playa e información y señalización. • Aspectos a mejorar: aparcamientos, transporte, policía y seguridad registrándose algunos comentarios sobre la poca presencia de personal policial. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por los usuarios.</p>	<p>Proceso de "control operacional".</p>
	<p>Usuarios de la playa de Es Canar</p>	<p>Playa urbana que se encuentra en la población de Es Canar. Es una playa que frecuentan un gran número de personas extranjeras. La dotación de servicios y limpieza de la playa es adecuada (pasarelas, duchas, cartelería, hamacas y sombrillas, bares y restaurantes, vigilancia, velomares...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos valorados positivamente en las encuestas de satisfacción: limpieza general de la playa, equipamientos, aparcamientos, accesos a la playa, tranquilidad, salvamento y socorrismo, oferta de ocio e información y señalización. • Aspectos a mejorar: transporte público, policía y seguridad registrándose varios comentarios sobre la poca presencia policial. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por los usuarios.</p>	<p>Proceso de "control operacional".</p>



	Usuarios de la playa de Es Figueral	<p>Playa amplia y semiurbana. Se combinan residentes y usuarios extranjeros. Limpieza y mantenimiento de la playa adecuado y dotación de servicios amplia (hamacas, sombrillas, parasoles, duchas, vigilancia, velomares...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos valorados positivamente en las encuestas de satisfacción: limpieza de la playa, equipamientos, tranquilidad, salvamento y socorrismo e información y señalización. • Aspectos a mejorar: aparcamiento registrándose comentarios sobre la falta de aparcamiento y más accesibilidad, transporte público, policía y seguridad y oferta de ocio. <p>SEGUIMIENTO 2020: No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por los usuarios.</p>	Proceso de "control operacional".
	Concesionarios playa Santa Eulària y es Riu	<p>Se ha renovado autorizaciones para prestar servicios temporales en playas durante los años 2017-2020. Se establece pliego de condiciones técnicas donde se especifican criterios ambientales para que los concesionarios puedan desarrollar sus actividades en la playa de manera respetuosa con el medio ambiente.</p> <p>El Club Náutico ha sido el adjudicatario de los servicios y actividades que se desarrollan en la playa de Santa Eulària.</p> <p>En la playa des Riu hay 5 concesionarios diferentes con autorización para hamacas, sombrillas, mesitas, velomares y diversas actividades náuticas. Debido a la excepcionalidad de la temporada sólo han trabajado 3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de concesionarios (alquiler de hamacas, sombrillas y elementos náuticos) desarrollados de manera respetuosa con el medio ambiente y según las especificaciones técnicas del ayuntamiento. • Colaboración con el ayuntamiento para campañas de concienciación ambiental y recogida de información de carácter ambiental (generación de residuos, encuestas satisfacción, etc.). • El estado de limpieza y mantenimiento de la playa es muy bueno si bien es un aspecto a mejorar. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p>  <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por los concesionarios de la playa des Riu.</p>	<p>Establecimiento y conocimiento de requisitos ambientales para desarrollar servicios y actividades temporales.</p> <p>Seguimiento y control de proveedores.</p>



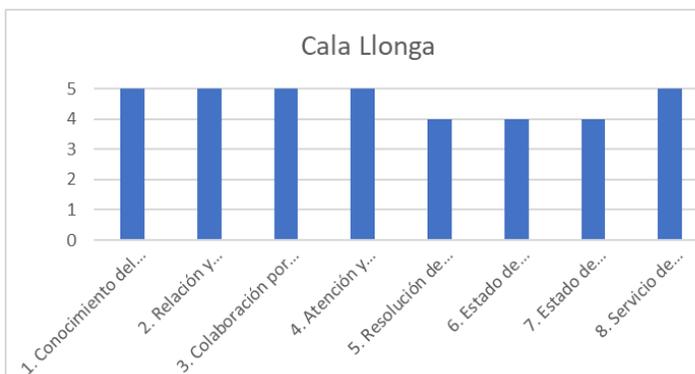
Concesionarios playa de Cala Llonga

Se ha renovado autorizaciones para prestar servicios temporales en playas durante los años 2017-2020. Se establece en el pliego condiciones técnicas y criterios ambientales para que los concesionarios puedan desarrollar sus actividades en la playa de manera respetuosa con el medio ambiente.

En esta playa disponen de autorización 9 concesionarios. Aunque debido a la excepcionalidad de la temporada sólo han trabajado 7.

- Servicios de concesionarios (alquiler de hamacas, sobrillas y elementos náuticos) desarrollados de manera respetuosa con el medio ambiente y según las especificaciones técnicas del ayuntamiento.
- Colaboración con el ayuntamiento para campañas de concienciación ambiental y recogida de información de carácter ambiental (generación de residuos, encuestas satisfacción, etc.).
- El estado de limpieza y mantenimiento de la playa es muy bueno.

SEGUIMIENTO 2020:



Establecimiento y conocimiento de requisitos ambientales para desarrollar servicios y actividades temporales.

Seguimiento y control de proveedores.

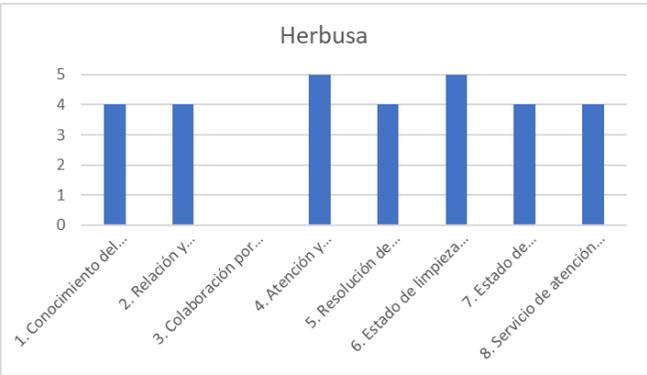


	Concesionarios playa de Es Canar	<p>Se ha renovado autorizaciones para prestar servicios temporales en playas durante los años 2017-2020. Se establece en el pliego condiciones técnicas y criterios ambientales para que los concesionarios puedan desarrollar sus actividades en la playa de manera respetuosa con el medio ambiente.</p> <p>En esta playa disponen de autorización 4 concesionarios. Aunque debido a la excepcionalidad de la temporada sólo han trabajado 2.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Servicios de concesionarios (alquiler de hamacas, sobrillas y elementos náuticos) desarrollados de manera respetuosa con el medio ambiente y según las especificaciones técnicas del ayuntamiento.• Colaboración con el ayuntamiento para campañas de concienciación ambiental y recogida de información de carácter ambiental (generación de residuos, encuestas satisfacción, etc.).• El estado de limpieza y mantenimiento de la playa es bueno. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por los concesionarios de la playa de es Canar.</p>	<p>Establecimiento y conocimiento de requisitos ambientales para desarrollar servicios y actividades temporales.</p> <p>Seguimiento y control de proveedores.</p>
--	----------------------------------	---	---	---

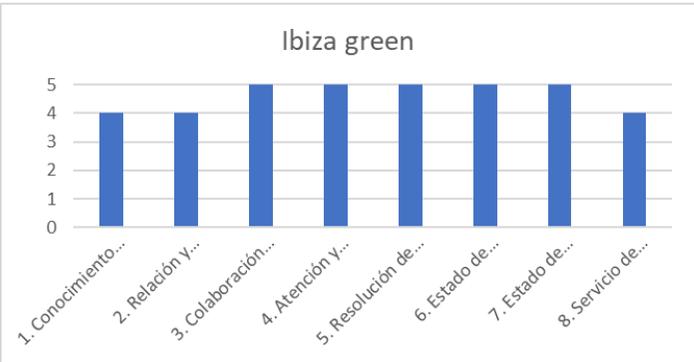


	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Concesionarios playa Es Figueral</p>	<p>Se ha renovado autorizaciones para prestar servicios temporales en playas durante los años 2017-2020. Se establece en el pliego condiciones técnicas y criterios ambientales para que los concesionarios puedan desarrollar sus actividades en la playa de manera respetuosa con el medio ambiente.</p> <p>En esta playa disponen de autorización 5 concesionarios. Aunque debido a la excepcionalidad de la temporada sólo han trabajado 3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de concesionarios (alquiler de hamacas, sombrillas y elementos náuticos) desarrollados de manera respetuosa con el medio ambiente y según las especificaciones técnicas del ayuntamiento. • Colaboración con el ayuntamiento para campañas de concienciación ambiental y recogida de información de carácter ambiental (generación de residuos, encuestas satisfacción, etc.). • El estado de limpieza y mantenimiento de la playa es muy bueno. <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <table border="1"> <caption>Es Figueral</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Puntuación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Conocimiento del...</td> <td>4.5</td> </tr> <tr> <td>2. Relación y...</td> <td>4.5</td> </tr> <tr> <td>3. Colaboración por parte...</td> <td>4.5</td> </tr> <tr> <td>4. Atención y amabilidad...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5. Resolución de...</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6. Estado de limpieza de...</td> <td>4.5</td> </tr> <tr> <td>7. Estado de...</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>8. Servicio de atención a...</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Puntuación	1. Conocimiento del...	4.5	2. Relación y...	4.5	3. Colaboración por parte...	4.5	4. Atención y amabilidad...	5	5. Resolución de...	4	6. Estado de limpieza de...	4.5	7. Estado de...	4	8. Servicio de atención a...	4	<p>Establecimiento y conocimiento de requisitos ambientales para desarrollar servicios y actividades temporales.</p> <p>Seguimiento y control de proveedores.</p>
Categoría	Puntuación																					
1. Conocimiento del...	4.5																					
2. Relación y...	4.5																					
3. Colaboración por parte...	4.5																					
4. Atención y amabilidad...	5																					
5. Resolución de...	4																					
6. Estado de limpieza de...	4.5																					
7. Estado de...	4																					
8. Servicio de atención a...	4																					
	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Herbusa (limpieza playas)</p>	<p>Proveedor de confianza y con amplia experiencia y responde bien a nuestras expectativas.</p> <p>Desde el punto de vista ambiental se establecen algunos criterios de responsabilidad con el medio ambiente que quedan reflejados también en la contrata de Limpieza de playas como es la planificación de las actuaciones a realizar en cada playa en particular según el Plan de Limpieza Sostenible de Playas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de requisitos ambientales contractuales. • Flexibilidad en el cumplimiento de estos requisitos y resolución de dudas de manera satisfactoria. • Estado de limpieza de las playas es bueno. • Se podría mejorar algunos aspectos relacionados con el mantenimiento de instalaciones y mobiliario de playas desde el ayuntamiento, no desde los concesionarios para sincronizar servicios, tareas, y asegurar la calidad exigida. 	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p> <p>Inspección durante la temporada.</p>																		

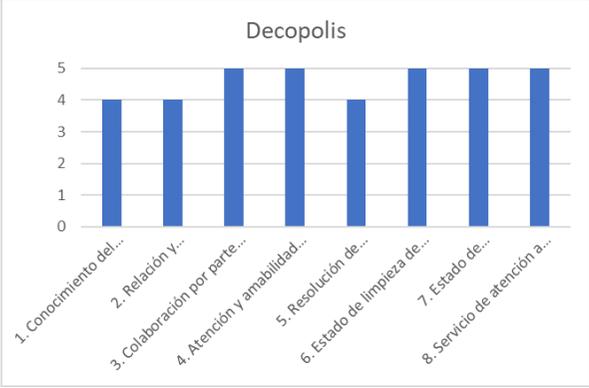


		<p>limpiezas manuales, criterios para la retirada, acopio y devolución de Posidonia oceánica a las playas, etc.</p>	<p>SEGUIMIENTO 2020:</p>  <p>Evaluación de su inspección: OK</p>	
<p>Cruz Roja (salvamento y socorrismo)</p>		<p>Proveedor de confianza, con amplia experiencia y con un grado de satisfacción por parte de los usuarios de las playas muy positivo. Se encuentra certificado en ISO 14001 y mantiene diversos criterios ambientales en playas, como es la separación en origen de los diversos tipos de residuos que genera (residuos sanitarios, residuos urbanos y residuos peligrosos), colaboración con el ayuntamiento en situaciones de presencia de contaminación en el agua o arena, difusión de valores ambientales...</p>	<p>Aspectos valorados más positivamente (valoración de 5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención y amabilidad del personal del Ayuntamiento. • Resolución de cuestiones/sugerencias. • Estado de limpieza de las playas (arena, agua, alrededores, jardinería, etc.) <p>Aspectos valorados con una puntuación de 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del compromiso ambiental por parte del ayuntamiento. • Calidad y claridad de las especificaciones técnicas del Ayuntamiento para prestar el servicio correctamente y de manera respetuosa con el medio ambiente. • Estado de mantenimiento/conservación de las instalaciones de playas (pasarelas, duchas, cartelería, etc.) <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por el proveedor Cruz Roja.</p> <p>Evaluación de su inspección: OK</p>	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p> <p>Inspección durante la temporada.</p>

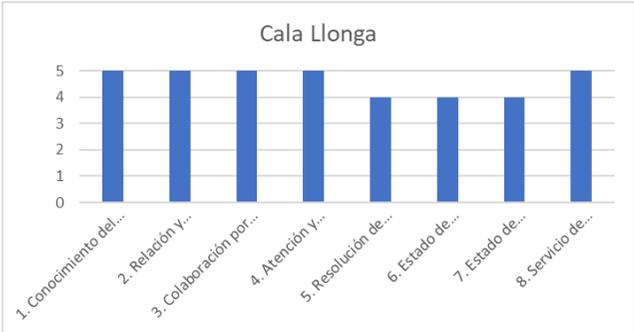


	Dr Marí (control legionella)	<p>Proveedor de confianza y con amplia experiencia que cumple con todas las expectativas. También se encuentra certificado en gestión ambiental según la ISO 14001. Mantiene diversos criterios ambientales como es el caso de evitar la contaminación en las playas en el mantenimiento y limpieza de duchas y en el seguimiento y análisis del agua de las duchas y arenas.</p>	<p>Tiene conocimiento sobre el compromiso ambiental del ayuntamiento, la comunicación ayuntamiento-proveedor es muy buena y su opinión sobre el estado de limpieza y conservación de las playas es muy buena.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se ha recibido la encuesta de satisfacción cumplimentada por este proveedor.</p>	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p>
	Ibiza green (mantenimiento jardinería)	<p>Proveedor de confianza y con amplia experiencia que cumple con las expectativas de la organización. Tiene conocimiento de buenas prácticas ambientales aplicables a labores de mantenimiento de jardinería.</p> <p>Se establece planificación semanal de las actuaciones a realizar por el personal de mantenimiento de la jardinería.</p>	<p>Tiene conocimiento sobre el compromiso ambiental del ayuntamiento, la comunicación ayuntamiento-proveedor es muy buena.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p>  <p>Evaluación de su inspección: OK</p>	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p> <p>Inspección durante la temporada.</p>

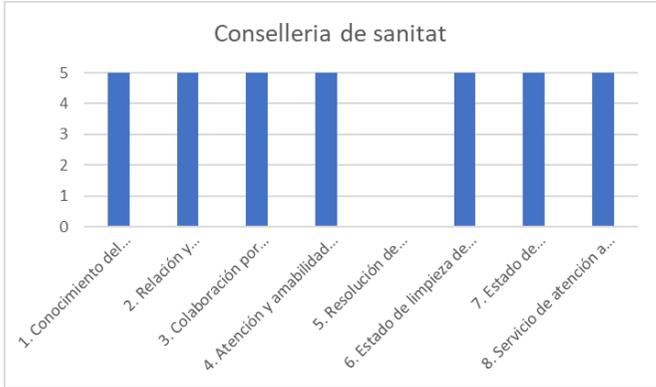


	Brillant (suministro y mantenimiento wc adaptados)	<p>Proveedor de confianza y con amplia experiencia que cumple los requisitos de la organización. Tiene conocimiento buenas prácticas ambientales aplicables al mantenimiento de instalaciones de playas.</p> <p>Se encargan de realizar limpieza y vaciados cada quince días de los wc portátiles que hay en Es Figueral y Cala Llenya. <i>Debido a la excepcionalidad de la temporada no se han instalado los wc portátiles.</i></p>	<p>Dispone de información sobre el compromiso ambiental del ayuntamiento.</p> <p>Se mantiene contrato para el alquiler de wc portátiles en Es Figueral y Cala Llenya y cumplen periódicamente con el vaciado de los baños portátiles.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p><i>No se ha recibido la encuesta de satisfacción cumplimentada por este proveedor.</i></p>	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p>																		
	Decopolis (Mobiliario playas)	<p>Proveedor de confianza y con amplia experiencia que cumple los requisitos de la organización. Tiene conocimiento buenas prácticas ambientales.</p>	<p>Tiene conocimiento sobre el compromiso ambiental del ayuntamiento, la comunicación ayuntamiento-proveedor es muy buena.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p>  <table border="1"> <caption>Decopolis</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Puntuación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Conocimiento del...</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2. Relación y...</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>3. Colaboración por parte...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4. Atención y amabilidad...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5. Resolución de...</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6. Estado de limpieza de...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7. Estado de...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>8. Servicio de atención a...</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Puntuación	1. Conocimiento del...	4	2. Relación y...	4	3. Colaboración por parte...	5	4. Atención y amabilidad...	5	5. Resolución de...	4	6. Estado de limpieza de...	5	7. Estado de...	5	8. Servicio de atención a...	5	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p> <p>Evaluación proveedores.</p>
Categoría	Puntuación																					
1. Conocimiento del...	4																					
2. Relación y...	4																					
3. Colaboración por parte...	5																					
4. Atención y amabilidad...	5																					
5. Resolución de...	4																					
6. Estado de limpieza de...	5																					
7. Estado de...	5																					
8. Servicio de atención a...	5																					



	<p>Asociaciones de vecinos Cala Llonga</p>	<p>Desde Asociación de Vecinos de Cala Llonga se realizan varias actividades e iniciativas. También desde el punto de vista ambiental realizar actuaciones de limpieza y difusión de valores ambientales a los usuarios de la playa.</p> <p>Se transmite información /comunicación de campañas ambientales que realiza el ayuntamiento en las cuales colaboran en multitud de ocasiones.</p>	<p>Conocimiento del compromiso ambiental y de campañas ambientales impulsadas por el ayuntamiento.</p> <p>La relación y comunicación con el ayuntamiento es muy buena.</p> <p>Consideran que el estado de limpieza y conservación del entorno de la playa es muy bueno. Dispone de personal de mantenimiento para la playa de Cala Llonga.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> 	<p>Divulgación del comportamiento ambiental.</p> <p>Labores de mantenimiento de la playa de Cala Llonga.</p>
	<p>Asociaciones hoteleras</p>	<p>Los hoteles que pueden tener influencia sobre los requisitos del sistema de gestión ambiental en las playas certificadas son:</p> <p><u>Playa de Es Riu:</u> Hotel Orquídia, Apartamentos Ros, Apartamentos Marsol, y Hotel Riomar.</p> <p><u>Playa Santa Eulària:</u> Apartamentos Bahía.</p> <p><u>Playa Cala Llonga:</u> Sirenis Playa Imperial, Sirenis Cala Llonga Resort, Paladium Hotel Cala Llonga y Apartamentos el Pinar.</p> <p><u>Playa Es Canar:</u> Hotel Miami, Hotel las Arenas, Hostal Mari y Huerta.</p>	<p>Las conclusiones que se han obtenido en base a los cuestionarios enviados a estas asociaciones hoteleras son:</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> 	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p>



		<p><u>Playa Es Figueral</u>: Invisa Hotel Club Cala Blanca y Invisa Hotel Club Cala Verde.</p> <p>Debido a la excepcionalidad de la temporada la mayoría de hoteles han permanecido cerrados. Sólo se han recibido encuestas de satisfacción de 2 de ellos.</p>																				
	Conselleria de Sanidad	<p>La Conselleria de Sanidad se considera parte interesada puesto que es quien realiza el seguimiento y control de la calidad de las aguas de baño durante la temporada estival. Nos comunican quincenalmente los resultados analíticos de las playas de nuestro municipio.</p>	<p>Las conclusiones que se han obtenido en base a los cuestionarios enviados a la Conselleria:</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p>  <table border="1"> <caption>Conselleria de sanitat</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Puntuación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Conocimiento del...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2. Relación y...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3. Colaboración por...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4. Atención y amabilidad...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5. Resolución de...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6. Estado de limpieza de...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7. Estado de...</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>8. Servicio de atención a...</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Puntuación	1. Conocimiento del...	5	2. Relación y...	5	3. Colaboración por...	5	4. Atención y amabilidad...	5	5. Resolución de...	5	6. Estado de limpieza de...	5	7. Estado de...	5	8. Servicio de atención a...	5	Toma en consideración del comportamiento ambiental.
Categoría	Puntuación																					
1. Conocimiento del...	5																					
2. Relación y...	5																					
3. Colaboración por...	5																					
4. Atención y amabilidad...	5																					
5. Resolución de...	5																					
6. Estado de limpieza de...	5																					
7. Estado de...	5																					
8. Servicio de atención a...	5																					
	Demarcación de Costas	<p>La demarcación de costas tiene como funciones la gestión del dominio público marino terrestre, autorización de concesiones/actividades temporales, ...</p>	<p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se ha recibido la encuesta de satisfacción cumplimentada por este proveedor.</p>	Toma en consideración del comportamiento ambiental.																		



	Asociaciones , plataformas ciudadanas y ONG	<p>Asociaciones y plataformas dedicadas a la conservación del medio y de personas con diversidad funcional que actúan en el Municipio de Santa Eulària des Riu:</p> <ul style="list-style-type: none">-Free plastic-Amics de la Terra-Ibiza conciencia-Proartso-Marilles-Amadiba-A.P.N.E.E.F-Adis-Magna Pityusa-ONCE Ibiza-Plataforma socio- sanitària	<p>Se ha enviado a las diferentes entidades la política ambiental y un cuestionario de satisfacción en cuanto al compromiso ambiental y de accesibilidad universal para conocer las necesidades y expectativas de cada una, así como registrar sugerencias de mejora propuestas.</p> <p>SEGUIMIENTO 2020:</p> <p>No se han recibido encuestas de satisfacción cumplimentadas por dichos grupos.</p>	<p>Toma en consideración del comportamiento ambiental.</p>
--	---	--	---	--



3) SUS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

EDIFICIO DEL CLUB NÁUTICO

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Cartuchos de tinta	Derivados de la utilización de impresoras	10

PLAYA DE SANTA EULÀRIA

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Residuos de envases de productos de limpieza y desinfección (covid-19) y material de mantenimiento wc.	Mantenimiento WC, limpieza y desinfección Punto Accesible	30

PLAYA DEL RIO

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Residuos en masa	bañistas, embarcaciones, limpieza arena, limpieza agua	10,5
Residuos de envases de productos de limpieza y desinfección (covid-19) y material de mantenimiento wc.	Mantenimiento WC, limpieza y desinfección Punto Accesible	30

PLAYA DE CALA LLONGA

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Residuos en masa	bañistas, embarcaciones, limpieza arena, limpieza agua	10,5
Residuos de envases de productos de limpieza y desinfección (covid-19) y material de mantenimiento wc.	Mantenimiento WC, limpieza y desinfección Punto Accesible	30

PLAYA ES CANAR

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Residuos en masa	bañistas, embarcaciones, limpieza arena, limpieza agua	10,5
Residuos de envases de productos de limpieza y desinfección (covid-19) y material de mantenimiento wc.	Mantenimiento WC, limpieza y desinfección Punto Accesible	30

PLAYA DE ES FIGUERAL

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD GENERADORA	RELEVANCIA
Residuos en masa	bañistas, embarcaciones, limpieza arena, limpieza agua	10,5
Residuos de envases de productos de limpieza y desinfección (covid-19) y material de mantenimiento wc.	Mantenimiento WC, limpieza y desinfección Punto Accesible	30



4) LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

4.1 RIESGOS

Aspecto Ambiental	Riesgo	Causa	RPN	RPN Tras medidas correctoras y preventivas
1. GENERACIÓN DE RESIDUOS	1. Contaminación de la playa (agua y arena) por llegada de residuos del mar no generados por la propia actividad de la playa y/o presencia de residuos por malas prácticas por parte de los usuarios de la playa. Químico / Biológico	1.1. Mala gestión de residuos en la arena o el agua (envases, papel-cartón, vidrio, orgánicos).	9	9
		1.2. Presencia de colillas en la arena.	16	12
		1.3. Dificultad en la gestión de diferentes tipologías de residuos y/o embarcaciones varadas (peligrosos, maderas, textiles, sombrillas, colchonetas...) aparecidos en la playa o litoral.	9	9
		1.4. Dificultad de gestión de residuos de isletas de reciclaje desde la apertura de playas hasta la apertura de concesionarios de playas. (situación actual COVID-19), así como dificultad de recopilación de datos para los indicadores del SGMA.	20	9
2. CONSUMO DE AGUA	2.2 Disminución del agua como recurso natural. Biológico	2.1. Mala gestión de las reparaciones de las averías en las duchas/aseos o fuga de agua en la red de distribución que provoca disminución del agua como recurso natural.	12	9
	2.1 Riesgo para la salud de las personas por <i>Legionela</i> . Biológico	2.2 Agua estancada y a elevada temperatura	4	0



3. CONSUMO DE ENERGIA	3.1 Desaprovechamiento de recursos eléctricos. Químico/ Biológico	3.1 Malgasto de energía por malas prácticas de instalaciones de Litoral y Playas y del alumbrado público	4	0
4. USO DE MATERIA PRIMA	4.1. Desaprovechamiento de materiales.	4.1. Incorrecto mantenimiento y almacenamiento de elementos e infraestructuras de playas (pasarelas móviles, silla anfibia, timbres inalámbricos, muletas y otros elementos de accesibilidad, sillas de vigilancia, arcones, DESAS, banderas, cartelería, playa sin humos...) con la consiguiente compra de nuevos elementos cada temporada.	3	0
5. RUIDO	5.1. Molestias a los usuarios que frecuentan la playa. Biológico	5.1. Ruido procedente de actividades anexas o embarcaciones a motor, no derivadas directamente de la actividad en playas.	6	0
6. VERTIDOS	6.1. Vertidos/infiltraciones de aguas residuales precedente de instalaciones anexas a la playa o embarcaciones. Biológico	Rotura de canalización de aguas residuales privadas/ microfiltraciones de fosas sépticas no estancas.	6	0
	6.2. Vertidos de hidrocarburos o aceites procedentes de embarcaciones. Biológico	No detección de pequeñas manchas de hidrocarburos o aceites que lleguen a la playa.	6	0



	<p>6.3. Vertidos de aguas pluviales o procedentes de fuertes lluvias contaminadas y/o con residuos. Biológico y Químico</p>	<p>Desembocadura directa de colectores de aguas pluviales en la playa de Santa Eulària, Playa de Es Riu y Playa de Es Canar.</p> <p>Desembocadura directa de torrentes en la Playa de Cala Llonga y Es Figueral.</p>	12	6
	<p>6.4. Vertido en la arena del uso de productos desinfectantes de hamacas y sillas y mesas de quioscos. Químico</p>	<p>Vertido accidental de productos químicos para la limpieza y desinfección de elementos temporales (hamacas, mesitas, mesas y sillas de quioscos de playa, etc.)</p>	9	6
7. EMISIONES	<p>Generación de gases tóxicos. Biológico/ Químico</p>	<p>Emisiones de gases contaminantes</p>	6	0
8. MANTENIMIENTO	<p>Gestión del material incorrecto. Falta de personal. Humano</p>	<p>No contar los suficientes recursos materiales necesarios.</p>	9	0
		<p>No contar con suficiente personal de mantenimiento necesario.</p>	12	6
9. COMUNICACIÓN	<p>Uso ineficiente de las canales de comunicación. Dificultad en la difusión de buenas prácticas ambientales e información diversa de la playa.</p>	<p>Desconocimiento de actividades Falta de profesionales expertos en comunicación. Falta de coordinación entre diferentes departamentos del Ayto.</p>	16	12
10. REQUISITOS LEGALES	<p>10.1. Incumplimiento del pliego de concesiones de playas.</p>	<p>Desconocimiento en algunos casos, de la totalidad de requisitos del pliego de condiciones.</p>	12	8

	10.2. Incumplimiento de requisitos legales del SGMA y Accesibilidad.	Desactualización del listado de la normativa vigente europea, Estatal, Autonómica y Municipal.	12	8
	10.3. Incumplimiento de requisitos legales.	Desconocimiento de actualizaciones de la normativa.	12	0
	10.4. Incumplimiento obligaciones sanitarias por COVID-19.	Relajación en el cumplimiento de medidas sanitarias en playas.	20	9

4.2 OPORTUNIDADES:

Aspecto Ambiental	Oportunidad	OPN	OPN Tras medidas
1. GENERACIÓN DE RESIDUOS	<p>En estos últimos años ha aumentado la conciencia ambiental entorno a los plásticos y microplásticos, sobre todo en cuanto a los impactos que generan sobre el litoral.</p> <p>En relación al uso de plásticos de un solo uso, el Ayuntamiento está tomando medidas muy importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiestas y ferias está utilizando menaje biodegradable o de otros materiales más sostenibles, que no son plásticos. - Se les ha regalado a todos los trabajadores del ayuntamiento una cantimplora, para evitar la utilización de botellas de plástico. - En fiestas como el carnaval, se han dado indicaciones a los participantes que eviten tirar confeti de plástico. 	16	20
2. CONSUMO DE AGUA	Desaladora de Santa Eulària ya está en funcionamiento.	16	25



	Esta temporada 2020, se ahorrará agua del uso de duchas, debido a que se mantendrán cerradas toda la temporada 2020.	25	25
3. CONSUMO DE ENERGIA	Aumentar la conciencia ambiental ciudadana en cuanto a la Eficiencia Energética, buenas prácticas y potenciación de Energía Renovable en el municipio.	12	16
	Mejorar la eficiencia energética del Edificio de Litoral y Playas y el baño de la playa de Santa Eulària aprovechando la tecnología LED.	9	15
4. USO DE MATERIA PRIMA	Establecer criterios ambientales en compras de material de playas (Compra Verde). Se tienen en cuenta en algunos casos.	9	16
8. MANTENIMIENTO	Valorar materiales de playa con mayor durabilidad y menor mantenimiento (ej: pasarelas de plástico reciclado tienen mayor vida y menor mantenimiento que las pasarelas de madera).	8	12
9. COMUNICACIÓN	Salidas Escolares anuales al Islote de Tagomago, para conocer la biodiversidad e importancia natural. del litoral y los islotes.	12	16
	Poner en valor el patrimonio natural del municipio de Santa Eulària des Riu, dando a conocer la biodiversidad marina y litoral, así como las amenazas (especies invasoras) y otros impactos (cambio climático,).	12	16



10. REQUISITOS LEGALES	Fondos europeos y/o subvenciones destinadas a adaptarse a los nuevos requisitos legales que serán de aplicación (ej.: Subvención para la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctricos, instalación de energía solar fotovoltaica, ...).	8	12
11. IMPACTO PAISAJÍSTICO- VISUAL	Debido a la situación excepcional que estamos viviendo (Nueva normalidad COVID-19), la presión antrópica sobre las playas se va a ver reducida, ya que se reducen tanto el número de concesiones como el número de elementos por concesión. Esto ofrece un impacto visual mucho más atractivo tanto para los residentes como para los turistas.	12	12
12. CALIDAD AMBIENTAL	Debido a la situación excepcional que estamos viviendo (Nueva normalidad COVID-19), la presión antrópica sobre las playas se va a ver reducida, por lo que se podrá hacer una comparativa de indicadores ambientales esta temporada 2020 sobre las anteriores, y ver si la calidad ambiental de las playas se ve directamente afectada o no.	12	12



C) EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	ESTADO	1r semestre 20	2n semestre 20
1. MEJORA DE LAS CANALIZACIONES Y DE LAS PLUVIALES	1.1.- Finalizar el proyecto de recuperación ambiental del Río de Santa Eulalia con la finalidad de mejorar el estado ambiental de la desembocadura del Río y mejorar la ordenación de embarcaderos en la desembocadura del Río.	1.1.1.- Habilitar 126 amarres para embarcaciones de hasta 6 m de eslora, 2,60 m de manga y calados hasta 70 cm.		A fecha enero de 2020, no se han recibido notificación alguna de la autorización de este proyecto	A fecha de 31 de diciembre de 2020, no se ha recibido ninguna notificación para este proyecto
		1.1.2.- Instalar pasarela de embarque de 80 cm ancho y 1,5 m de largo para cada dos amarres.			
		1.1.3.- Instalar tren de fondeo ecológico con cadenas y cabos de amarre que garantice la sujeción de embarcaciones.			
		1.1.4.- Ejecución de rampa varada en la desembocadura para embarcaciones sobre remolque en la ribera opuesta al punto en el que actualmente se desarrolla la varada sobre la arena.			
		1.1.5.- Balizamiento del canal de navegación desde el mar abierto hasta la desembocadura.			
		1.1.6.- Instalación de dos puntos de recogida selectiva de residuos generados por la actividad (vidrio, envases, papel/cartón y residuos en masa). Además, habrá un contenedor para recogida de residuos peligrosos.			
	1.2.- Mejorar el sistema de evacuación de las aguas pluviales de las playas de Santa Eulalia con el fin de resolver los problemas de erosión de arena en la playa.	1.2.1.- Elaboración del proyecto básico y estudio de la solución a adoptar para mejor la evacuación de las aguas pluviales.		En fecha 16 de enero de 2020, se recibe en el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu el "Informe y propuesta de condiciones relativo a la solicitud de autorización de vertido al mar de las aguas pluviales del paseo de s'Alamera de Santa Eulària des Riu, en el t.m de Santa Eulària. Este informe está emitido por el Servicio de Vertidos de la Conselleria de Medio Ambiente, que previa consulta a la Demarcación de Costas y a la Comisión Balera de Medio Ambiente, se informa FAVORABLE el vertido al mar de aguas pluviales del paseo de s'Alamaera, siempre que se cumplan las condiciones que establece el documento. Se está redactando el proyecto de ejecución.	A fecha de 31 de diciembre de 2020 se tiene la aprobación del proyecto de ejecución.
		1.2.2.- Aprobación de proyecto básico			
		1.2.3.- Elaboración de proyecto de ejecución.			
		1.2.4.- Aprobación del proyecto de ejecución.			
1.2.5.- Ejecución de las obras.					
1.3.- Mejorar el punto de vertido de la red de drenaje de aguas pluviales de la zona del paseo playa de Es Canar.	1.3.1.- Elaboración del proyecto básico y proyecto de ejecución.		A fecha enero de 2020, no se han recibido notificación alguna de la autorización de este proyecto.	A fecha de 31 de diciembre, estamos a la espera de la aprobación del proyecto de ejecución.	
	1.3.2.- Aprobación del proyecto básico y proyecto de ejecución respectivamente.				
	1.3.3.- Ejecución de las obras según especificaciones proyecto.				
2. OPTIMIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LAS INSPECCIONES DE PLAYA POR PARTE DEL CELADOR	2.1. Reducir papel en la cumplimentación de los registros de inspección de playas del celador.	2.1.1 Mejorar la información a cumplimentar de los check-list del celador de playas		A fecha de 30 junio todo está OK y se lleva un seguimiento sobre su funcionamiento y optimización.	OK
		2.1.2 Creación de check-list con el google drive.			
		2.1.3 Creación de una nueva tipología dentro de Línea verde expresamente para realizar el seguimiento diario de las deficiencias por parte del celador.			



3. INCREMENTAR EL SEGUIMIENTO DEL CONSUMO DE DUCHAS EN TODAS LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO PARA EVITAR FUGAS	3.1 Evitar pérdida de agua	3.1.1 Aprovechando las medidas de prevención contra el COVID se cierran las duchas para hacer un estudio de las posibles pérdidas de agua.		OK	OK
		3.1.2 Realizar un estudio de las facturas de los contadores para comprobar la existencia de fugas.		OK	OK
		3.1.3 Instalación de contadores en todas las duchas del municipio.		Al no aprobarse la instalación de contadores en Cala Llenya se decide esperar para enviar las propuestas para las otras playas.	Al no aprobarse la instalación de contadores en Cala Llenya se decide esperar para enviar las propuestas para las otras playas.
4. REALIZAR UN INVENTARIO DE ELEMENTOS DE PLAYA GEOPOSICIONADO	5.1 Facilitar el plan de mantenimiento y mejorar el estado de todas las playas.	5.1.1 Realizar y diseñar la base de datos		No se han realizado avances.	Pequeños avances como inventario de Desas



D) LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN,
INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:

1) NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

NC / AACC	DESCRIPCIÓN	CAUSA	ESTADO
NC 1/2020 31/03/2020	No se cumple el umbral establecido de mínimo en el número de encuestas recopilada durante la temporada 2020 de 150 encuestas por playa.	Falta de compromiso y dificultad debido a la pandemia de los concesionarios.	CERRADA
NC2 2/2020 05/06/2020	En las analíticas de arena realizadas en las playas en el mes de mayo se detecta en la playa de Cala Llonga resultados de parámetros bacteriológicos superiores a las concentraciones máximas recomendadas y concentraciones máximas admisibles. Enterococos 24 ufc/g cuando la C.M.R./C.M.A. es 1/20	Desconocida	CERRADA
NC 3/2020 31/03/2020	No se cumple el umbral establecido para la tasa de reciclaje de los residuos de recogida selectiva para las playas de Santa Eulària y Cala Llonga. Los cuales son 65,7% y 68,8% respectivamente, datos que quedan por debajo de 70% que se estableció como tasa de reciclaje mínima.	Falta de compromiso y dificultad debido a la pandemia de los concesionarios.	CERRADA
NC 4/2020 01/02/2020	No se cumple el umbral establecido de tiempo máximo de respuesta (3 días) para las líneas verdes de playas	Varias líneas verdes tardaron en contestarse lo que subió la media del resto, imposibilitando el cumplimiento de dicho umbral.	CERRADA
NC 5/2020 01/03/2020	1. No se cumple el umbral establecido de consumo de agua en las oficinas del club náutico, el cual es de <0,025l/persona. 2. No se cumple el umbral establecido de número de fluorescentes, el cual es de 1 por cada 1500h de ocupación	1. El consumo de agua ha sido de 0,037 litros por persona superando el umbral establecido. 2. El número de fluorescentes reciclados por cada 1500 horas de ocupación ha sido de 21 por 1914 horas de ocupación, superando el umbral establecido.	CERRADA



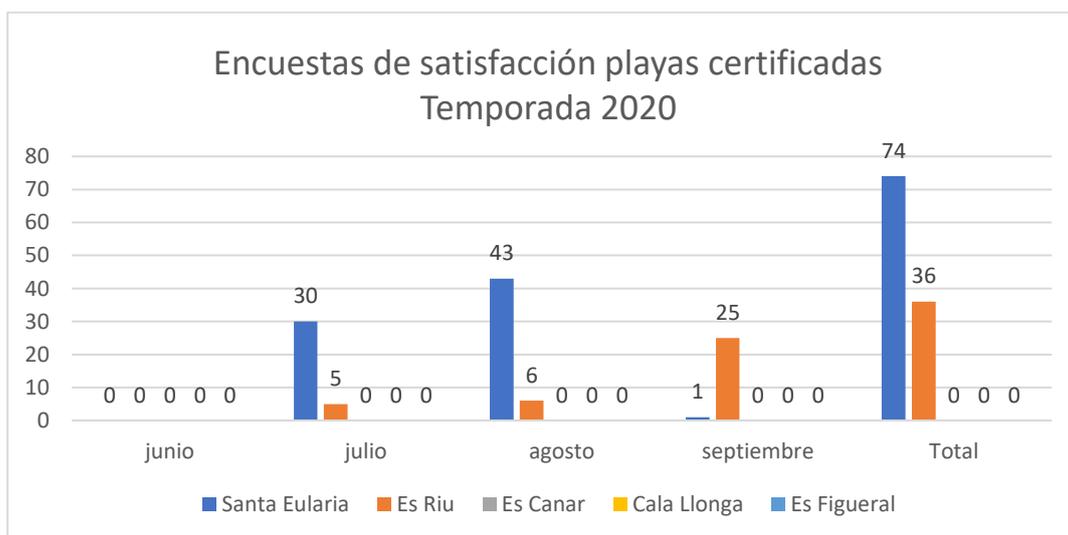
2) DESEMPEÑO AMBIENTAL

SATISFACCIÓN USUARIOS:

Durante toda la temporada de baño se han realizado **encuestas de satisfacción a usuarios en las playas** certificadas.

Durante el año 2020:

- 74 encuestas en la playa de Santa Eulària.
- 36 encuestas en la playa del Rio.
- 0 encuestas en la playa de Cala Llonga.
- 0 encuestas en la playa des Canar.
- 0 encuestas en la playa des Figueral.
- **Total 110 encuestas.**





A continuación, se muestra un **histórico sobre el número de encuestas realizadas** en cada playa certificada desde el año 2009 hasta el año 2020:

NÚMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS EN PLAYAS CERTIFICADAS												
Playas	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Eulària	463	86	30	81	15	15	34	52	61	13	30	74
Es Riu		97	8	72	18	6	32	43	46	04	49	36
Cala Llonga	--	43	121	92	16	50	30	38	46	20	36	0
Es Canar	--	63	91	86	13	58	55	59	90	32	77	0
Es Figueral	--	--	--	59	15	57	50	88	87	48	76	0
Total	463	289	250	390	77	186	201	280	330	117	268	110

Se observa cómo durante los años iniciales de certificación de playas, el número de encuestas realizadas era mayor. Tan solo entre las dos playas Santa Eulària y Es Riu, el primer año se recogieron 463 encuestas. Aunque al año siguiente, entre ambas playas el número descendió a 183. En el año 2010 se certificaron las playas de Es Canar y Cala Llonga, y en el año 2012, la playa de Es Figueral.

En los años iniciales se contaba con la colaboración de la oficina de turismo y gracias a la ayuda de becarios era posible realizar las encuestas presencialmente a los usuarios de playas.

Durante estos últimos años, las encuestas se han realizado gracias a la colaboración de los concesionarios de playas por lo que ha habido variación en el número de encuestas recibidas.

Desde la temporada 2016 también se han mantenido las encuestas de satisfacción de playas certificadas en la página web del Ayuntamiento, si bien cabe decir que la realización de encuestas a través de la web no ha sido satisfactoria.

Las encuestas han sido publicadas en el área de medio ambiente y participación ciudadana pero la repercusión de éstas no ha sido suficiente.

El año 2017, gracias a la realización de campañas de sensibilización ambiental dirigidas a usuarios de las playas y concesionarios con la colaboración del personal del proyecto "Santa Eulària més sostenible", se consiguieron un número mayor de encuestas.

En la temporada 2019 volvieron a subir el número de encuestas recogidas, por lo que permitió un mejor análisis de la percepción del usuario y de las sugerencias que nos hacen llegar.

Durante este año 2020, el número de encuestas recogidas ha sido muy bajo. Esto ha sido debido a numerosos factores como la excepcionalidad de la temporada turística debida a la pandemia mundial causada por el COVID-19 que ha hecho que muchos concesionarios no hayan abierto o lo hayan hecho en menor medida y otra causa que se debe mejorar es la falta de compromiso de todos los concesionarios y mayor seguimiento de los responsables del SGA.

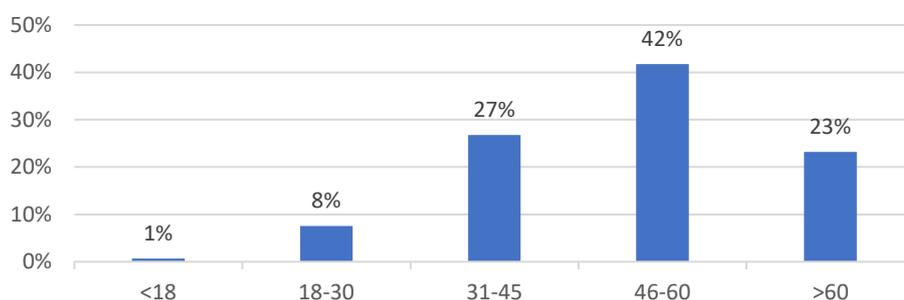


A continuación, procedemos a analizar los resultados obtenidos en las 5 playas certificadas, correspondiente a la temporada 2020. [\(Sólo tenemos datos para las playas de Santa Eulària y Es Riu\)](#)

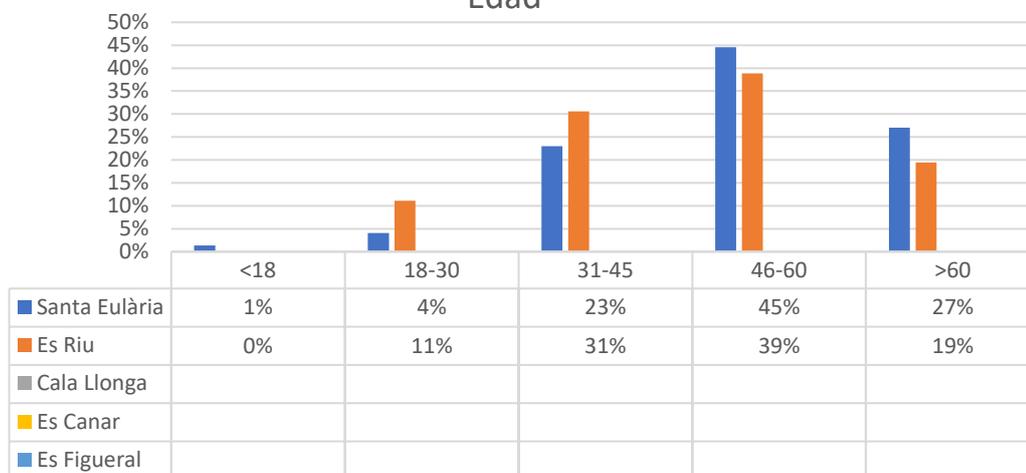
EDAD.

En relación a la edad, como en años anteriores, predominan los usuarios de edad comprendida entre los 30 a los 60 años, siendo el grupo de 46-60 años mayoritario (supone que un 42% de los usuarios que ha contestado una encuesta, se encuentran entre estos rangos de edad).

Edad encuestados total playas certificadas 2020



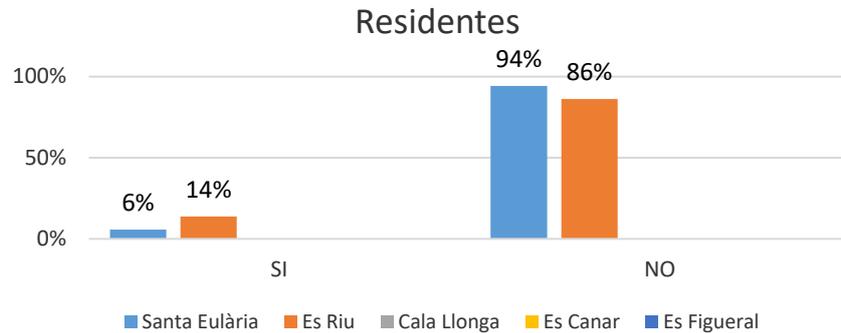
Edad



En la playa de Santa Eulària, los rangos se encuentran mayoritariamente entre los 46 y los 60 años; en la playa de Es Riu, entre 31 y 60.

Estos resultados no nos pueden asegurar al 100% el perfil de los bañistas. Lo que si nos demuestra es que las personas situadas en un rango de entre 46 y 60 años, se muestran más dispuestas a contestar una encuesta de satisfacción.

RESIDENTES-TURISTAS

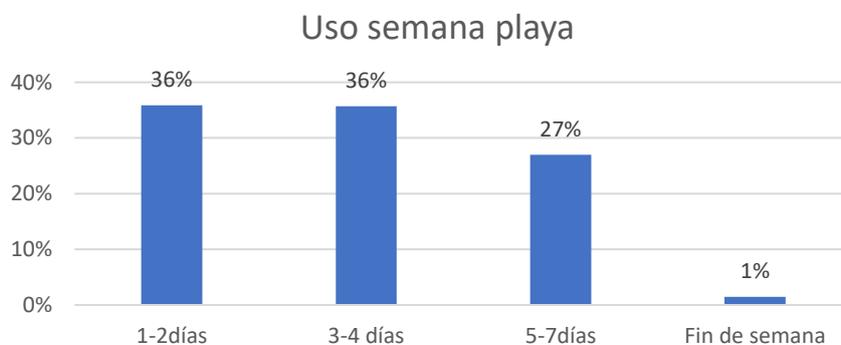


En cuanto a los usuarios de playas, si son residentes o turistas, vemos que en mayor porcentaje son turistas (ya sea un turista nacional o internacional). Alrededor del 90% turista y un 10% residentes. Estos porcentajes se mantienen similares año tras año.

En cuanto a la nacionalidad de los turistas podemos destacar los siguientes países: España, Inglaterra, Alemania, Italia y Holanda. De una manera más puntual podemos encontrar turistas de Suiza, Francia, Noruega, Irlanda, Dinamarca y Austria.

FRECUENCIA DE USO DE LAS PLAYAS

El uso que hacen los usuarios de las playas certificadas se muestra a continuación:

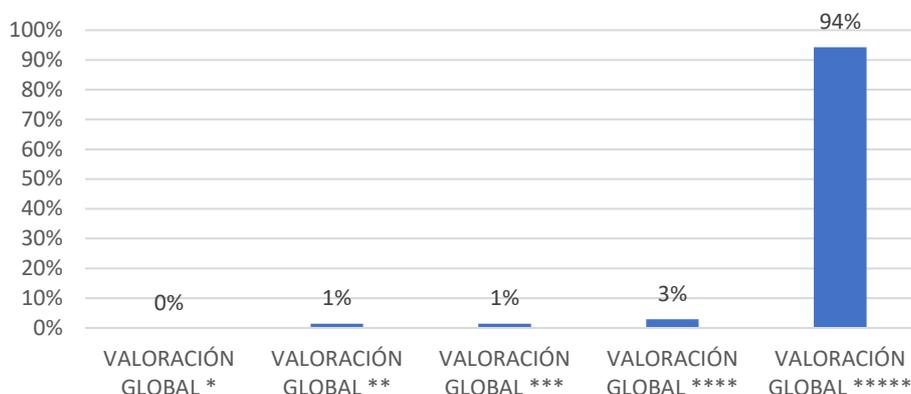


Este año ha estado muy repartido en cuanto al uso de la playa, donde destacan entre 1-2 días y entre 3-4 días. El 27% de los turistas usaron la playa entre 5-7 días.



VALORACIÓN GLOBAL DE LA PLAYA

Valoración global 2020



Previamente a las preguntas específicas de la playa, se les pide a los usuarios que valoren globalmente su satisfacción con la playa.

Tal y como se muestra en el gráfico, la satisfacción ha sido excelente (5 estrellas) en el 94% de los casos.

Por playas, la satisfacción global es la siguiente:

VALORACIÓN GLOBAL

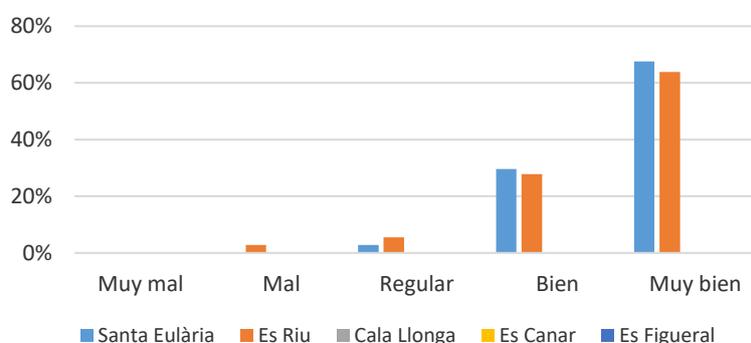


LIMPIEZA DEL AGUA DE LA PLAYA



La opinión de los bañistas respecto a la limpieza del agua de la playa se muestra en estos gráficos:

AGUAS DE BAÑO DE LA PLAYA

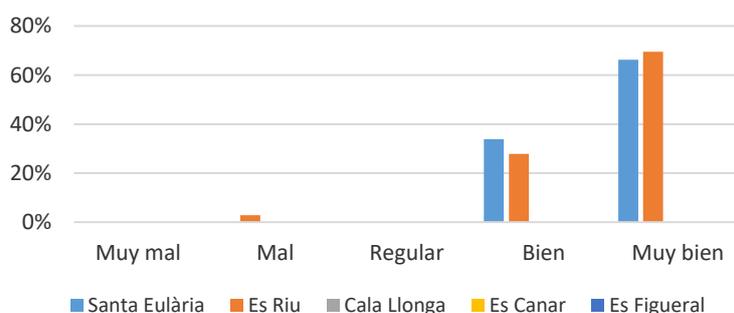


En general, los usuarios de todas las playas analizadas valoran como muy bien o bien el estado de limpieza del agua de baño, aunque un pequeño porcentaje (3%) la califica de mal en la playa de Es Riu.

LIMPIEZA DE LA ARENA

En relación a la limpieza de la arena se observan los siguientes resultados:

ARENA DE LA PLAYA



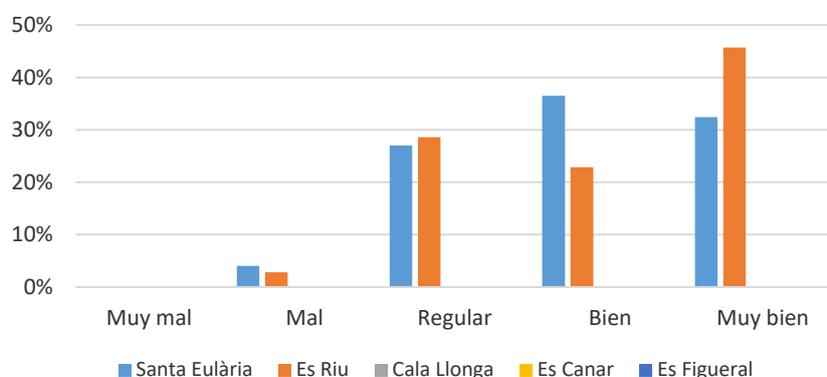
En ambas playas, las valoraciones de la limpieza de arena son muy buenas y buenas mayoritariamente.

Tan solo en el caso de Es Riu, se reciben valoraciones de , mal y muy mal en un 3%.



PRESENCIA POLICIAL

PRESENCIA POLICIAL EN LA PLAYA



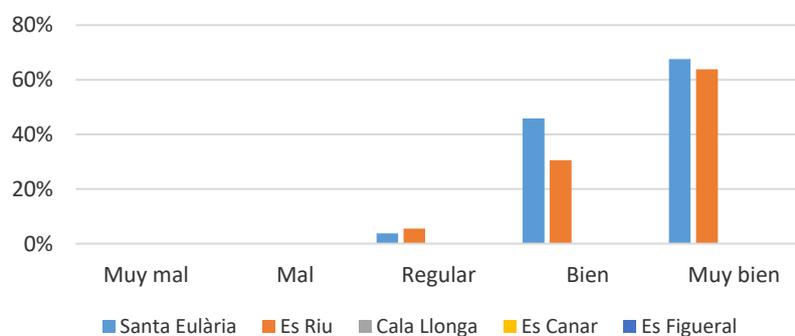
	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien
Santa Eulària	0%	4%	27%	36%	32%
Es Riu	0%	3%	29%	23%	46%
Cala Llonga					
Es Canar					
Es Figueral					
Total	0%	3%	28%	30%	39%

En cuanto a la presencia policial, no es un aspecto demasiado bien valorado por los usuarios. Un 28% de los encuestados, valora regular este aspecto, y otro 3% lo valora mal.

SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

En relación al servicio de salvamento y socorrismo se observan los siguientes resultados:

SERVICIO DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO DE LA PLAYA



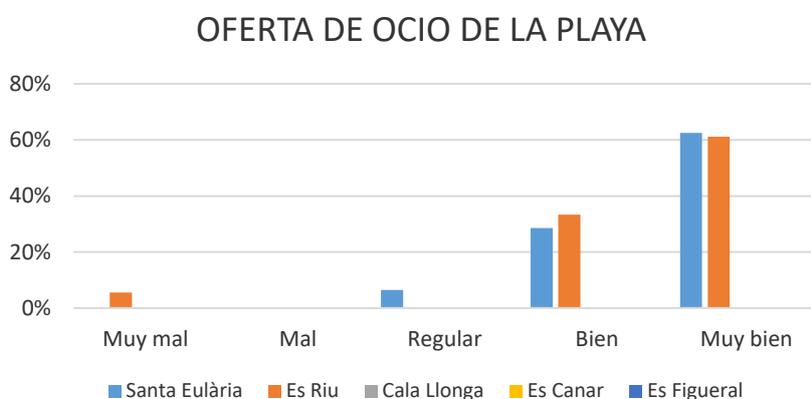
	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien



Santa Eulalia	0%	0%	4%	46%	68%
Es Riu	0%	0%	6%	31%	64%
Cala Llonga					
Es Canar					
Es Figueral					
Total	0%	0%	5%	38%	66%

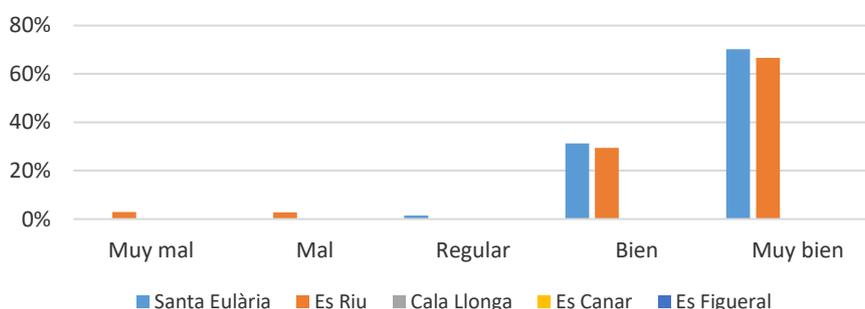
El servicio de salvamento y socorrismo, en términos generales se valora bien o muy bien.

OFERTA DE OCIO EN LA PLAYA



A la pregunta de oferta de ocio en la playa, en general los usuarios lo consideran bueno o muy bueno. Aunque hay que destacar un 6% de los encuestados que consideran muy mal la oferta de ocio para la playa des Riu. Otro dato a tener en cuenta es el 6% que consideran regular la oferta de ocio en la playa de Santa Eulària.

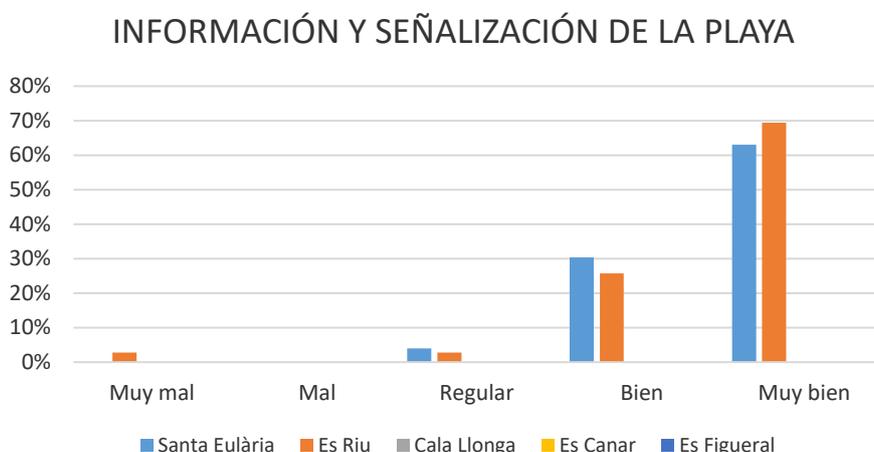
TRANQUILIDAD Y AUSENCIA DE RUIDO



En cuanto a la tranquilidad y ausencia de ruido en las playas certificadas, la percepción de los usuarios es bastante buena, ya que la mayoría la califican de buena o muy buena.



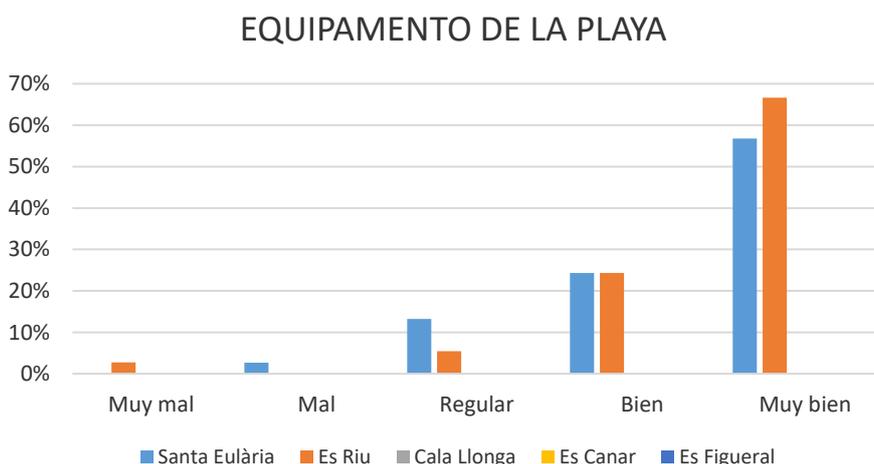
INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LA PLAYA



Respecto a la información y señalización de la playa, en general los usuarios lo valoran muy positivamente, el gran porcentaje de respuestas son buenas o muy buenas. Para la playa des Riu hay un 3% que lo valora como muy mal.

EQUIPAMIENTO DE LA PLAYA

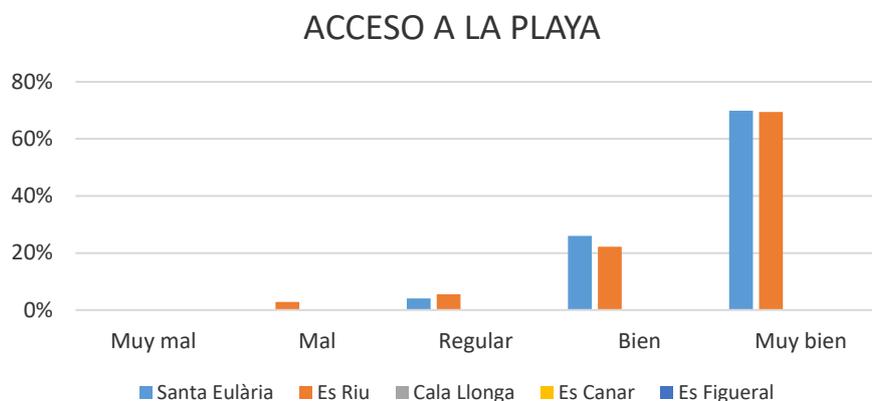
En cuanto al equipamiento de las playas se observan los siguientes resultados:



Aproximadamente el 86% de los encuestados valora muy bien o bien los equipamientos de las playas. Aunque existe un porcentaje considerable valorando regular, mal o muy mal el equipamiento. Destaca un 13% de los encuestados que considera regular el equipamiento en la playa de Santa Eulària. Estos datos pueden ser debidos al cierre de las duchas durante todo el año a causa de las medidas preventivas para frenar el COVID-19.

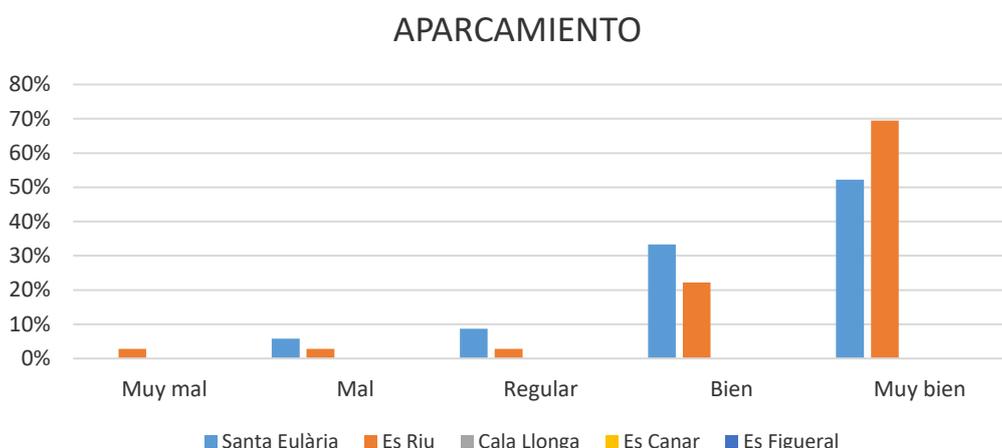


ACCESO A LA PLAYA



Los accesos a las playas también es otro de los aspectos muy bien valorados por parte de los usuarios. Un 94% de los usuarios, los valora como buenos o muy buenos. Tan solo un pequeño porcentaje (5%) los valora como regular.

APARCAMIENTO EN LAS PLAYAS



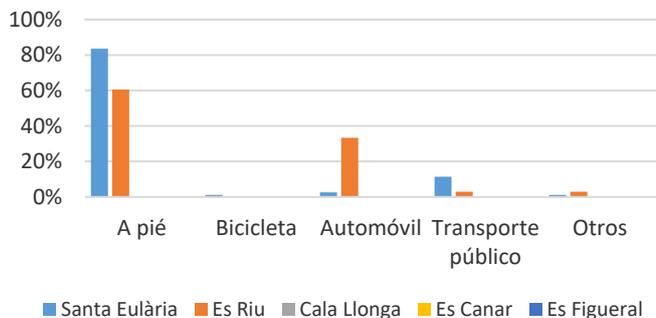
En relación al aparcamiento, hay diversidad de opiniones entre los usuarios encuestados. En general la valoración es muy buena o buena, pero destacar un 6% que los valora como regular, 4% mal y un 1% como muy mal.

	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien
Santa Eulalia	0%	6%	9%	33%	52%
Es Riu	3%	3%	3%	22%	69%
Cala Llonga					
Es Canar					
Es Figueral					
Total	1%	4%	6%	28%	61%

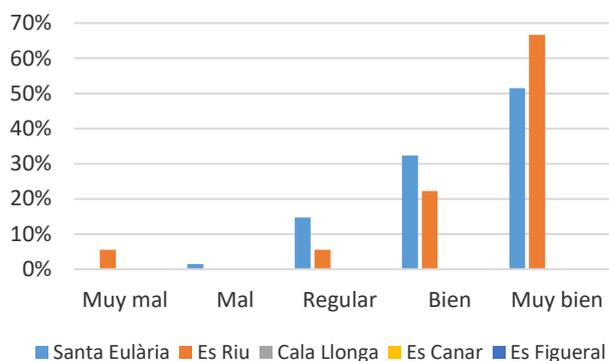


MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO Y VALORACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO



TRANSPORTE PÚBLICO



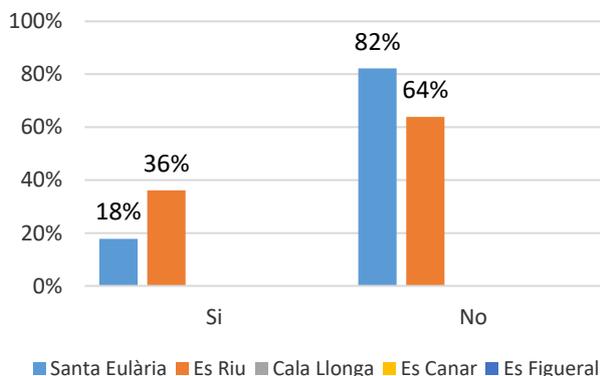
Como medio de transporte más utilizado para llegar a las playas de Santa Eulària y es Riu, un 72% llega a pie. Después está el automóvil, que supone un 18% de los usuarios, seguido del transporte público (un 7%) y finalmente en bicicleta tan solo el 1% de usuarios.

De este 7% que utiliza el transporte público, la valoración de este aspecto no obtiene buena puntuación, ya que un 59% lo califica como muy bueno y un 27% bien y un 10% regular. Ciertamente es que hay un 6% que lo valora como muy malo.

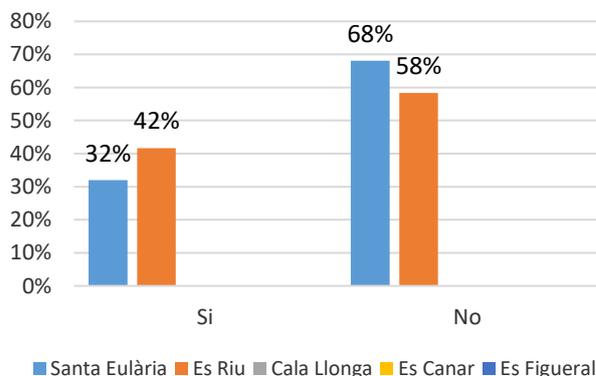
Destacar que el transporte no es competencia del Ayuntamiento, sino del Consell Insular.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y DE ACCESIBILIDAD

¿Conoce el compromiso medioambiental y de accesibilidad universal del Ayuntamiento?



¿Sabe usted que el Municipio cuenta con 5 playas con certificación ambiental de AENOR?

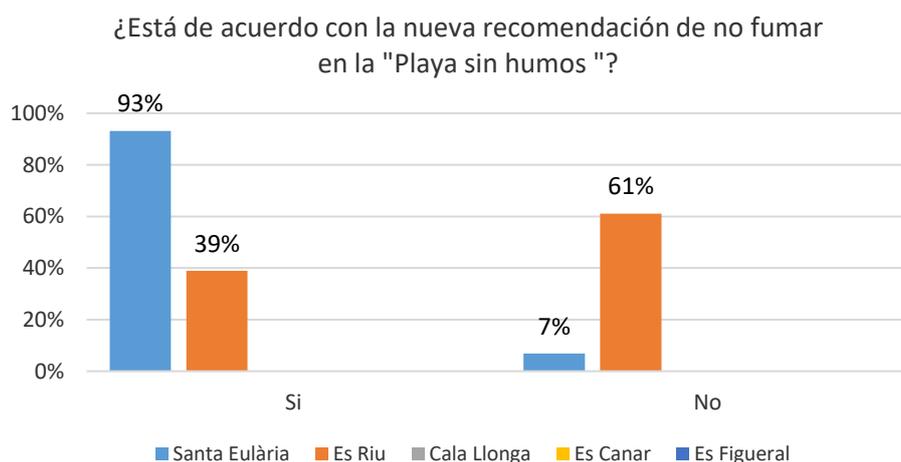


Un 36% de los usuarios encuestados en la playa de Sta. Eulària conoce el compromiso medioambiental y de accesibilidad universal en las playas del municipio. Este dato es aún menor en



la playa de es Riu, un 18%. Estos resultados indican que el gran porcentaje de usuarios son turistas, y, por tanto, es más normal que no conozcan el compromiso medioambiental y de accesibilidad.

PLAYA SIN HUMOS



En relación a la recomendación de no fumar en la playa, el 93% de los usuarios de la playa de Santa Eulària están de acuerdo frente al 61% de los usuarios de la playa des Riu que no están de acuerdo.

Durante esta temporada 2020, no se han realizado ninguna campaña de concienciación o información sobre no fumar en las playas.

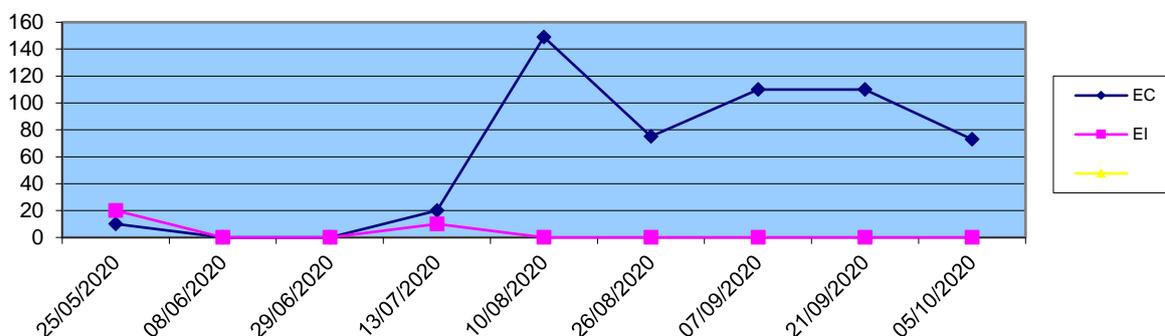
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Calidad de las aguas de baño 2020

Playa de Santa Eulària



ANÁLISIS AGUA PLAYA DE SANTA EULALIA



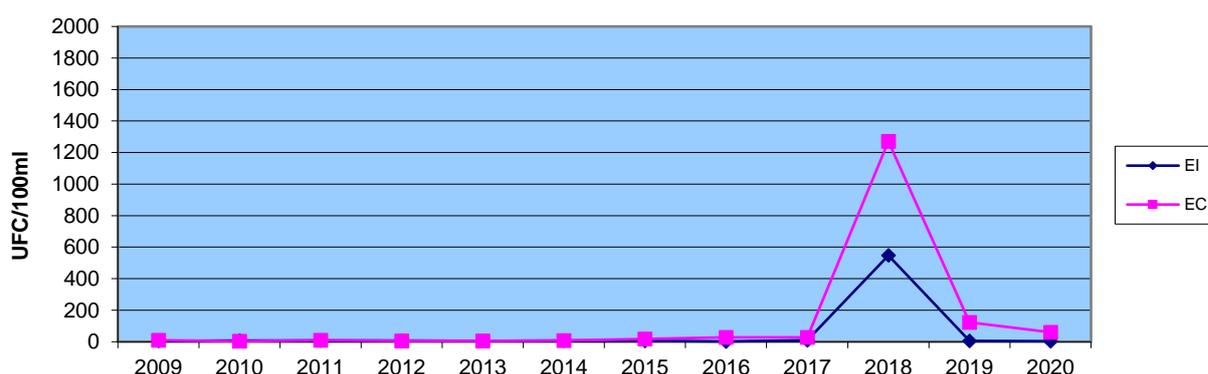
En el gráfico anterior se pueden observar los resultados obtenidos de todas las analíticas realizadas durante la temporada de 2020 en la playa de Santa Eulalia.

En los parámetros analizados, *Enterococos intestinales* y *Escherichiacoli*, en general, se registran valores calificados como excelentes, con menos de 200 ufc/ml de Enterococos intestinales y menos de 500 ufc/ml de Escherichiacoli en todas las muestras analizadas.

Esta temporada, en la playa de Santa Eulària no se han tenido contaminaciones puntuales, ni por vertidos ni por acumulación de agua de las pluviales.

La calificación global de la playa para el año 2020 por parte del Govern de les Illes Balears ha sido de "EXCELENTE".

HISTÓRICO CALIDAD AGUAS DE BAÑO PLAYA SANTA EULÀRIA



Para determinar la calificación final anual de las aguas de baño, se tiene en cuenta los resultados obtenidos en las analíticas del presente año y los nueve años anteriores.

Viendo el histórico anterior, donde se reflejan resultados promedios de cada temporada, se puede observar como para estos años, los resultados de calidad del agua de baño en la playa de Santa



Eulària se ven afectados por el episodio puntual de contaminación en el año 2018 (debido a lluvias durante varios días) en los que se obtuvieron resultados de un promedio de Enterococos intestinales de 547,3 ufc/ml y de Escherichiacoli de 1271,3 ufc/ml. Aun así, el promedio de estos ultimo años, 50.97 ufc/100ml de *Enterococos Intestinales* y 130,80 de *Escherichiacoli*.

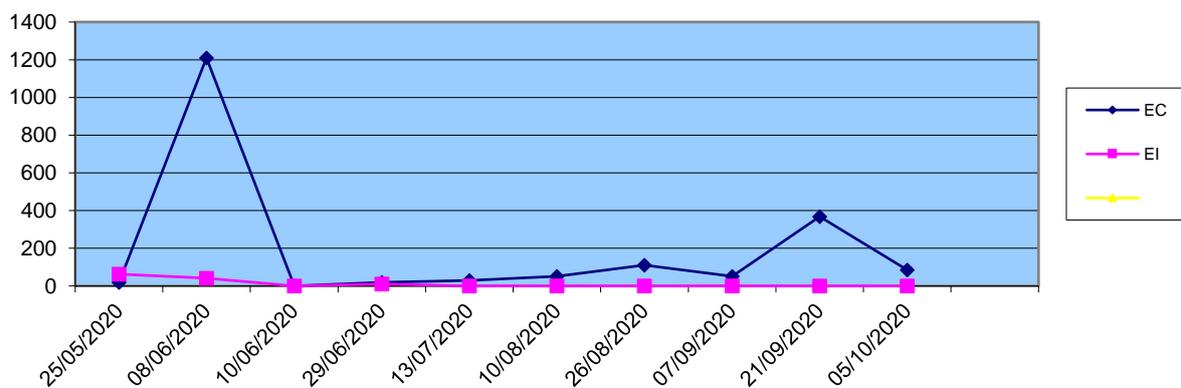
Playa del Río

Respecto a la calidad de las aguas de baño, durante el año 2020 se han obtenido unos resultados satisfactorios, a excepción de un episodio puntual de contaminación por vertido:

- En fecha 08/06/2020, se registraron 1210 ufc/100 ml de Enterococos intestinales, y 41 ufc/100 ml de Escherichiacoli, valores que en el caso de los enterococos intestinales, no es apto para el baño. Se abre NC, y se repite analítica a los 2 días. Los resultados salen dentro de la media.

El resto de temporada no se produce ningún otro episodio, y se puede observar como las analíticas no sobrepasan los límites establecidos para considerarse aguas aptas para el baño.

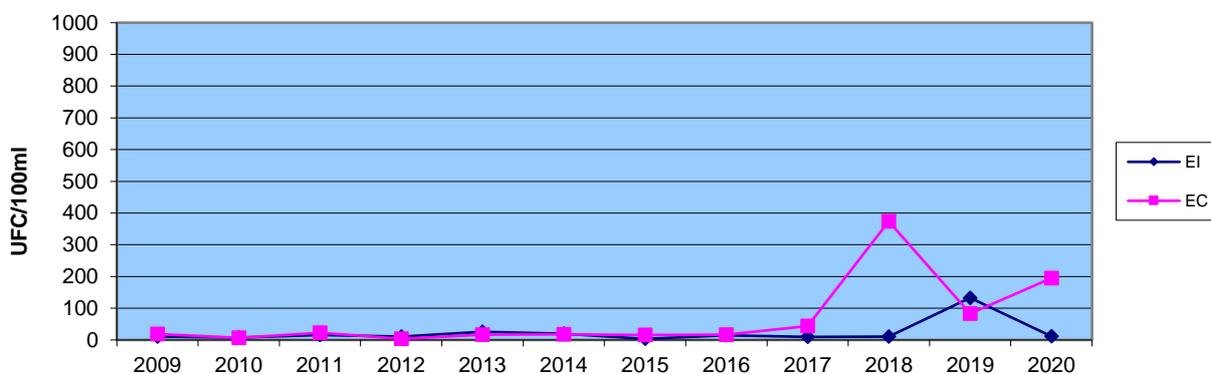
ANALISIS AGUA PLAYA DEL RIO DE SANTA EULÀRIA



La calificación global de la playa para el año 2020 por parte del Govern de les Illes Balears es de "BUENA".



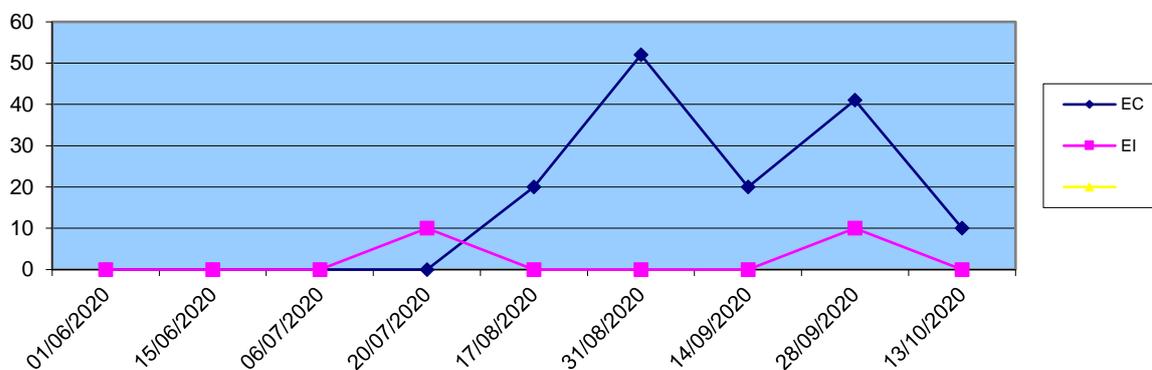
HISTÓRICO CALIDAD AGUAS DE BAÑO PLAYA ES RIU



Se observa en el gráfico anterior los resultados promedios de las analíticas realizadas durante los últimos años, en los cuales no se supera el valor de 22,73 ufc/100ml para *Enterococos intestinales*(calidad excelente) y calidad excelente con un valor medio de 67,94 ufc/100ml en *Escherichiacoli*.

Playa de Es Canar

ANALISIS AGUA PLAYA DE ES CANAR



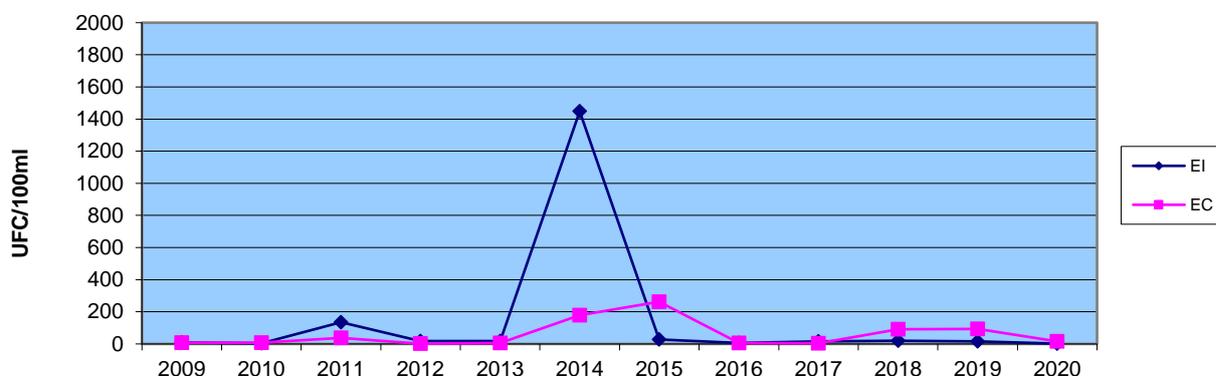
Respecto a la calidad de las aguas de baño, durante el año 2020 se han obtenido unos resultados satisfactorios en todas las analíticas realizadas durante la temporada alta. No se han registrado valores por encima de los límites establecidos de *Enterococos intestinales* y *Escherichiacoli*.

La calificación global de la playa de Es Canar para el año 2020 por parte del Govern de les Illes Balears ha sido de "EXCELENTE".

A continuación, se observa un histórico de los resultados de la calidad del agua de baño obtenidos en los últimos años.



HISTÓRICO CALIDAD AGUAS DE BAÑO PLAYA ES CANAR

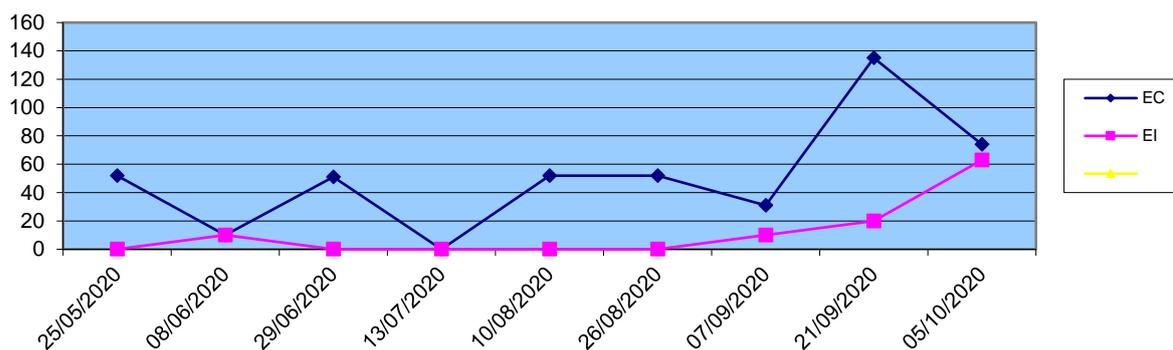


En el gráfico superior se observa el resultado del promedio de los resultados obtenidos en las analíticas realizadas, y se obtiene una calificación excelente en general y buena en el episodio de máxima concentración de Enterococos intestinales y Escherichiacoli de las aguas de baño. Si que existe una contaminación puntual en el año 2014, en que se tuvo que cerrar la playa al baño por un día, por rotura de la EBAR del Puerto de Es Canar.

Playa Cala Llonga

Durante toda la temporada de baño de 2020 se han obtenido resultados, en términos generales, satisfactorios respecto a la calidad de las aguas de baño.

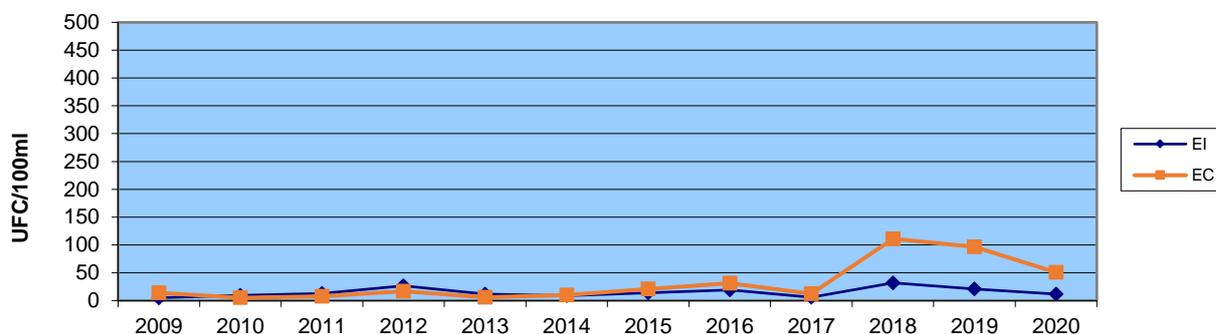
ANALISIS AGUA PLAYA DE CALA LLONGA



La calificación global de dicha playa para el año 2020 por parte del Govern de les Illes Balears ha sido de "EXCELENTE".



HISTÓRICO CALIDAD AGUAS DE BAÑO PLAYA CALA LLONGA

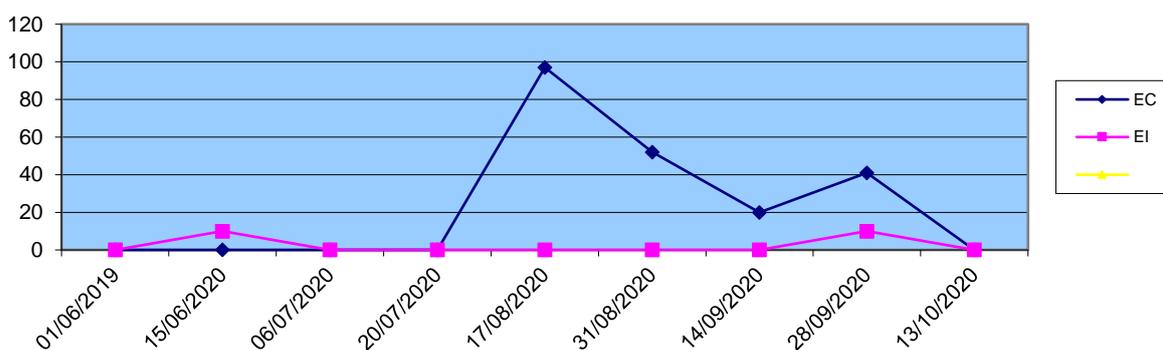


Observando el histórico de la calidad de agua de baño de esta playa, vemos como no ha habido incidencias en los últimos años. Por ahora, tenemos unos valores promedios de 14,82 ufc/100ml para Enterococcos intestinales y un valor medio de 31,80 ufc/100ml en Escherichiacoli.

Playa de Es Figueral

Se representa a continuación los resultados de la calidad de las aguas de baño de la playa des Figueral durante la temporada de 2020. Las analíticas realizadas reflejan unos resultados satisfactorios durante toda la temporada como se observan en el siguiente gráfico:

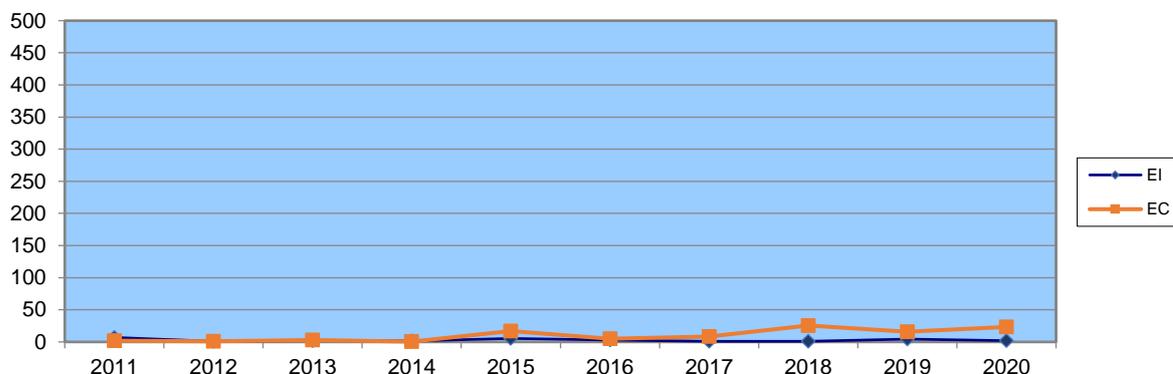
ANALISIS AGUA PLAYA DE ES FIGUERAL



La calificación global de la playa des Figueral para el año 2020 por parte del Govern Balear ha sido de "EXCELENTE".



HISTÓRICO CALIDAD AGUAS DE BAÑO PLAYA ES FIGUERAL



En la playa de Es Figueral se han obtenidos unos resultados muy buenos de calidad de agua de baño en los últimos años. Obteniendo los resultados promedios más bajos de todas las playas certificadas, 10,230 ufc/100mL de *Escherichiacoli* y los valores de *Enterococos* aún son más bajos 2,88 ufc/100 mL.

Como conclusión final podemos decir que este año, al igual que el anterior, la calificación global de las aguas de baño en todas las playas certificadas es de EXCELENTE.

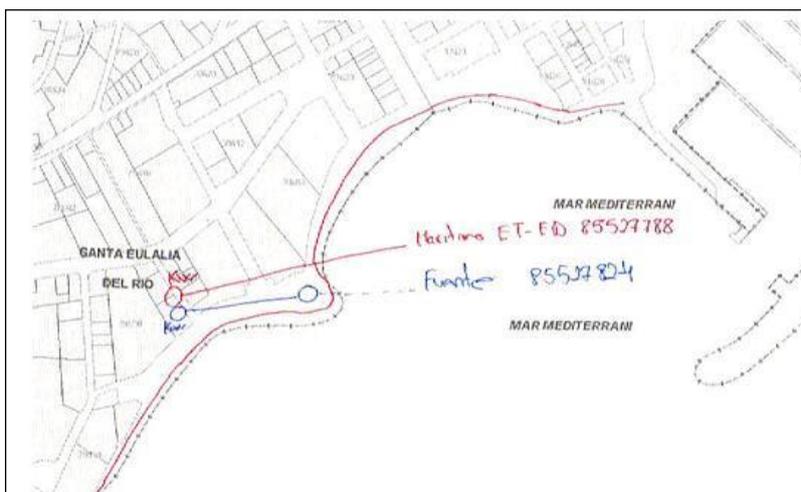


CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Consumo de electricidad en el paseo marítimo de Santa Eulalia- Temporada 2020:

Desde hace varios años se ha llevado a cabo un control del consumo de electricidad del paseo marítimo de Santa Eulalia basado en el registro de consumos eléctricos de los siguientes contadores ubicados a lo largo del paseo marítimo:

Santa Eulalia del Río:



Río de Santa Eulalia:



Los contadores que nos interesan para controlar el consumo eléctrico del paseo marítimo son “**Cami del Riu al público**” en la zona del Río, “**Maritimo Et-Ed**” en la zona de Santa Eulalia y “**Paseo Marítimo Fuentes**” que ubica la fuente del paseo de Santa Eulalia.



A continuación, se muestra la tendencia del consumo eléctrico en los diferentes contadores del paseo marítimo a lo largo de los últimos 11 años en los cuales se ha mantenido la certificación ambiental en playas.

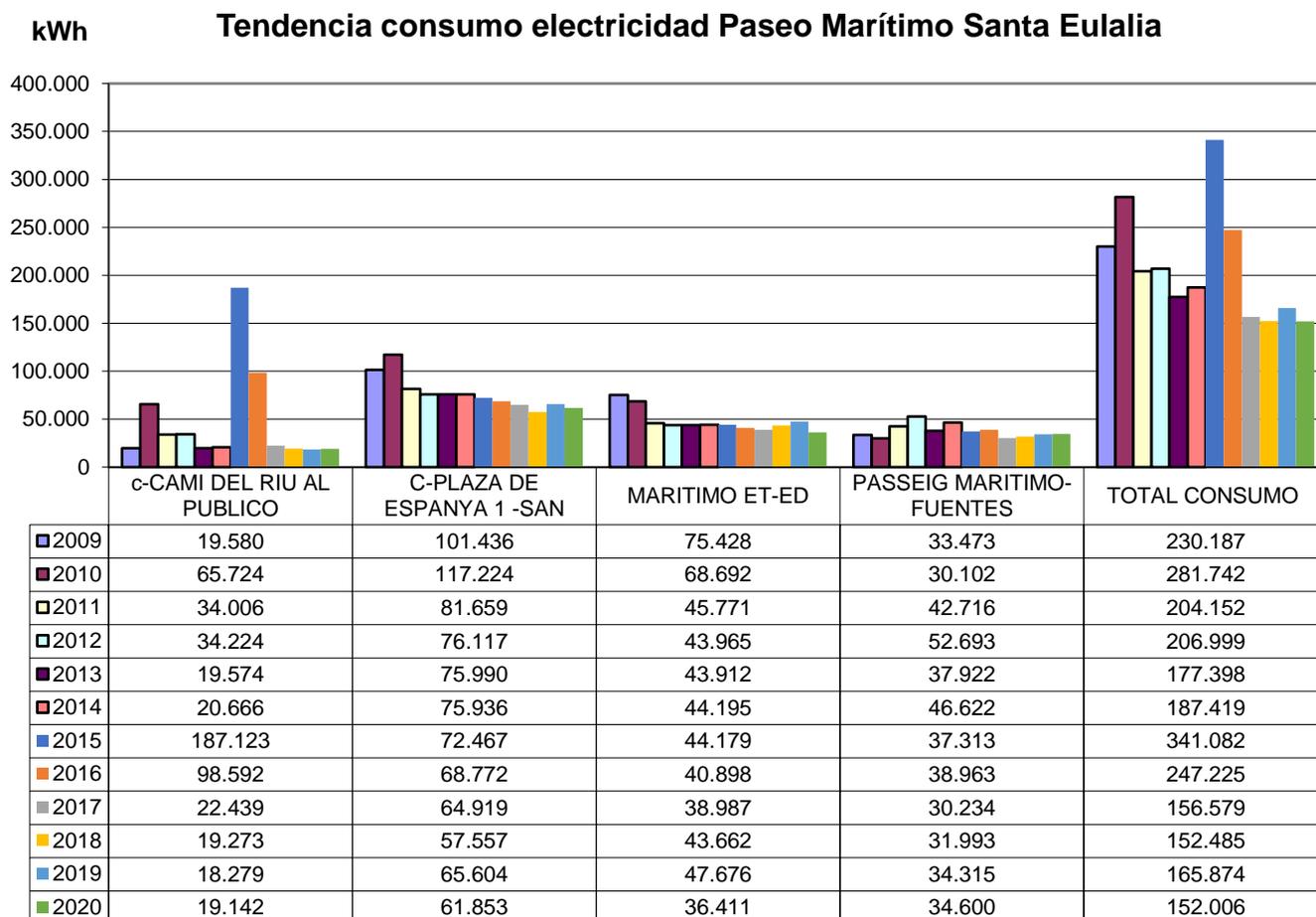
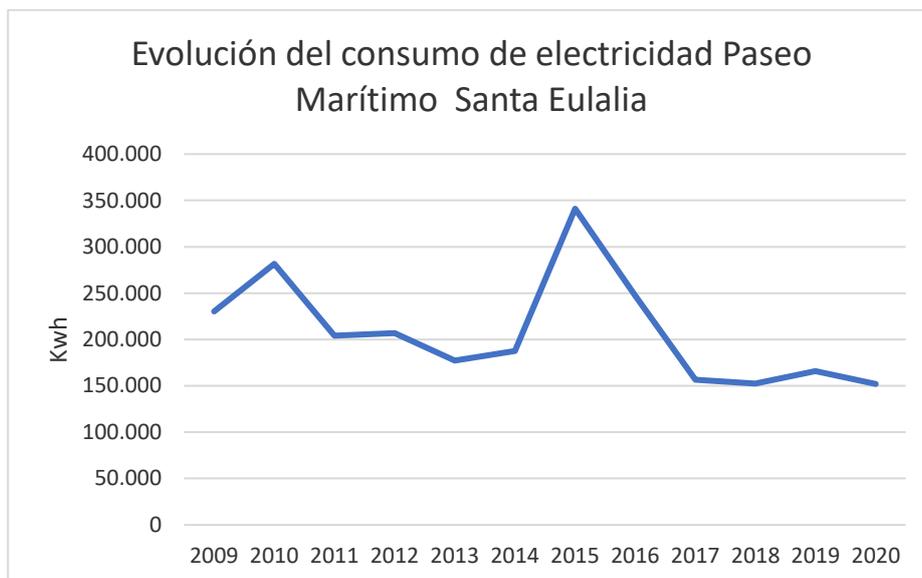


Gráfico evolución desde 2009 hasta 2020

De manera general se pueden observar las siguientes conclusiones:

- Seguimos observando que el año en el que se ha registrado un mayor consumo fue el año 2015.
- Si bien el año 2019 el consumo fue ligeramente superior al año anterior, este 2020 el consumo ha vuelto a los valores de los años 2017 y 2018.
- El contador que registra un mayor consumo en los diferentes años ha sido el contador de la Plaza de España. Este contador recoge todo el consumo del edificio principal del Ayuntamiento, plaza España, etc...



- La evolución del consumo eléctrico total en los últimos años, de manera general se ha mantenido alrededor de los 200000 kWh y reduciendo a 150000kWh, y la tendencia es una mayor eficiencia energética que se traduce en un menor consumo.

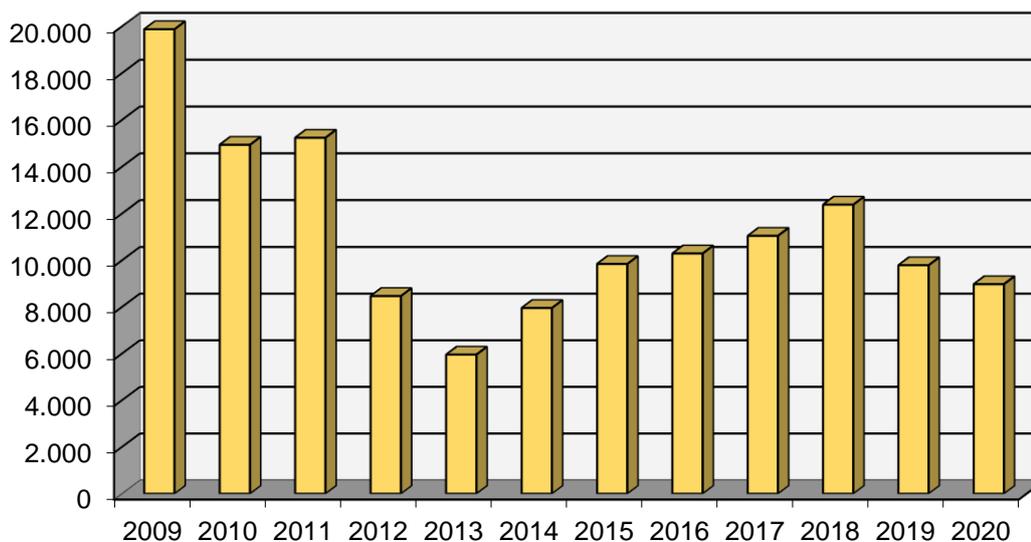
Estos datos comentar que son meramente informativos ya que sobre éstos la organización no puede establecer medidas de control.



Consumo de electricidad en el Paseo Marítimo de Cala Llonga:

A continuación, se reflejan los consumos eléctricos del alumbrado público del paseo de Cala Llonga durante los últimos once años:

Tendencia consumo electricidad alumbrado público Cala Llonga



De manera general se puede observar una disminución en el consumo eléctrico desde el año 2009 hasta el año 2013, a partir del cual la tendencia es al incremento en el consumo de electricidad, aunque significativamente por debajo del consumo eléctrico que se realizó durante 2009.

No obstante, durante estos dos últimos años se ha reducido el consumo total de electricidad en el alumbrado de Cala Llonga, alcanzando valores similares al año 2015.

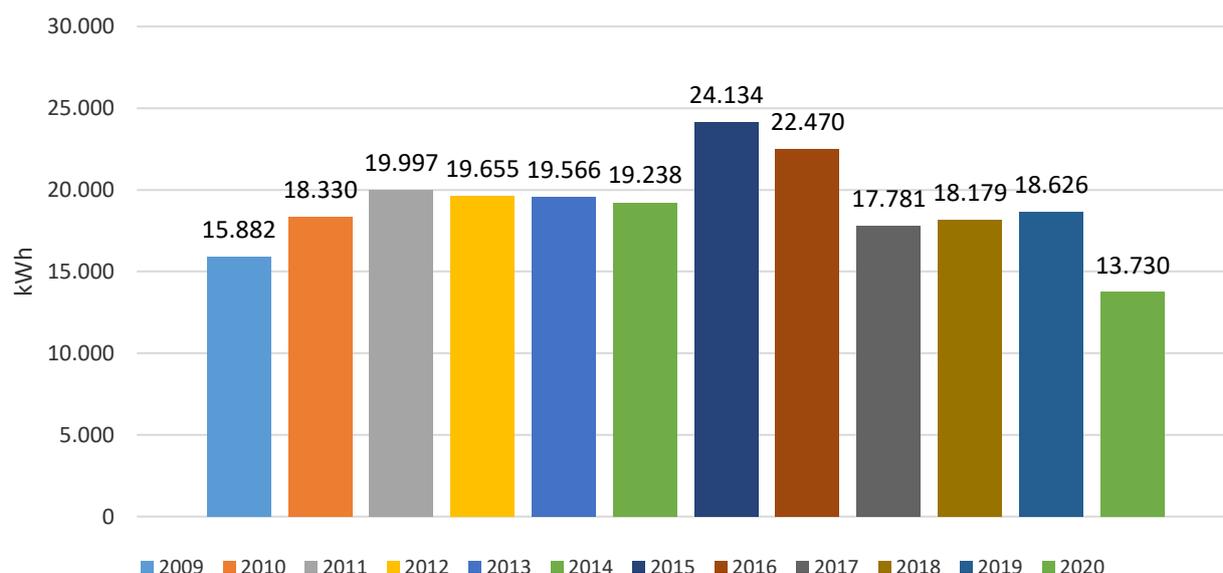
Comentar que a partir del año 2012 se registró una disminución más significativa de consumo eléctrico respecto a los años anteriores. En el año 2012 se ejecutaron diversas actuaciones de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público de Cala Llonga lo que supuso una disminución de un 44.4% del consumo eléctrico. Esta disminución se ha mantenido durante el año 2013 registrándose una bajada de un 29,65% respecto al año 2012. Desde entonces ha habido un incremento paulatino, no se conoce que haya un motivo que podamos relacionar con este incremento de consumo eléctrico en estos últimos años.



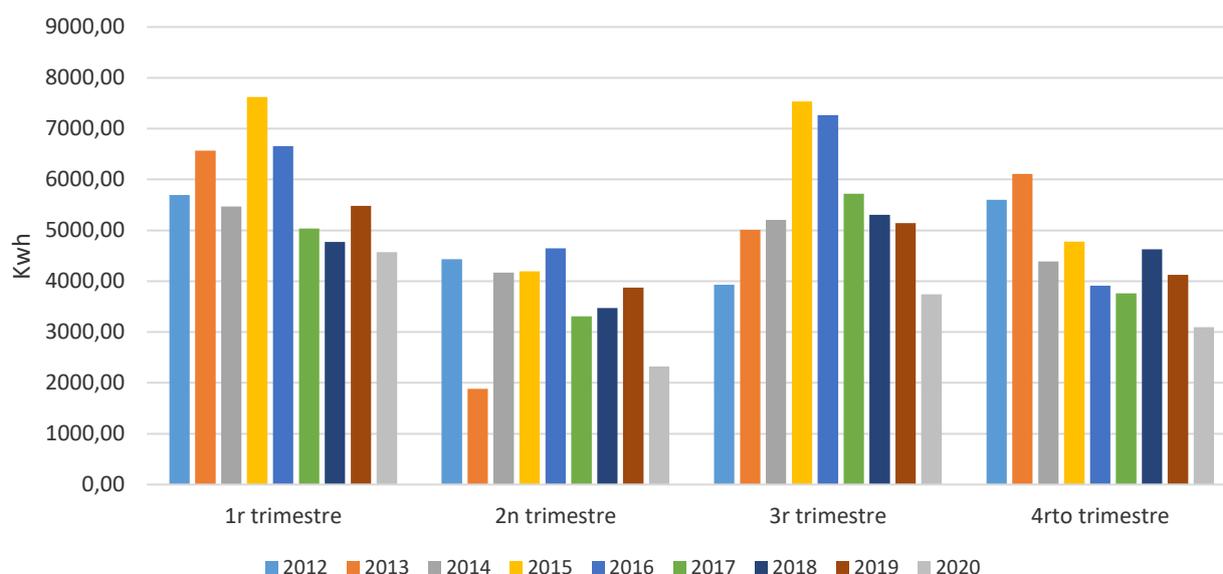
Consumo de electricidad en el Edificio del Club Náutico

A continuación, se representa el consumo total anual en kWh del Edificio del Club Náutico. En general, se mantiene un consumo relativamente similar año tras año (entorno a los 19.000 kWh), observándose un ligero incremento en el consumo en los años 2015 y 2016. Este último año 2020, se obtiene el consumo eléctrico más bajo de los últimos años (13730 kWh).

Consumo eléctrico Edificio Club Náutico



Evolución consumo eléctrico-Ed. Club Náutico



Se observan mayores consumos totales de energía, en el primer y tercer trimestre del año. Destacar que los años 2015 y 2016, fueron los que presentaron mayores consumos de electricidad, también en el primer y tercer trimestre.

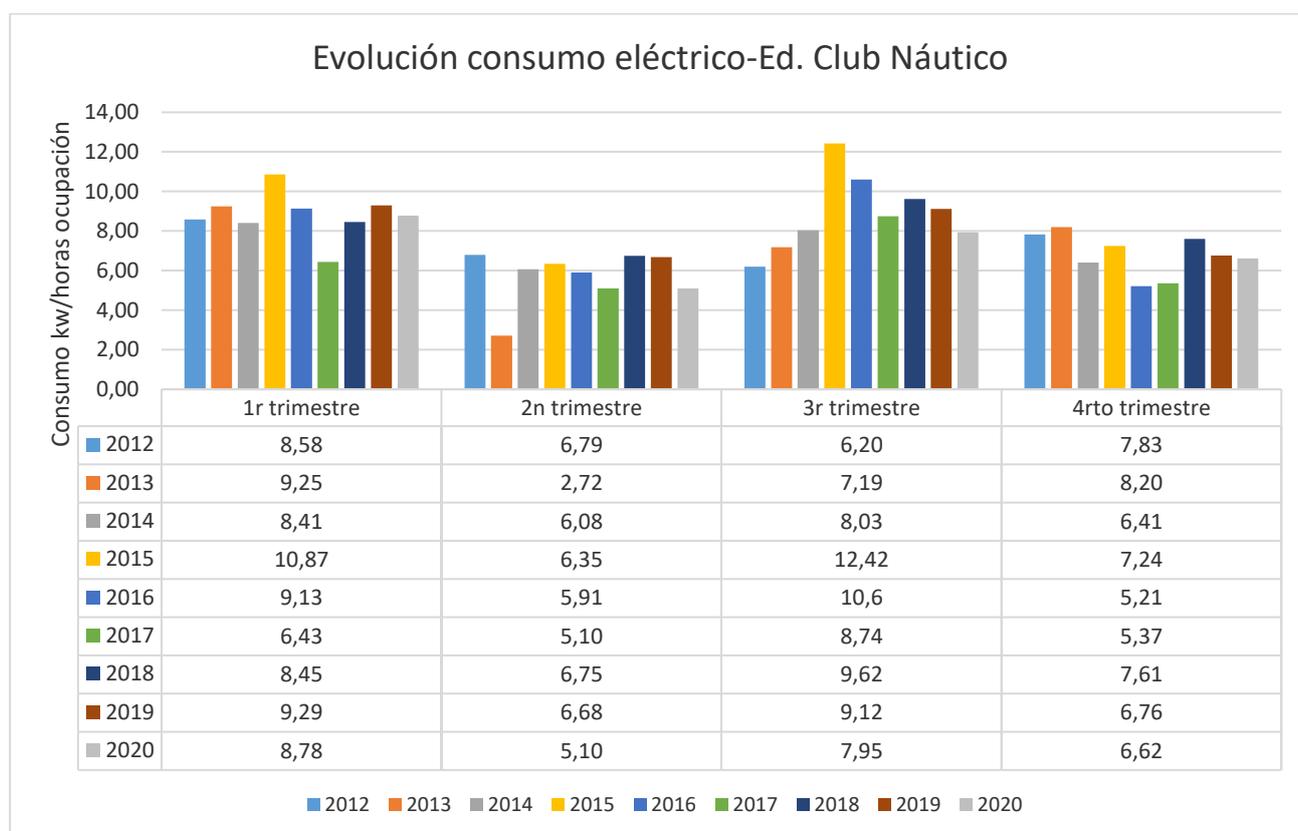
Estas variaciones trimestrales pueden deberse sobre todo al uso de la climatización en el edificio.



El primer trimestre (enero, febrero y marzo), al ser los más fríos sobre todo enero y febrero, se usa durante más días la calefacción. Así como durante el tercer trimestre, julio, agosto y septiembre, se usa más el aire acondicionado frío, por ser los más calurosos.

Consumo eléctrico Edificio Club Náutico por horas de ocupación:

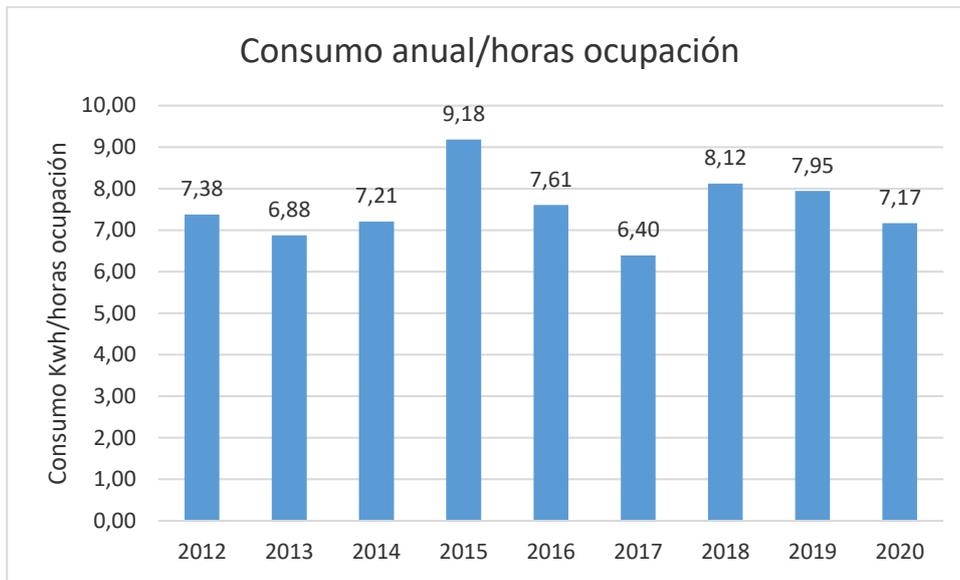
Si se relativizan estos consumos de electricidad respecto al número de horas de ocupación del edificio del Club Náutico, se obtienen los siguientes resultados:



Se puede observar que el consumo de electricidad / horas en 2020 ha disminuido en general durante todos los trimestres del año.

En el consumo anual/horas de ocupación, tenemos un consumo de 7,17 kWh/persona en el año 2020, y es ligeramente inferior al 2019, con 7.95 kWh/persona.

A excepción del año 2015, que muestra un consumo de 9.18 kWh/persona (el más alto de la serie de años analizados), los datos relativizados se mueven entre el 6.5 y 7-8 kWh/persona al año.





Consumo de agua duchas de las playas certificadas

Esta temporada 2020, se ahorrará agua del uso de duchas, debido a que se han mantenido cerradas toda la temporada 2020 debido a las medidas preventivas contra el COVID-19.

En relación a las duchas de las **playas de Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia** se encuentran instalados contadores individualizados para registrar el consumo de agua de las duchas ubicadas en las playas.

- Restaurante Bahía, instalado el 28 de agosto de 2009
- Aseo Minusválidos, instalado en julio de 2010
- Cafetería Atenea, instalado el 22 de abril de 2009
- Cuatro Pinos, instalado el 30 de marzo de 2010
- Riomar, instalado el 30 de marzo de 2010
- Es Mariners, instalado el 15 de noviembre de 2009





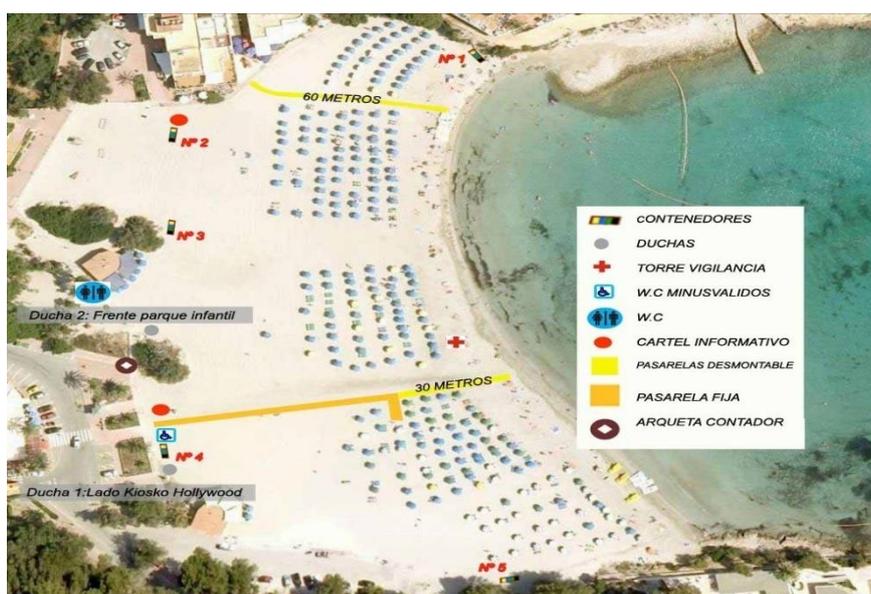
En relación a las duchas de la **playa des Canar** se ubican los siguientes contadores:

- Rte Parot, ya estaban instalados antiguamente
- Apt Parot, instalado el 30 de marzo de 2010
- Frente Rte. Brisamar, instalado el 30 de marzo de 2010
- Rte. Marbella, ya estaban instalados antiguamente



En relación a las duchas de la **playa de Cala Llonga** se ubican los siguientes contadores:

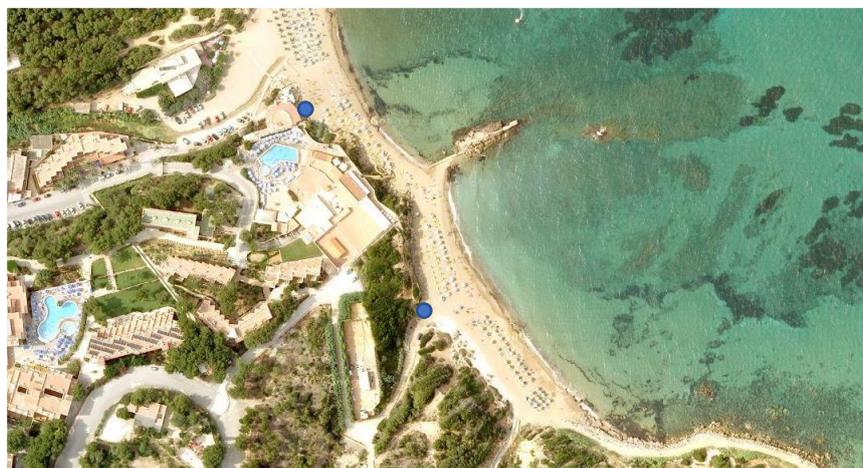
- Frente parque infantil, instalado el 30 de marzo de 2010
- Lado Kiosko Hollywood, instalado el 30 de marzo de 2010



En relación a las duchas de **Es Figueral** se ubican los siguientes contadores:



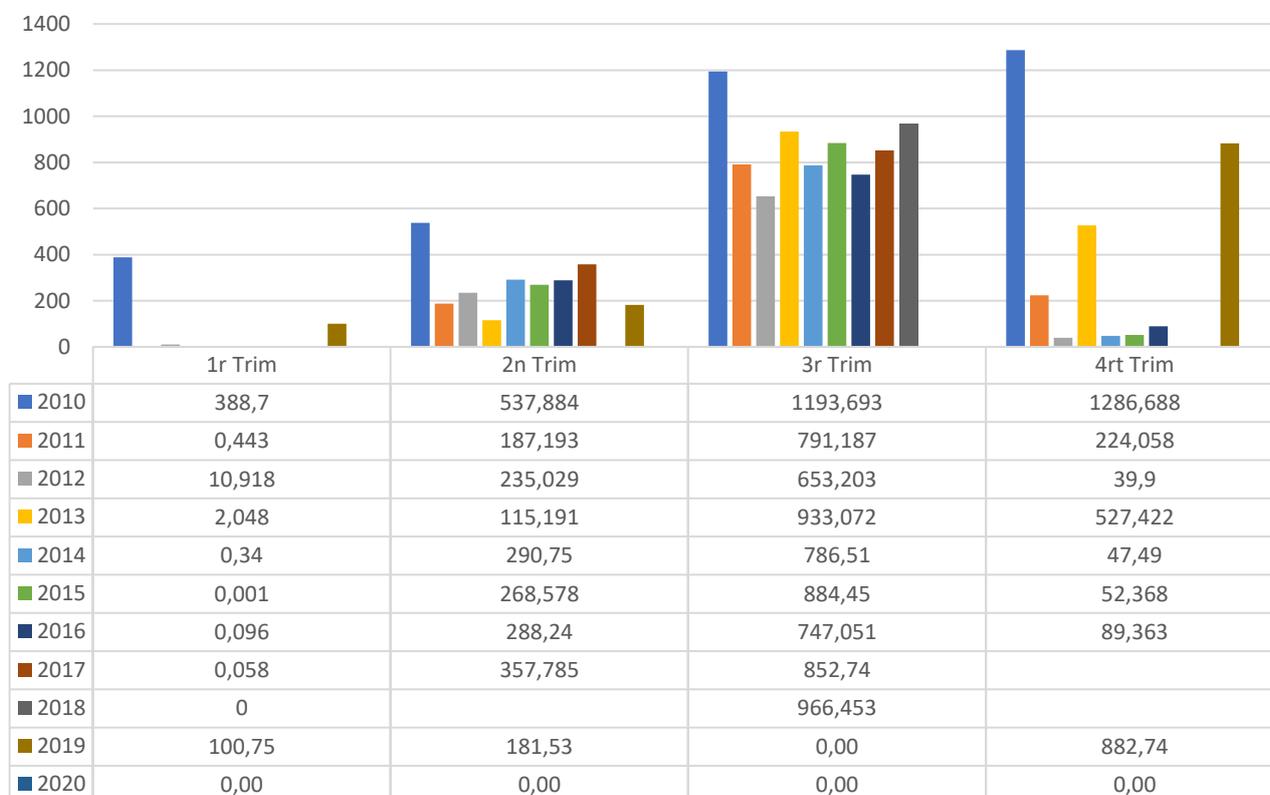
- Junto restaurante Rocamar, instalado el 29 de febrero 2012.
- Bajo depuradora club Cala Blanca, instalado el 29 de febrero de 2012.



A continuación, se refleja el consumo de agua de las duchas ubicadas en cada una de las playas objeto de certificación:

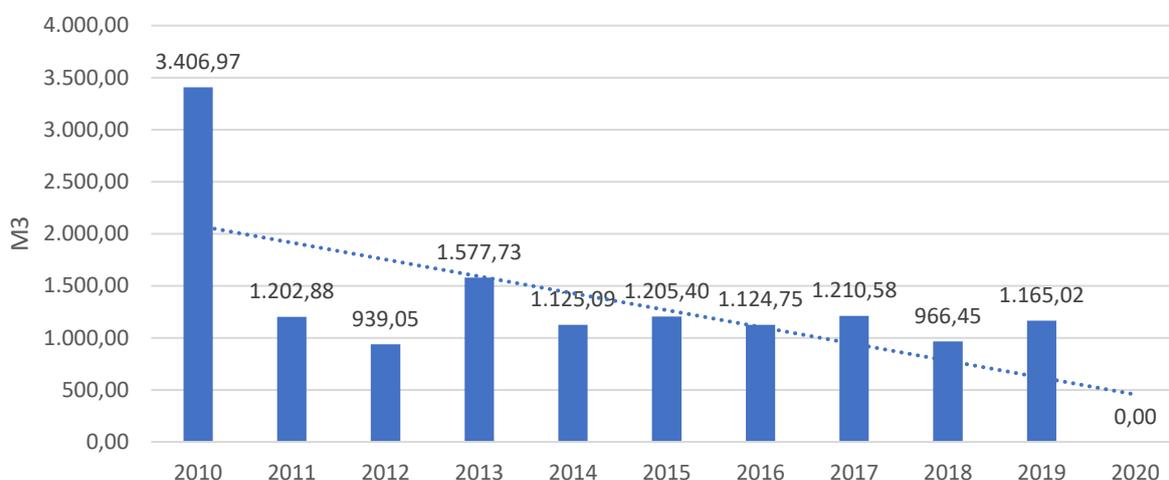
Consumo de agua de las duchas de la playa Santa Eulalia:

Consumo agua duchas Santa Eulalia





Consumo anual agua duchas Santa Eulalia



Los consumos de agua globales reflejan un histórico donde la tendencia ha sido a mantenerse unos valores totales de consumo alrededor de 1000 m3. Los únicos años donde se ha registrado un incremento en el consumo de agua en las duchas de Santa Eulària ha sido en 2013 donde los valores de consumo de agua ascienden a 1500 m3.

Durante la temporada 2019 donde se ha registrado un pequeño incremento en el consumo de agua respecto al año anterior.

A continuación, se observan los datos relativizados de consumo de agua por persona de los últimos años. El consumo de agua del tercer trimestre de las duchas de la playa de Santa Eulalia para le temporada 2019 (la última con mediciones), ha disminuido respecto al año anterior.

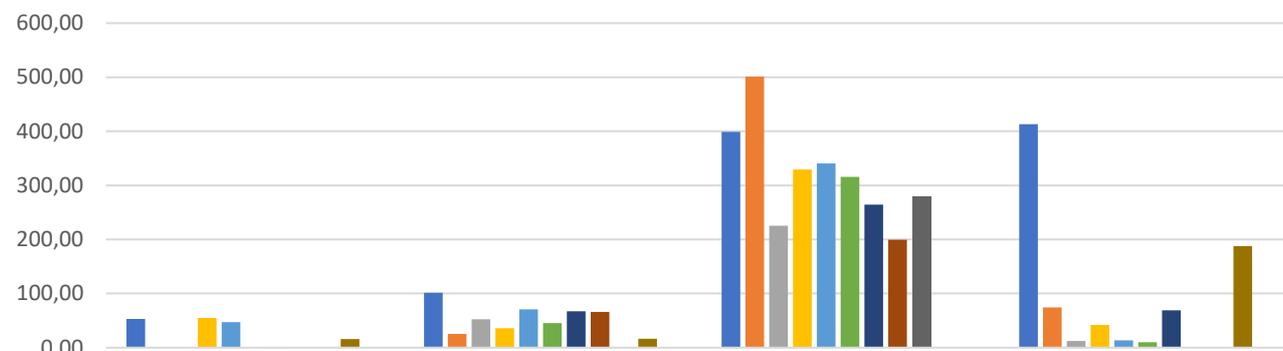
Consumos Playa Santa Eulalia (litros/persona)

Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014	3r Trim 2015	3r Trim 2016	3r Trim 2017	3r Trim 2018	3er Trimestre 2019	3er Trimestre 2020
Rte. Bahía	231,283	359,078	453,84	474,728	512,66	436,885	506,107	490,169	533,06	0
Aseo Minusvalidos	99,771	46,532	41,765	50,624	50,557	15,88	42,8	75,478	61,58	0
Caf. Atenea	460,133	247,593	437,467	261,159	321,233	294,286	303,833	400,806	288,1	0
Total	791,187	653,203	933,072	786,511	884,45	747,051	852,74	966,453	882,74	0
Usuarios totales 3r Trim	134.244	113.040	125.370	136.170	131.388	139.332	152.118	133.380	129.600	11.030
Consumo/usuarios (m3/p)	0,0059	0,0058	0,0074	0,0058	0,0067	0,0054	0,0056	0,0072	0,0068	0,0000
litros/persona	5,8936	5,7785	7,4425	5,7759	6,7316	5,3617	5,6058	7,2459	6,8113	0,0000



Consumo de agua de las duchas de la playa del Río de Santa Eulalia:

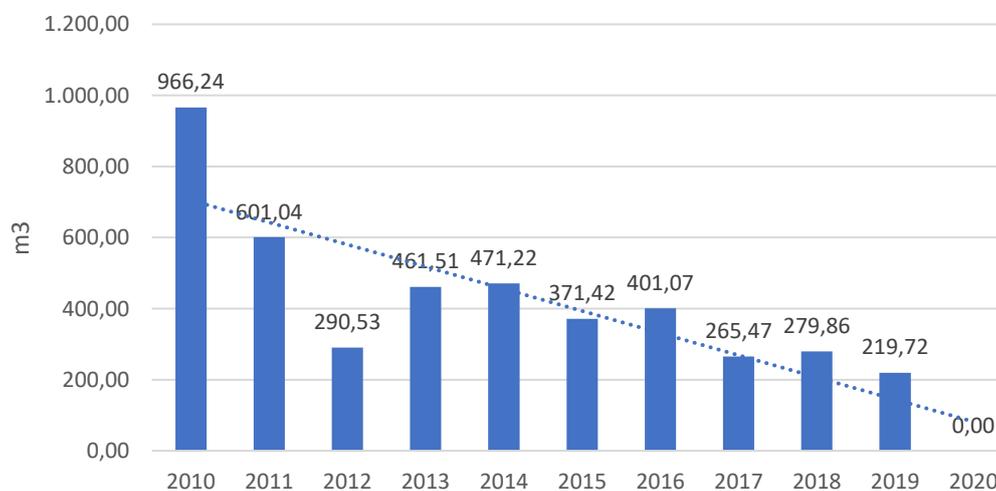
Consumo agua duchas Es Riu



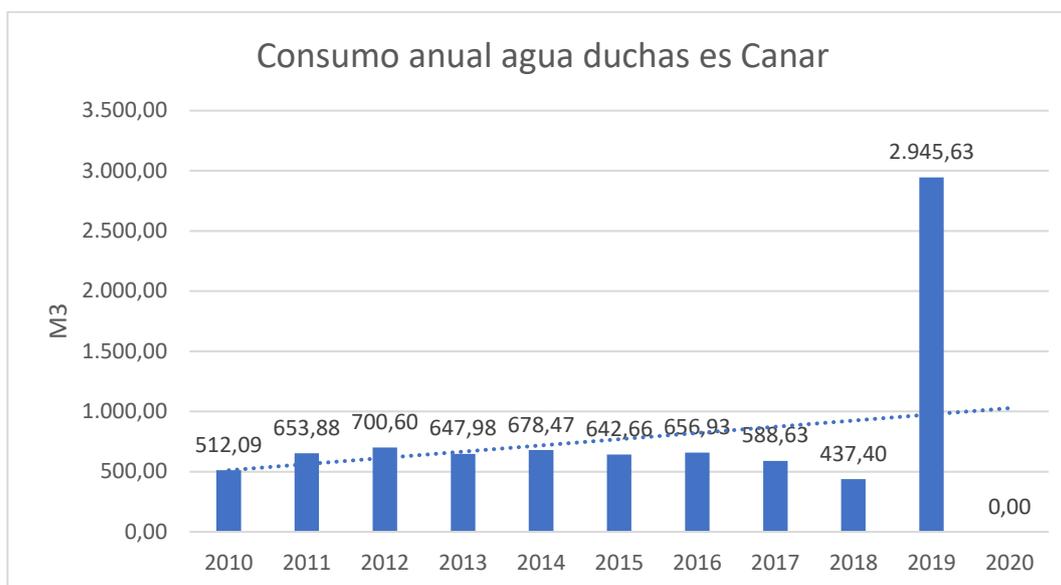
	1r Trim	2n Trim	3r Trim	4rt Trim
2010	52,90	101,21	398,73	413,40
2011	0,00	25,22	501,38	74,43
2012	0,12	52,52	225,55	12,34
2013	54,56	35,93	329,10	41,92
2014	46,87	70,58	340,47	13,30
2015	0,00	45,20	316,05	10,16
2016	0,00	67,22	264,65	69,20
2017	0,01	66,04	199,43	
2018	0,00		279,86	
2019	16,00	16,22	0,00	187,51
2020	0,00	0,00	0,00	0,00

■ 2010 ■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020

Consumo anual agua duchas Es Riu



2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020



De manera global se observa un consumo de agua en las duchas de Es Canar que va en aumento desde 2010 hasta 2012 pero a partir del año 2014 al 2019, este consumo disminuye año tras año. En el año 2019, entre el primer y segundo trimestre se observa un consumo anómalo, demasiado alto por las fechas que son, lo que hace incrementar exponencialmente el consumo de agua en el año 2019. Así mismo, una vez solucionada la incidencia (por fugas de agua), ya en el tercer trimestre este consumo de agua vuelve a disminuir, tal y como se observa en la tabla siguiente, incluso obteniendo un consumo relativizado a usuarios más bajo que en años anteriores.

Así mismo, esta playa es la que registra unos mayores consumos de agua de duchas.

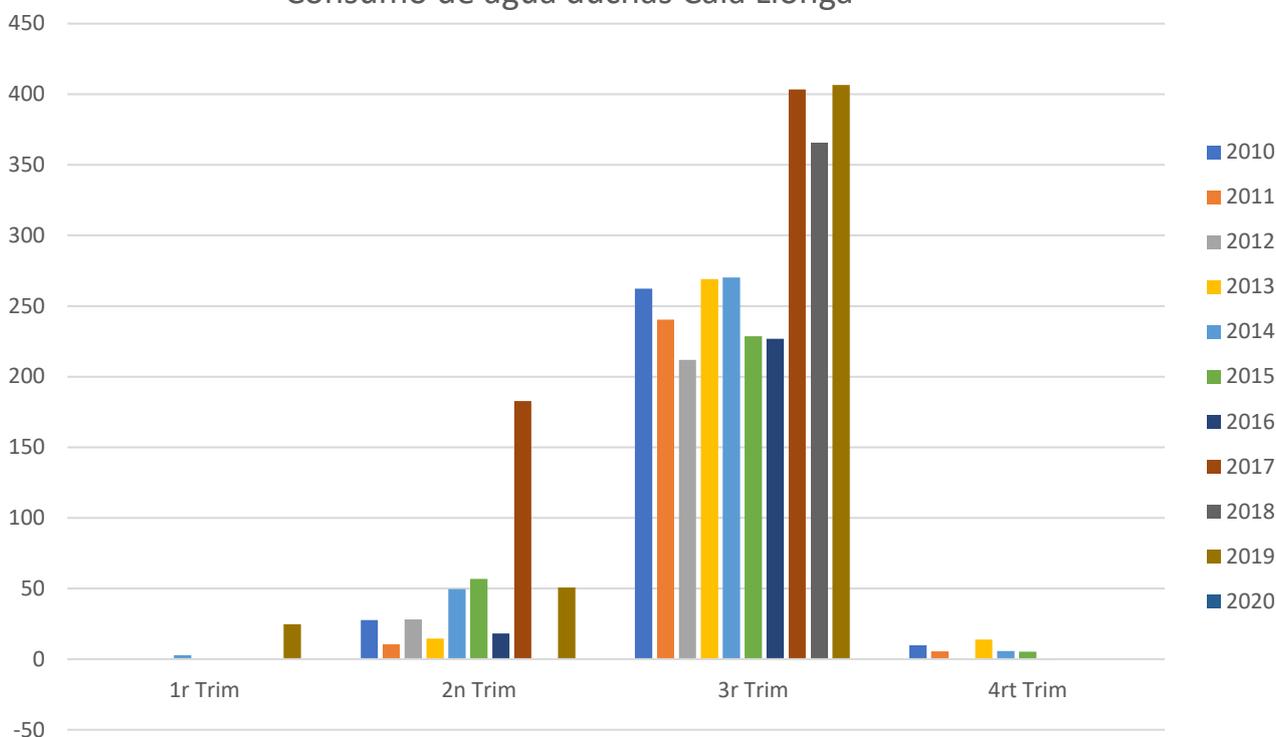
Si relativizamos los datos de consumo de agua por persona obtenemos la siguiente tabla:

Consumos es canar (litros/persona)										
Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014	3r Trim 2015	3r Trim 2016	3r Trim 2017	3r Trim 2018	3r Trim 2019	3r Trim 2020
Apt. Parot	200,664	171,468	159,2	193,8	156,329	144,249	91,717	94,501	2377,22	0
Rte. Parot	161,7	186	168,191	105,495	156,64	114,6	168,72	238,36	1689,983	0
Rte. Brisamar	100,458	75,328	66,579	77,82	77,093	56,373	96,061	92,839	1803,6	0
Rte. Marbella	105,7	93,5	84,9	82,8	95,4	84	44,8	11,7	3134,3	0
Total anual	568,522	526,296	478,87	459,915	485,462	399,222	401,298	437,4	9005,103	0
Usuarios totales 3r Trim	131418	116640	122580	129150	133488	121002	140094	136920	136920	4894
Consumo/ usuarios (m3/p)	0,0043	0,0045	0,0039	0,0036	0,0036	0,0033	0,0029	0,0032	0,0658	0,0000
litros/persona	4,3261	4,5121	3,9066	3,5611	3,6367	3,2993	2,8645	3,1946	65,7691	0,0000

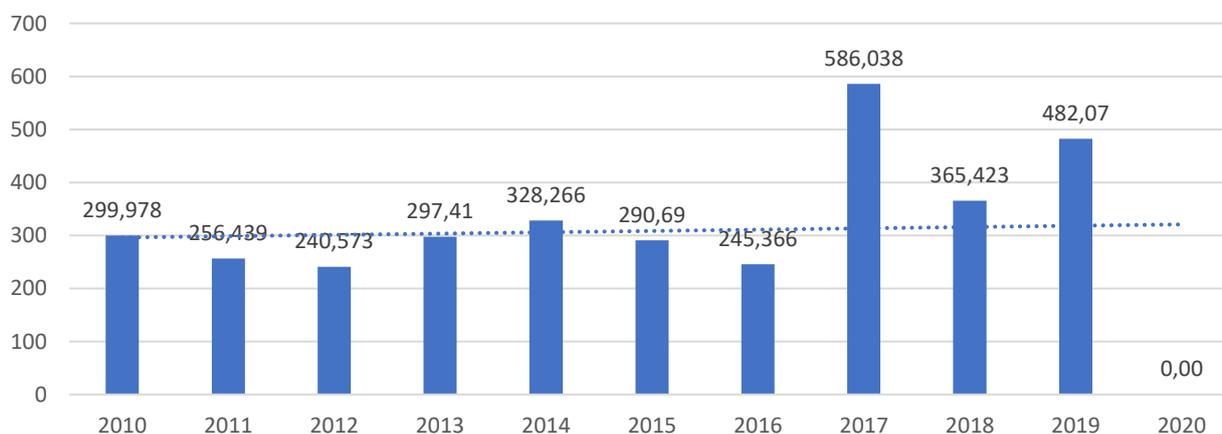
Consumo de agua de las duchas de la playa de Cala Llonga



Consumo de agua duchas Cala Llonga



Consumo anual agua duchas Cala Llonga



Si observamos el gráfico anterior, vemos el total de consumo de agua (m³) en los últimos 9 años. Durante este periodo, el mayor consumo por temporada fue en el año 2017, seguido de la temporada 2019, alcanzando los 482.07 m³.

En contra de lo que ocurre en otras playas, la tendencia en Cala Llonga es a incrementar el consumo de agua, en vez de reducir. Este incremento en los últimos 3 años, desde la temporada 2017 sobre todo, es debido a la incorporación de nuevos servicios en la Playa de Cala Llonga, como un Lavapiés y la caseta adaptada compuesta por WC y ducha adaptada.

Si relativizamos los datos en el tercer trimestre se observan los siguientes resultados:

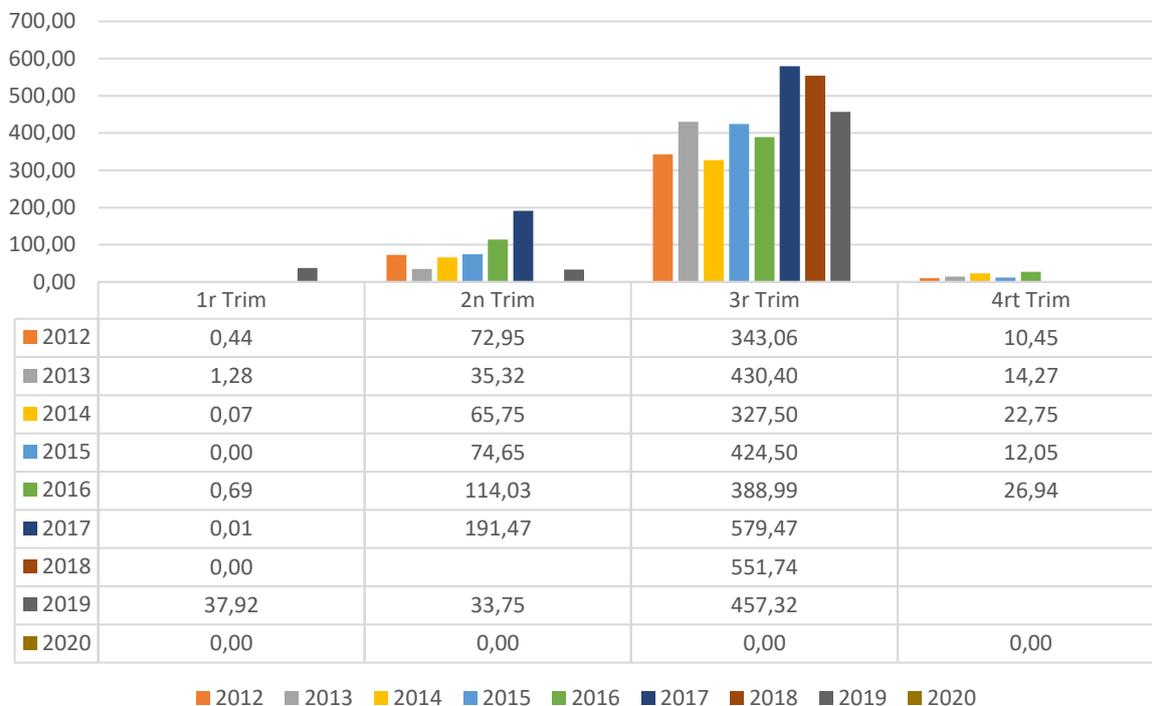


Consumos Playa Cala Llonga										
Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014	3r Trim 2015	3r Trim 2016	3r Trim 2017	3r Trim 2018	3r Trim 2019	3r Trim 2020
Frente parque infantil: Duchas y WC Minus	92,46	79,43	220,75	93,92	97,217	61,355	367,666	314,783	343,96	0
Kiosko Hollywood: Lavapiés	148,00	132,58	171,79	176,38	131,361	165,387	35,638	50,64	62,59	0
Total	240,46	212,006	392,536	270,31	228,578	226,742	403,304	365,423	406,55	0
Usuarios totales 3r Trim	222831	232110	228420	252810	232848	231262,5	270742,5	186716,25	198450	16845,12
Consumo/ usuarios (m3/p)	0,0011	0,0009	0,0017	0,0011	0,0010	0,0010	0,0015	0,0020	0,0020	0,0000
litros/persona	1,0791	0,9134	1,7185	1,0692	0,9817	0,9805	1,4896	1,9571	2,0486	0,0000

Los datos relativizados muestran un consumo medio de agua entre 1 y 2 litros por persona. Destaca que la última temporada con mediciones (2019), se registra el mayor consumo total y relativizado de los últimos 9 años.

Consumo de agua de las duchas de la playa es Figueral.

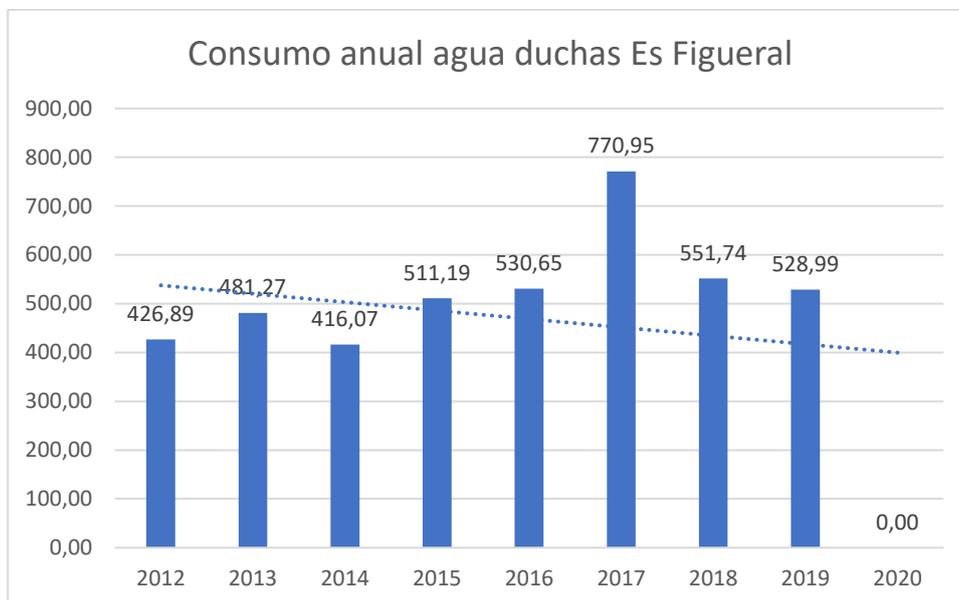
Consumo de agua duchas Es Figueral



Los datos globales de consumo de agua en las duchas de Es Figueral en los últimos siete años reflejan unos consumos anuales próximos a los 500 m³ anuales, con variaciones anuales, como 2012-2013-



2014 que el gasto de agua fue inferior a los 500 m³, y con el incremento bastante importante en la temporada 2017, llegando a los 770 m³.



A continuación, se muestran los datos relativizados a número de personas.

Consumos Playa Es Figueral									
Localización	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014	3r Trim 2015	3r Trim 2016	3r Trim 2017	3r Trim 2018	3er Trim 2019	3er Trim 2020
Junto Restaurante	225,133	264,335	209,708	294,597	257,538	399,56	389,05	341,98	0,00
Bajo depuradora Club	117,922	166,069	117,79	129,903	131,453	179,912	162,689	115,34	0,00
Total trimestre	343,055	430,404	327,498	424,5	388,991	579,472	551,739	457,32	0,00
Usuarios totales 3r Trim	123.342	131.100	139.140	157.278	137.748	133.338	142.338	136.800	9.626
Consumo/usuarios (m³/p)	0,0028	0,0033	0,0024	0,0027	0,0028	0,0043	0,0039	0,0033	0,0000
litros/persona	2,7813	3,2830	2,3537	2,6990	2,8239	4,3459	3,8763	3,3430	0,0000

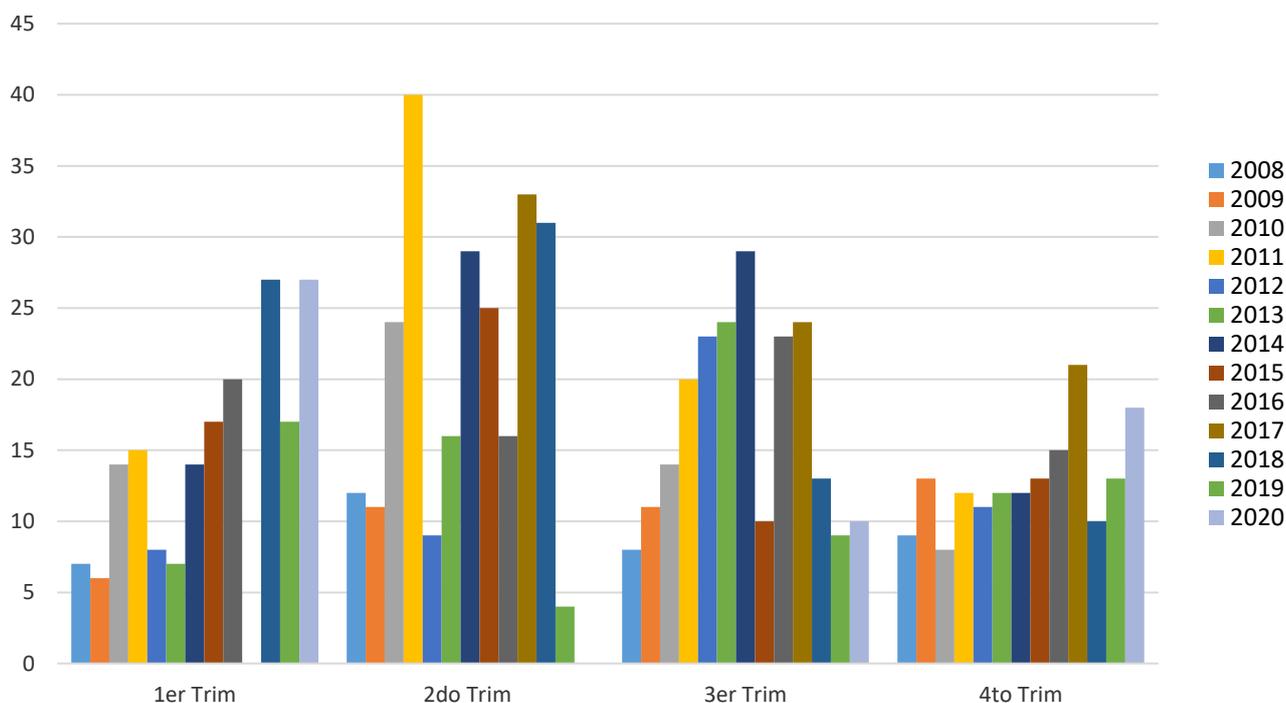
Para la temporada 2019, el consumo de agua por persona, se sitúa en los 3.34 litros/persona, un consumo ligeramente menor desde el 2017, aunque superior al periodo 2012-2016.



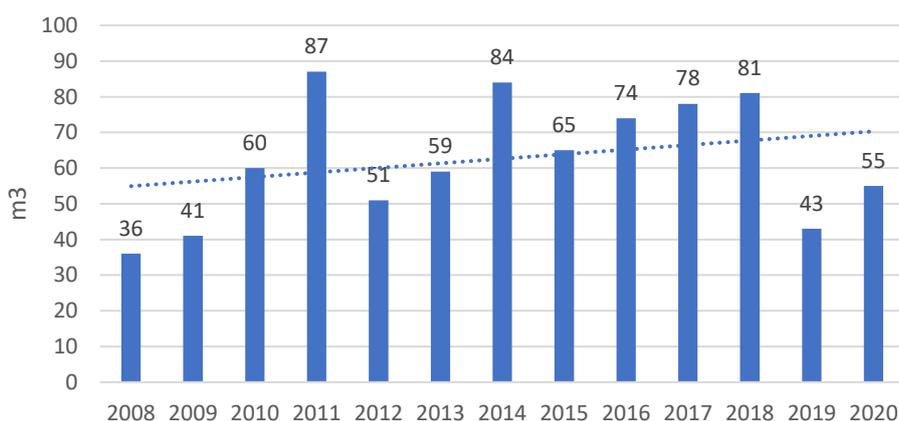
Consumo de agua en el edificio del club náutico.

Se adjuntan los datos de consumo de agua en el edificio del club náutico:

Consumo de agua en el Edificio del Club Náutico



Consumo de agua anual en el Edificio del Club Náutico



En el gráfico anterior se muestra el histórico de consumo de agua del Edificio del Club Náutico desde el año 2008 hasta el año 2020. A simple vista, sin relativizar los datos, se observa una tendencia a aumentar el consumo de agua en los últimos años a excepción del año 2012, 2015, 2019 y este último año 2020. El consumo total de agua en m³ en 2011 ha sido significativamente mayor al resto de años, sin haber un motivo justificativo que pueda explicar este aumento. En el año 2014 también



se ha registrado un incremento significativo de agua en términos globales. Y en el año 2015 disminuye relación al año anterior. En el año 2018, el consumo de agua en términos globales sigue la tendencia a aumentar ligeramente desde el año 2016. A pesar de que este año 2020 ha habido un aumento respecto al año anterior el valor es relativamente bajo en términos globales.

Si relativizamos los datos de consumo de agua en el edificio del Club Náutico en función de las personas que lo ocupan durante todo el día, vemos que, en general, el consumo se encuentra entre 15 y 25 l/persona.

En el año 2019, el consumo relativizado disminuyó enormemente, ya que durante ese año se incrementó el uso de la sala del Club Náutico, al incrementarse sobre todo el número de cursos de español para residentes europeos. Llegando a un consumo relativo de 4,22 l/persona.

Durante este último año 2020 debido al Estado de Alarma los usuarios del edificio del club náutico se han reducido mucho al suspenderse o disminuir el número de participantes en la mayoría de cursos de la sala del Club Náutico, cosa que ha provocado que los datos relativizados vuelvan a ser parejos a los de antes del 2019.

Consumos trimestrales 2017 (m3)

Núm. Contador	1er Trimestre 24-03-2017	2do Trimestre 23-06-2017	3er Trimestre 25-09-2017	4to Trimestres 19-12-2017	Total consumo
99099543	0	33	24	21	78
Horas ocupación	742	650	654	701	2747
(litros / horas)	0,0000	0,0508	0,0367	0,0300	0,0284
Personas ocupación	1605	1160	1140	1235	5140
(litros / persona)	0,00	28,45	21,05	17,00	15,18

Consumos trimestrales 2018 (m3)

Núm. Contador	1er Trimestre 23-03-2018	2do Trimestre 20-06-2018	3er Trimestre 21-09-2018	4to Trimestres 19-12-2018	Total consumo 2018
99099543	27	31	13	10	81
Horas ocupación	564	514,5	551,5	608,5	2238,5
(litros / horas)	0,0479	0,0603	0,0236	0,0164	0,0362
Personas ocupación	1735	1315	263	1730	5043
(litros / persona)	15,5620	23,5741	49,4297	5,7803	16,0619

Consumos trimestrales 2019 (m3)

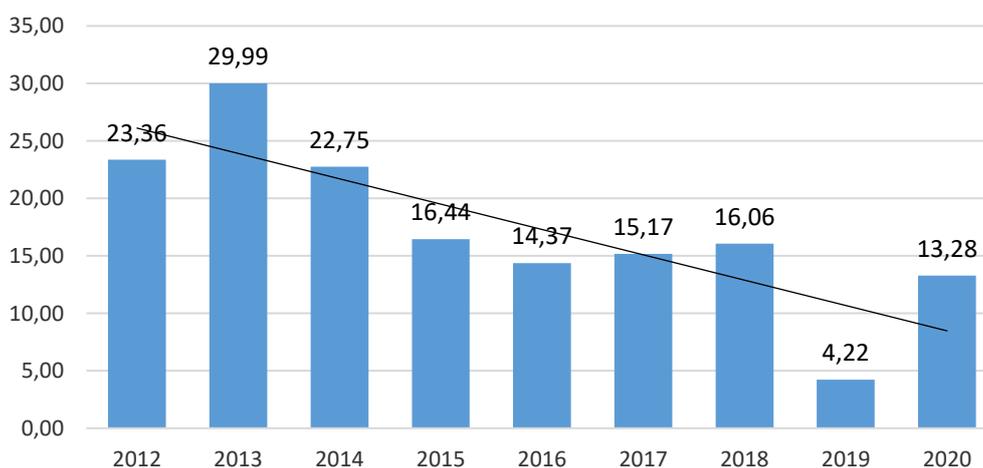


Núm. Contador	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestres	Total consumo 2019
99099543	17	4	9	13	43
Horas ocupación	590	580	564	610	2344
(litros / horas)	0,0288	0,0069	0,0160	0,0213	0,0183
Personas ocupación	3385	2985	740	3070	10180
(litros / persona)	5,0222	1,3400	12,1622	4,2345	4,2240

Consumos trimestrales 2020 (m3)

Núm. Contador	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestres	Total consumo 2020
15TA135901	27	0	10	18	55
Horas ocupación	521	455	471	467	1914
(m3 / horas)	0,0518	0,0000	0,0212	0,0385	0,0287
Personas ocupación	1840	307	806	1190	4143
(litros / persona)	14,6739	0,0000	12,4069	15,1261	13,2754

Total año Edificio Club Náutico (litros/personas)

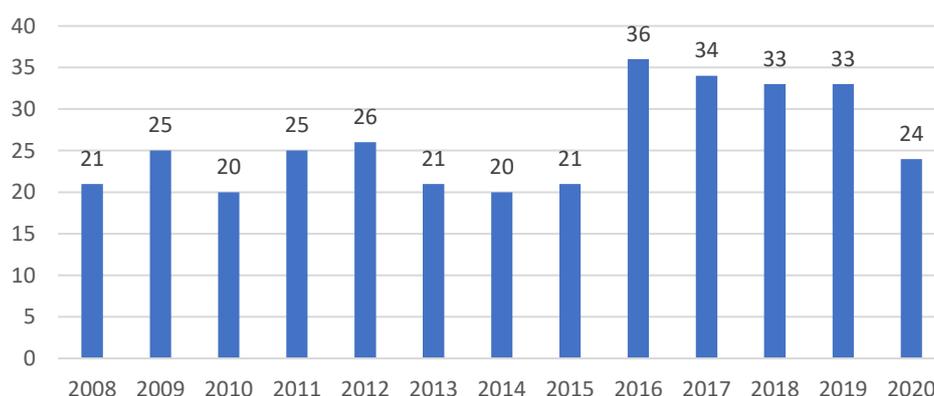
Consumo de papel en el Departamento



A continuación, se observa el consumo de papel en la oficina de Litoral y Playas durante los últimos trece años.

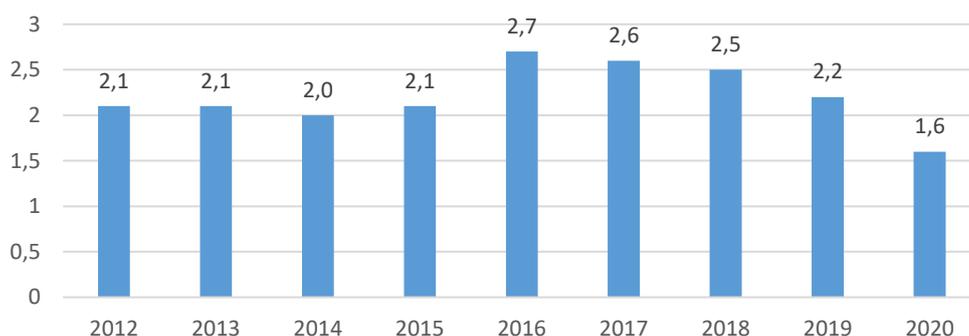
Desde el 2008 al 2015 se observó una tendencia a gastar unos 22-25 paquetes anuales, aunque a partir del 2016, esta tendencia aumentó, y pasamos a gastar unos 32-34 anuales. Aunque desde el 2016 al 2019, se ha reducido ligeramente, de 36 paquete a 33 en 2019. Este último año el dato ha bajado aún más hasta los 24 paquetes anuales.

CANTIDAD (PAQ. 500 HOJAS)



Si relativizamos los datos de consumo de papel durante los últimos años en función del número de proyectos llevados a cabo se observar los siguientes datos:

Datos relativizados por proyectos (paq. Folios/proyectos)



En el gráfico anterior podemos ver, que los datos relativizados a número de proyectos, se mantiene sobre los 2 paquetes de folios/proyecto, excepto los años 2016, 2017 y 2018, donde la media está sobre los 2.7, 2.6 y 2.5 paquetes de folios/proyecto. Este último año ha bajado el dato hasta 1,6, pero una vez más no podemos considerarlos representativos debido a la situación tan excepcional a causa del COVID-19.

Cierto es, que el consumo de papel, aparte de depender de la actividad en la oficina, depende en gran medida de las necesidades puntuales que se establezcan en la impresión de documentos, como



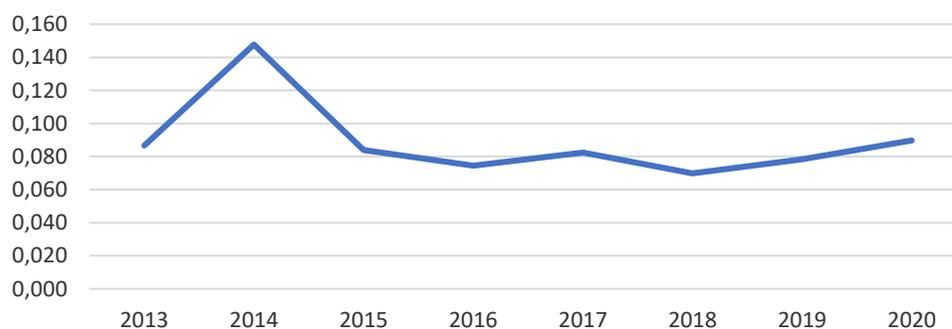
puede ser redacción e impresión de planes de emergencias, renovación concesiones administrativas de playas, memorias de reuniones de participación ciudadana, etc.

Consumo de combustible del coche de litoral y playas

Desde el año 2013 se empezó a contabilizar el consumo de combustible del coche de la oficina de litoral en función de los kilómetros realizados. A continuación, se muestran los resultados:

COCHE LITORAL			
	Litros combustible	Kilómetros	Promedio l/km
10-08 a 05-12-2013	348,65	4021,00	0,087
2014	1109,34	7509,00	0,148
2015	650,62	7750,00	0,084
2016	769,31	10338	0,074
2017	762,02	9245	0,082
2018	834	11944	0,070
2019	931,66	11894	0,078
2020	736,80	8210	0,090

Promedio consumo litros/kilómetro



El promedio de consumo de combustible en 2013 por l/km es de 0.087. En 2014 el consumo de combustible aumente ligeramente y vemos como en 2015 el consumo de combustible vuelve a disminuir ligeramente registrándose un consumo de 0.084 l/km. En 2016 el promedio de k/km es de 0,074, valor inferior respecto al año anterior. En 2018 el consumo disminuye 0,070 l/km, 2019 de 0,078 l/km y en 2020 ha ascendido hasta los 0,090.

En 2019 también se compra una nueva moto para el Coordinador de playas, y desde entonces se ha controlado el consumo de este vehículo. Al tratarse de los primeros años, no podemos hacer un análisis para ver su evolución.



	Litros combustible	Kilómetros	Promedio l/km
2019	28,96	1612,00	0,018
2020	34,35	918	0,037

Residuos de algas de las playas de Santa Eulalia



Se puede observar una tendencia significativa a disminuir la cantidad de *Posidonia oceanica* retirada en las playas del municipio desde el año 2007 y desde el año 2012 que no ha habido ninguna entrada de restos de Posidonia al vertedero.

Esta tendencia es debida al compromiso establecido por los diferentes Ayuntamientos de la isla en la no retirada de restos de Posidonia en temporada baja. En 2011 se puso en marcha el proyecto de limpieza sostenible de playas estableciéndose pruebas piloto en cuanto a la gestión de Posidonia en la playa de Es Canar. Desde el año 2012 se puede observar cómo el proyecto se ha llevado a cabo con un gran éxito puesto que la cantidad de Posidonia llevada al depósito de Cana Putxa ha sido de 0 toneladas. Se han mantenido acopios de *Posidonia oceanica* durante la temporada alta y se ha retornado esta Posidonia a las playas en temporada baja.

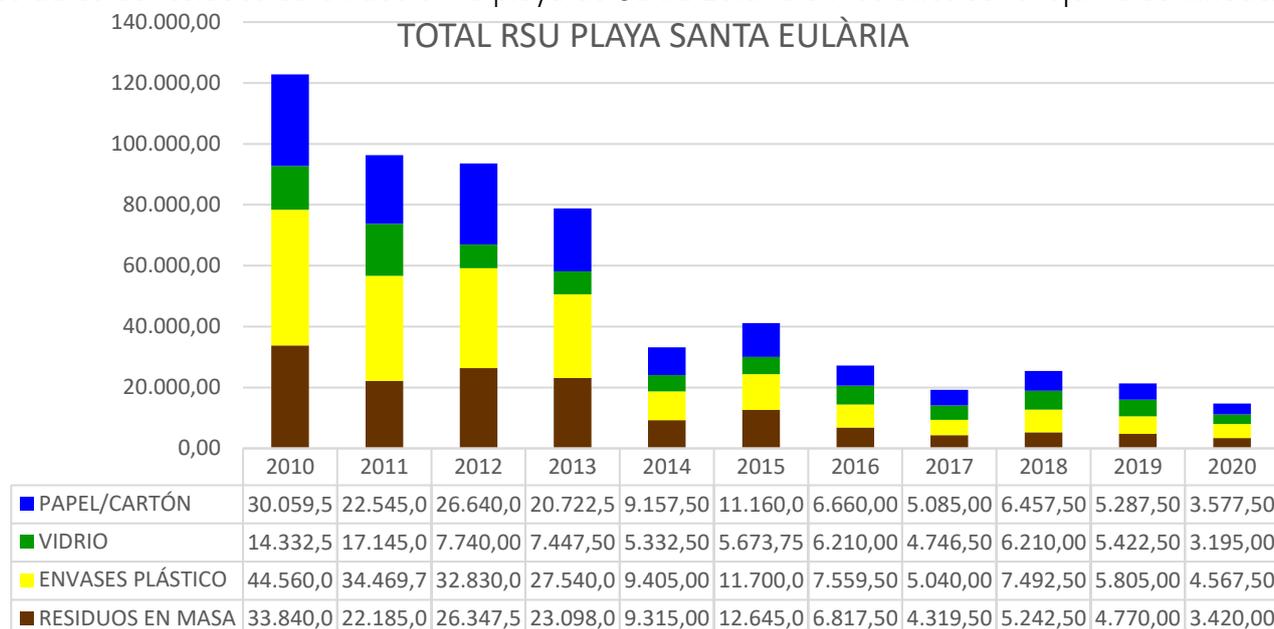
Recogida selectiva en las playas

Cantidad de residuos urbanos generados en la playa de Santa Eulalia:

Todas las playas objeto de certificación disponen de contenedores para la recogida selectiva de residuos urbanos (papel/cartón, envases, orgánicos y vidrio).



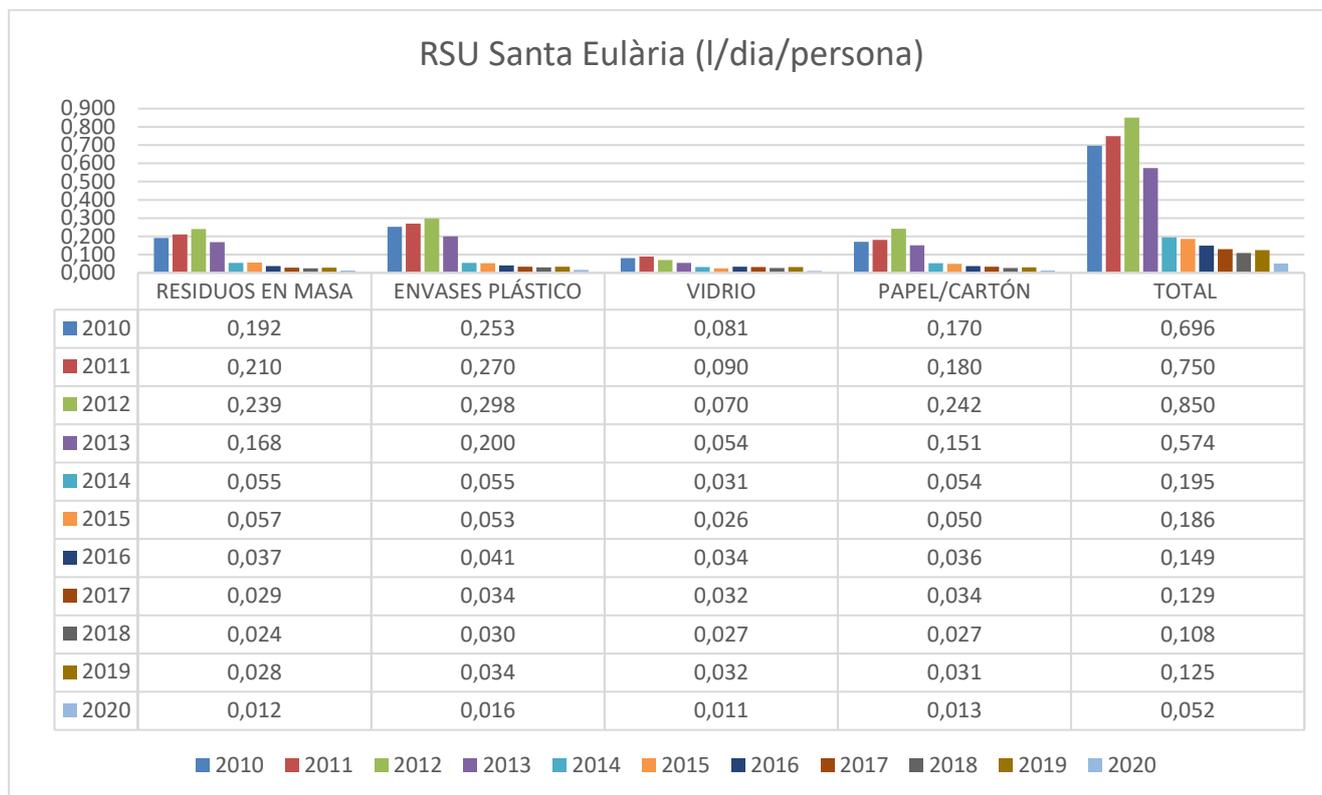
Los datos de residuos obtenidos en la playa de Santa Eulària en los años se reflejan a continuación:



En relación a la generación de residuos en la playa de Santa Eulalia comentar que desde 2017 solo se han contabilizado los residuos de la isleta 1, ya que el resto de isletas son retiradas por Herbusa, y no es posible obtener datos en cuanto a la cantidad de residuos generados. Como observamos, en los últimos años se han ido estabilizando los datos. En este último año 2020, se observa el menor valor de número total de residuos recogidos, cosa que puede ser explicada debido al COVID-19 y a la dificultad por parte de los concesionarios a realizar el recuento debido a la temporada tan excepcional que hemos pasado.

Si relativizamos los datos en función de los litros de residuos producidos por día y por persona, obtenemos los siguientes resultados:

Destacar que, durante este año, la forma de realizar el recuento de usuarios en las playas ha variado respecto a años anteriores donde se hacía de manera más aproximada. Se debe a los nuevos protocolos contra el COVID-19 donde los socorristas deben llevar a cabo un recuento más exhaustivo de los usuarios por si en algún momento se superaba el aforo permitido. Este cambio a la hora de realizar el recuento de usuarios en las playas ha provocado que haya variaciones muy significativas con respecto a años anteriores, pero mucho más veraces a la realidad.



Al relativizar los datos de residuos generados en la playa de Santa Eulària a litros/día/persona, se observa claramente que el volumen de residuos generados por persona y por día en 2020 se obtienen unas cifras muy bajas. Esto se debe a que, en contra de lo que se suponía, el número total de usuarios en la playa de Santa Eulària es mayor a otros años y el número de residuos totales recogidos menor. Como se ha explicado anteriormente se debe al cambio durante este año a la hora de realizar el recuento de usuarios y por otro lado a la dificultad de los concesionarios a la hora de recoger los datos de los residuos generados.

Destacar, además, la tasa de reciclaje en esta playa:

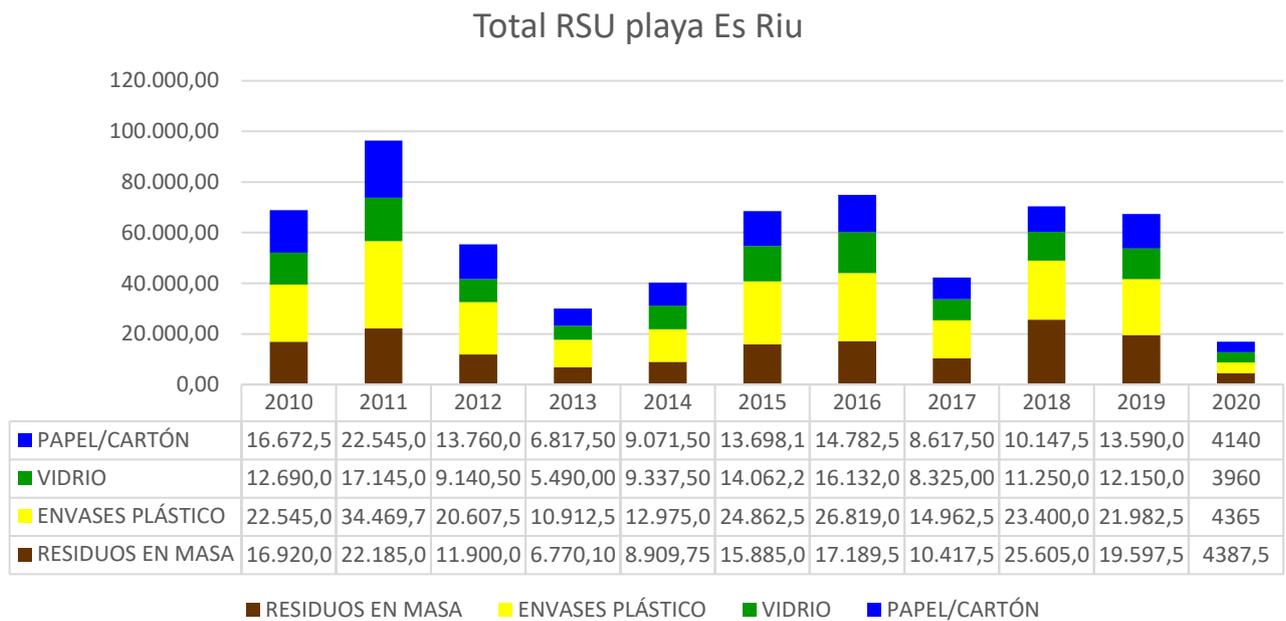
TASA DE RECICLAJE			
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2020	11.340,00	14.760,00	76,83
2019	16515,00	21285,00	77,59
2018	20160,00	25402,50	79,36
2017	14871,50	19191,00	77,49
2016	20429,50	27247,00	74,98
2015	28533,75	41178,75	69,29
2014	23895,00	33210,00	71,95
2013	55710,00	78808,00	70,69
2012	67210,00	93557,50	71,84
2011	74159,70	96344,70	76,97
2010	0,00	122792,00	0,00



La tasa de reciclaje, muestra porcentajes muy satisfactorios puesto que nos movemos alrededor de una tasa de un 77% de reciclaje en la playa de Santa Eulària durante el año 2020.

El promedio de reciclaje en esta playa desde el 2010 hasta el 2020 se sitúa en 65,70%.

Cantidad de residuos urbanos generados en la playa del Río de Santa Eulalia:

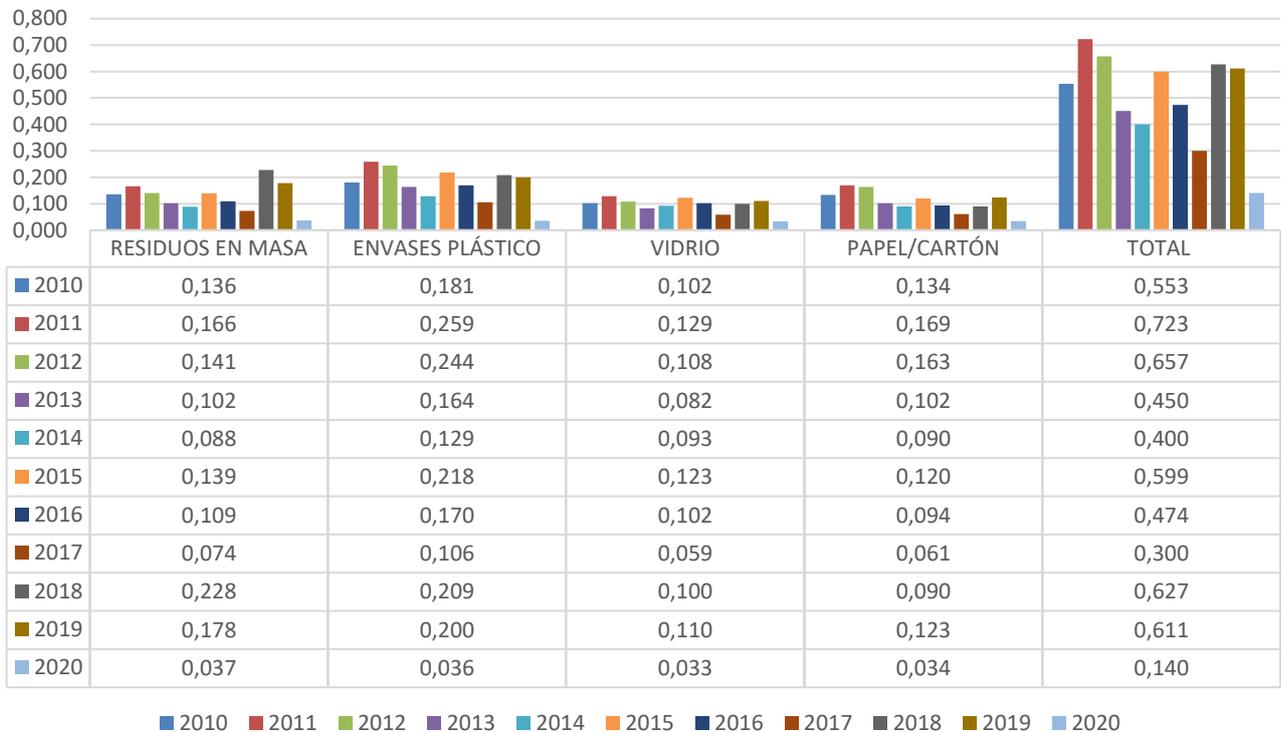


En el gráfico anterior se representa la generación de residuos urbanos en la playa del Río de Santa Eulària. Se observa un aumento significativo del 2018 y 2019 respecto al año 2017. Y un descenso muy importante en el 2020, el cual se puede justificar por la poca motivación y dificultad a la hora de obtener datos este año por parte de los concesionarios encargados sumado al teóricamente menor número de usuarios en la playa debido a la temporada tan excepcional que hemos tenido.

Si observamos los datos relativizados de generación de residuos en la playa del Río vemos como en 2020 hay un descenso brusco de la generación de residuos de todas las tipologías. Esto es debido, al igual que ocurría en la playa de Santa Eulària, a la nueva forma de contar el número de usuarios por parte de los socorristas según marca los nuevos protocolos COVID-19 de aforo. El número de usuarios es mucho mayor a otros años a pesar del claro descenso de número de usuarios durante esta temporada. Una vez más, provoca una diferencia clara en los datos con respecto a otros años.



RSU Es Riu (l/dia/persona)



En relación a la tasa de reciclaje en la playa del Río, así como en 2018 se produjo un descenso significativo de 10 puntos en la tasa de reciclaje, este año ha vuelto a incrementar llegando prácticamente al 74%.

En estos 10 años de análisis, la tasa de reciclaje promedio está situada en el 75.6%.

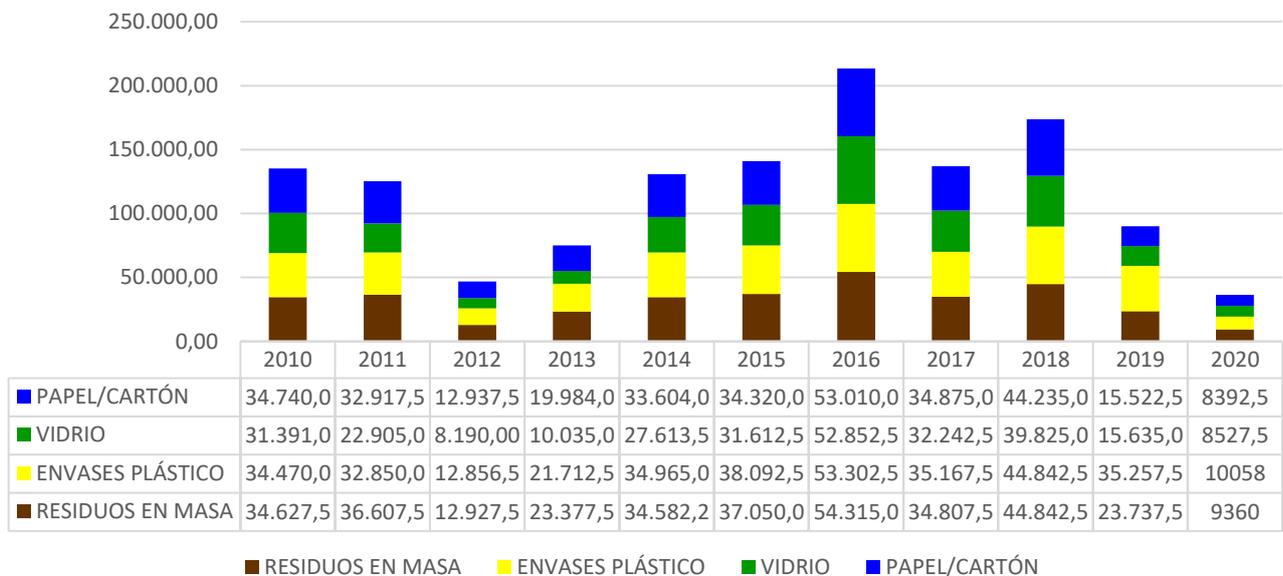
TASA DE RECICLAJE			
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2020	12465,00	16.853	73,97
2019	47722,50	67320,00	70,89%
2018	44797,50	70402,50	63,63
2017	31905,00	42322,50	75,39
2016	44429,50	61619,00	72,10
2015	52622,85	68507,85	76,81
2014	31384,00	40293,75	77,89
2013	23220,00	29990,10	77,43
2012	43508,00	55408,00	78,52
2011	74159,70	96344,70	76,97
2010	51907,50	68827,50	75,42

Cantidad de residuos urbanos generados en la playa de Cala Llonga:

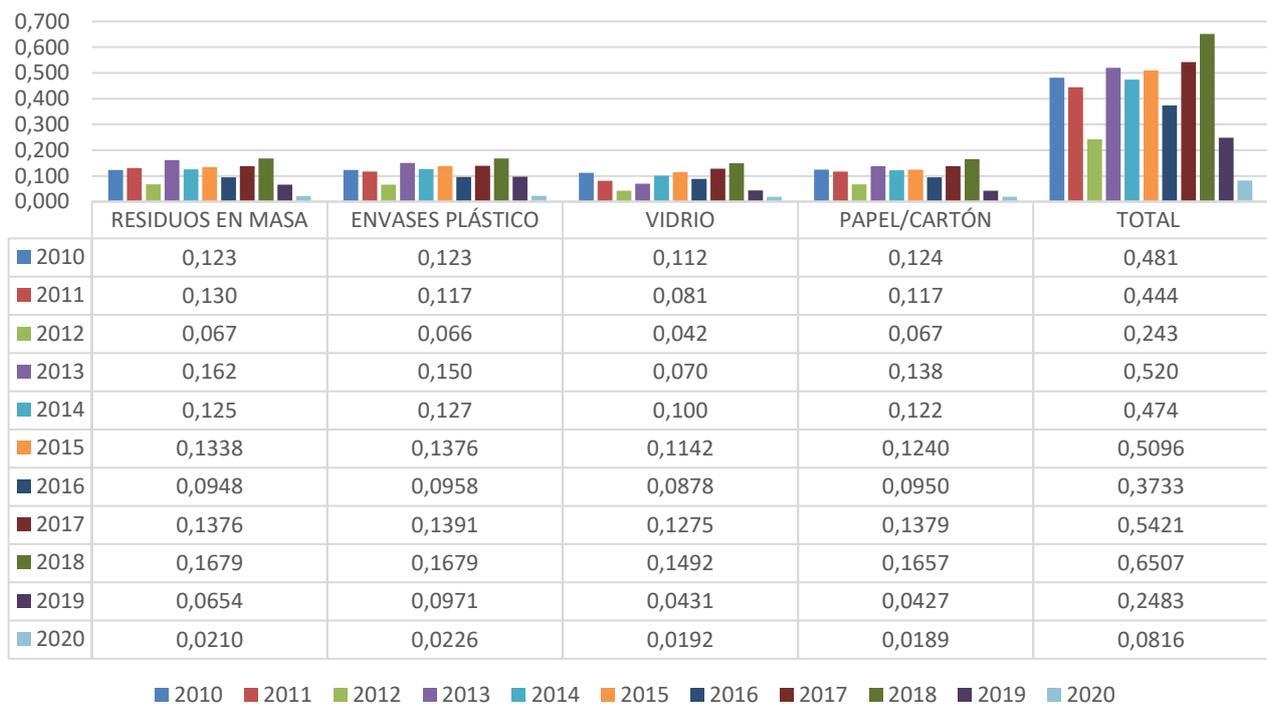


En relación a la generación de residuos en la playa de Cala Llonga durante la temporada 2020, podemos observar una disminución importante respecto los últimos años en todas las fracciones de residuos por el mismo motivo que en las playas anteriores.

RSU Cala Llonga



RSU Cala Llonga (l/dia/persona)



Vemos que, al relativizar los datos de generación de residuos en esta playa, los resultados obtenidos muestran una menor generación de residuos en la temporada 2020, para todas las fracciones. Una



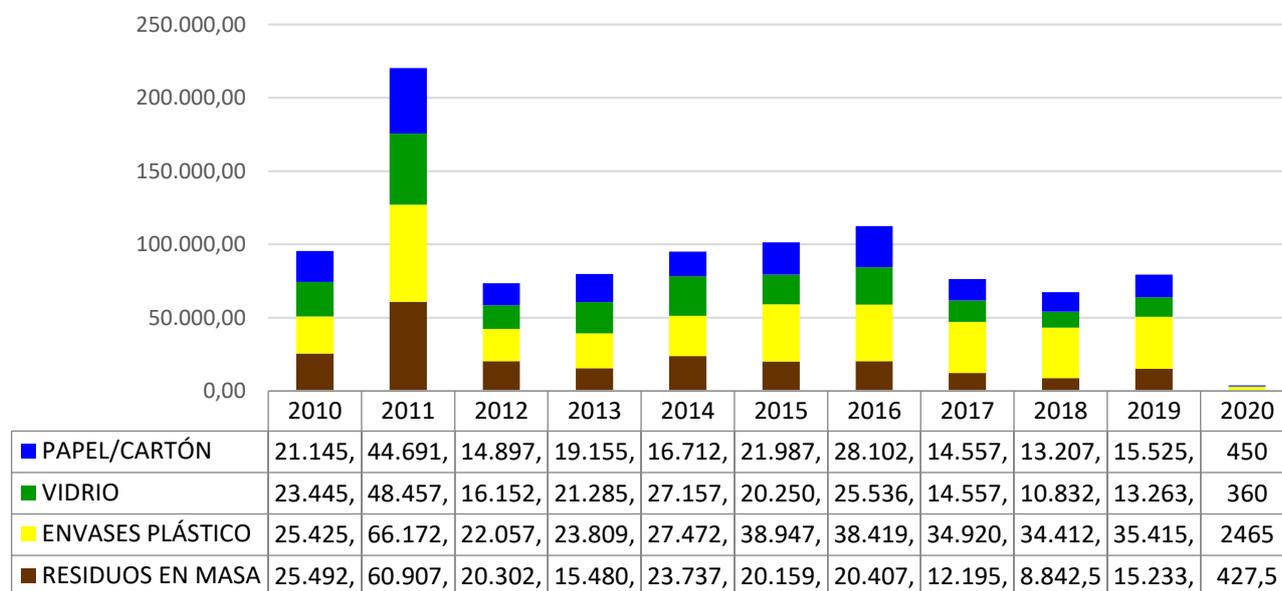
vez más, el número de usuarios durante esta temporada es mucho mayor que en otros, a pesar de la pandemia mundial ocasionada por el virus COVID-19, provocando este descenso tan significativo.

TASA DE RECICLAJE			
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2020	26.978	36.338,00	74,24%
2019	66415,00	90152,50	73,67%
2018	128.902,50	173.745,00	74,19%
2017	102.285,00	137.092,50	74,61%
2016	159.165,00	213.480,00	74,56%
2015	104.025,00	141.075,00	73,74%
2014	96.182,50	130.764,75	73,55%
2013	51.731,50	75.109,00	68,88%
2012	33.984,00	46.911,50	72,44%
2011	88.672,50	125.280,00	70,78%
2010	88.672,50	135.228,50	65,57%

La tasa de reciclaje en esta playa también se mantiene sobre los porcentajes altos, al igual que el resto de playas. Siendo el porcentaje de tasa de reciclaje para todos estos años de 72,38%.

Cantidad de residuos urbanos generados en la playa de Es Canar:

RSU Es Canar

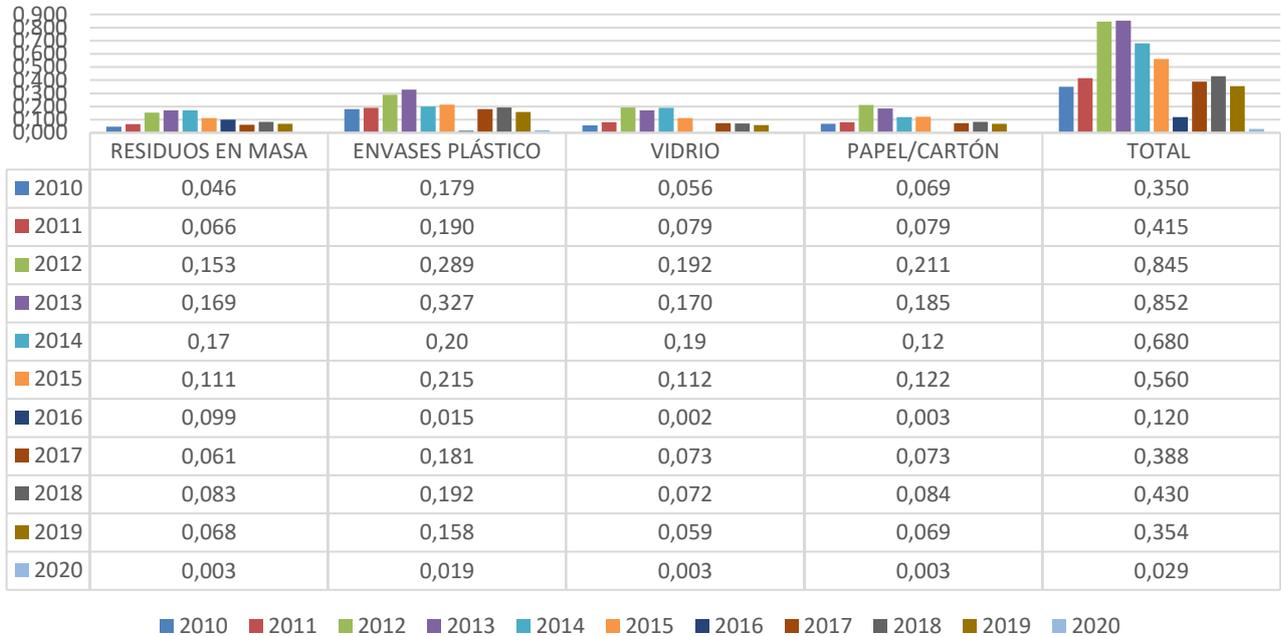


En términos globales se ha registrado una cantidad muy inferior a años anteriores, muy probablemente debido a distintas causas. Una de ellas es la poca seriedad por parte de los concesionarios a la hora de tomar los datos. Aunque debido a la temporada tan excepcional que hemos tenido, se puede llegar a entender porque durante muchos días de la temporada veraniega ni siquiera han abierto los concesionarios en esta playa debido al número tan bajo de usuarios y turistas en la zona.



Relativizando los datos con el número de usuarios, una vez más los datos son mucho menores que en años anteriores.

RSU Es Canar (l/día/personas)



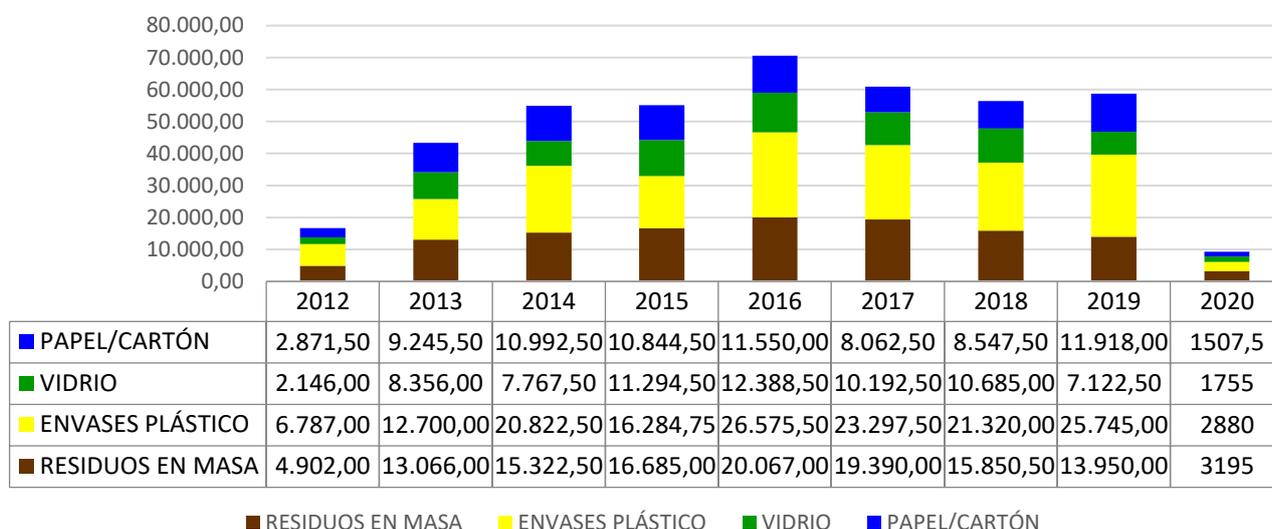
En relación a la tasa de reciclaje en 2020 vemos como ha aumentado casi 10 puntos respecto al año anterior. Aunque no se deben tener muy en cuenta estos valores debido a todo lo anteriormente expuesto.

TASA DE RECICLAJE			
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2020	3275	3702,5	88,45%
2019	64.203,00	79.436,50	80,82%
2018	58.452,50	67.295,00	86,86%
2017	64.035,00	79.875,00	80,17%
2016	92.058,00	112.465,50	81,85%
2015	81.185,00	101.344,75	80,11%
2014	71.342,00	95.079,50	75,03%
2013	64.249,00	79.729,00	80,58%
2012	53.107,00	73.409,50	72,34%
2011	159.321,00	220.228,50	72,34%
2010	70.015,00	95.507,50	73,31%

Cantidad de residuos urbanos generados en la playa de Es Figueral:



RSU Es Figueral

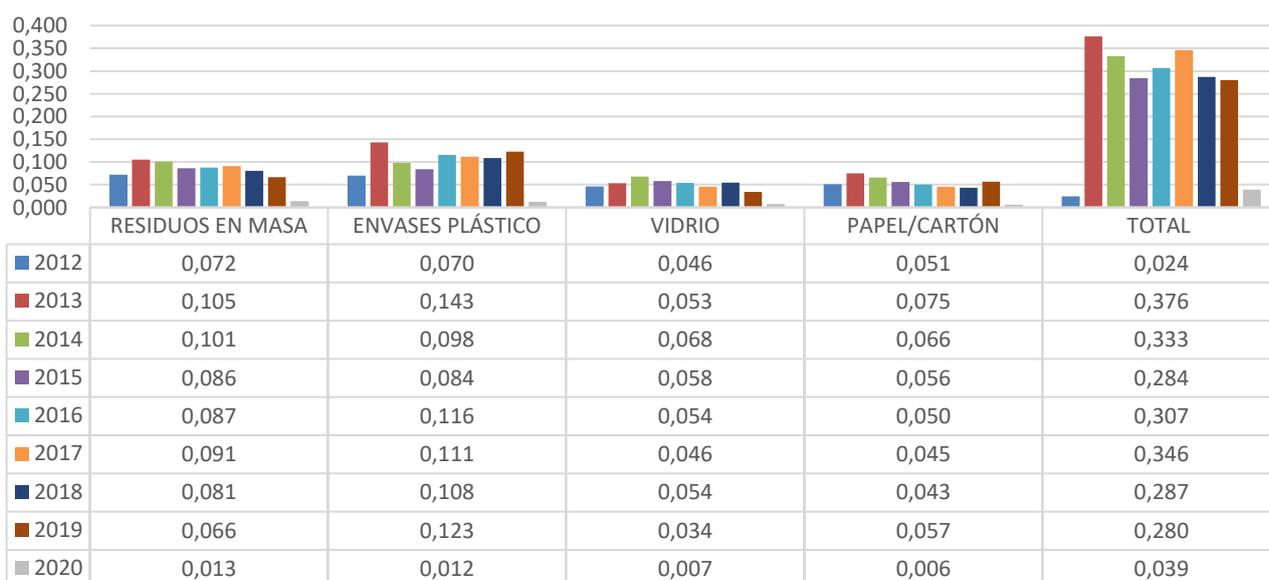


■ RESIDUOS EN MASA ■ ENVASES PLÁSTICO ■ VIDRIO ■ PAPEL/CARTÓN

Observamos que la cantidad total de residuos generados durante el año 2020 es nuevamente muy inferior a los años anteriores. Este caso es idéntico a la playa anterior donde los concesionarios han tenido muchas dificultades para hacer una temporada normal.

Idem. a la hora de relativizar los datos respecto al número de usuarios, donde uniendo el descenso tan significativo del total de residuos recogidos con el aumento del número de usuarios de la playa respecto a años anteriores debido al nuevo sistema de recuento de éstos, los datos son muy inferiores a todos los años anteriores.

RSU Es Figueral (l/día/persona)



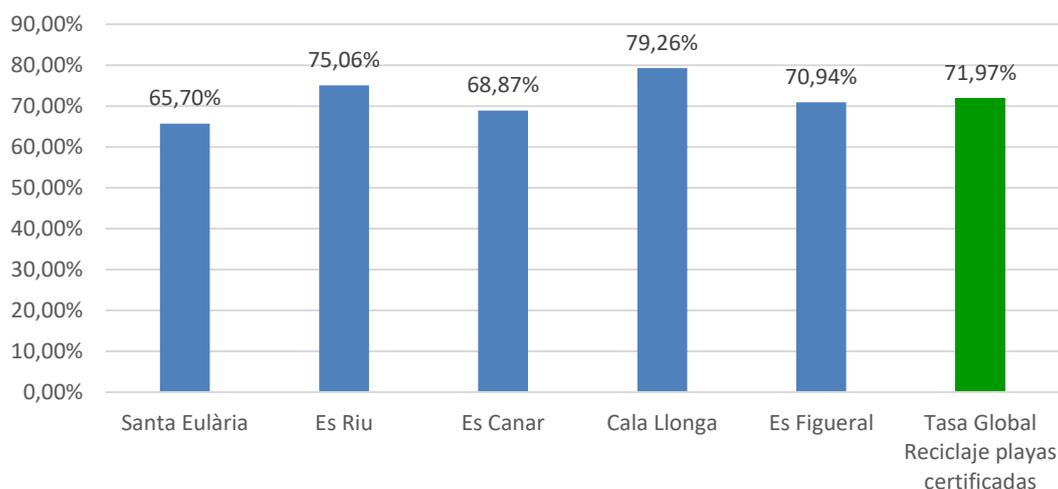
En relación a la tasa de reciclaje en 2020 vemos un descenso muy significativo a años anteriores. Aunque una vez más, no se deben tener muy en cuenta estos valores debido al año tan excepcional respecto al funcionamiento de las playas.



TASA DE RECICLAJE			
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2020	6.142,50	9.337,50	65,78%
2019	44.785,50	58.735,50	76,25%
2018	43.477,50	59.328,00	73,28%
2017	43.600,00	62.990,00	69,22%
2016	50.514,00	70.581,00	71,57%
2015	38.423,75	55.108,75	69,72%
2014	39.582,50	54.905,00	72,09%
2013	30.301,50	43.367,50	69,87%
2012	11.804,50	16.706,50	70,66%
2011	44.785,50	58.735,50	76,25%
2010	43.477,50	59.328,00	73,28%

Tasa global de reciclaje en playas certificadas- Periodo 2010-2020

Promedio Tasa reciclaje 2010-2020



Se ha realizado un análisis de la tasa de reciclaje para el periodo 2010-2020, tanto por playas como el promedio global de todas las 5 playas certificadas para estos años.

Por playas, la que presenta una mayor tasa de reciclaje para el periodo 2010-2020 es Cala Llonga, seguida de Es Riu y Es Figueral. En último lugar se encuentran Santa Eulària y Es Canar.

La tasa global de reciclaje para las 5 playas certificadas, durante el periodo 2010-2020 es de un 71,97%. Es una tasa muy alta de separación de residuos en playas, no obstante, estos datos hay que analizarlos con cuidado, ya que el seguimiento de la producción de residuos está supeditado a la correcta recogida de datos por parte de los concesionarios. Así mismo, puede haber variaciones significativas de producción de residuos de un año para otro, o de una playa a otra en función de si se disponen de la totalidad de registros bien cumplimentados, ya que suele ocurrir que en algunos meses y en algunas isletas de contenedores, no se disponen de datos. Esto no significa que los



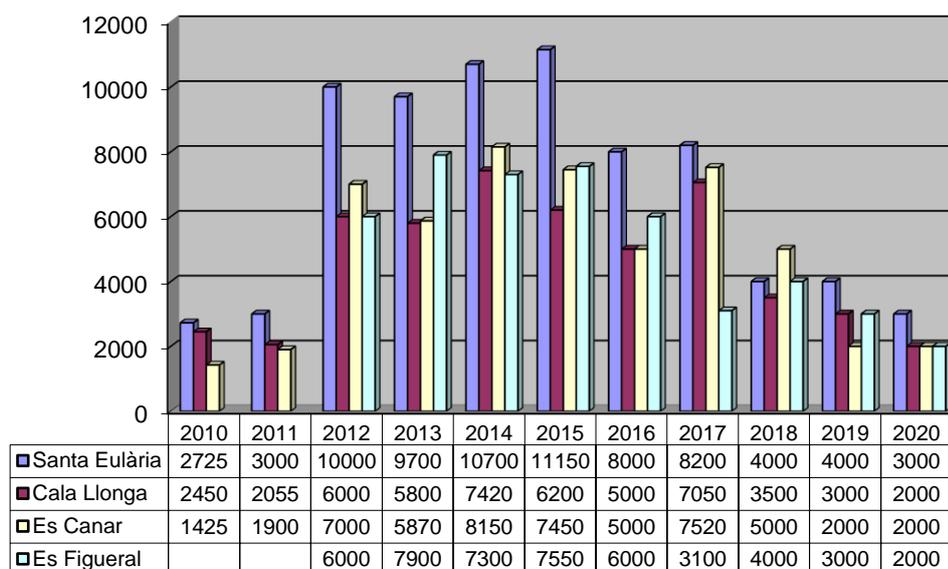
residuos no se generen, sino que no se ha registrado correctamente su generación, y puede hacer sufrir una variación en el análisis final de los resultados. En este último año todo lo anteriormente expuesto se ve acrecentado por la falta de turistas, el nuevo sistema de recuento de usuarios de los socorristas mucho más real y por los pocos días trabajados por parte de los concesionarios debido al COVID-19.

Recogida de residuos sanitarios

El servicio de salvamento y socorrismo de Cruz roja tiene contratado un servicio de recogida de residuos tipo III y dispone de envases adecuados para su recogida ubicados en las torres de vigilancia.

A continuación, se muestra un histórico de recogida de residuos sanitarios tipo III generados en las playas certificadas durante los últimos años.

Residuos sanitarios generados en las playas certificadas (gr.)



En términos globales se observa un descenso en la generación de residuos sanitarios en todas las playas.

Si relativizamos los datos de generación de residuos sanitarios en función de las asistencias sanitarias realizadas, se observan los siguientes datos:

Asistencias sanitarias		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Eulària-Es Riu		87	216	230		537	210	199	183	78
Cala Llonga		125	495	143		378	50	203	77	20
Es Canar		80	332	109		449	33	170	60	35



Es Figueral

168

367

164

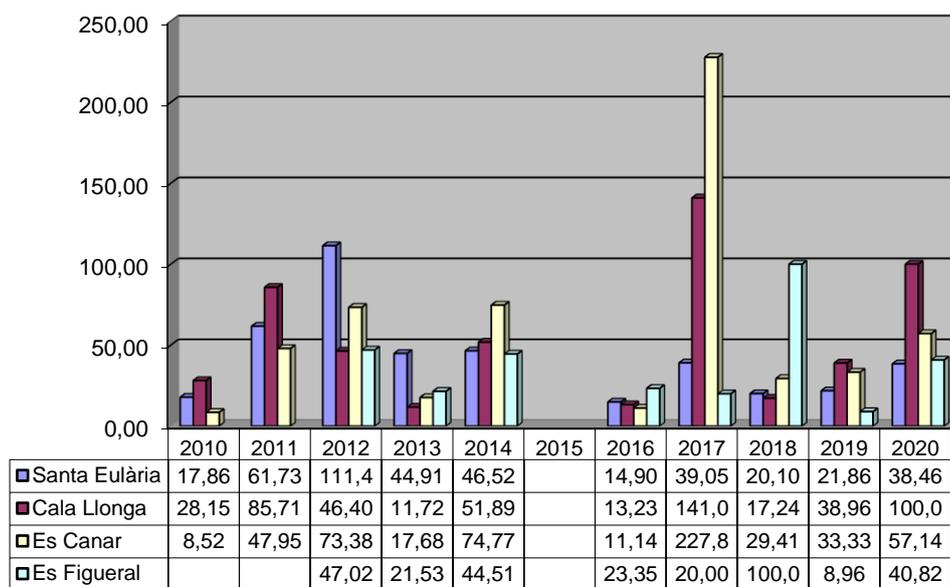
257

155

40

335

49

**Residuos sanitarios en función del número de asistencias sanitarias realizadas
(g/asistencia)**

Podemos observar un aumento significativo en el número de asistencias sanitarias hasta el año 2017. En los años posteriores se estabilizan los datos, excepto para este último año donde aumentan significativamente muy probablemente por el menor número de asistencias realizadas.

Recogida de residuos peligrosos Cruz Roja.

Cruz Roja dispone de un contenedor de recogida de residuos peligrosos en las torres de vigilancia de socorristas de color rojo. Los residuos que se recogen son residuos peligrosos para las personas y/o medio ambiente (aerosoles, envases contaminados, pilas y baterías). De estos residuos se hace recogida separada y gestión a través del gestor ADALMO.

Para la temporada 2020 no se produjo ningún residuo peligroso. Tampoco se produjo ningún residuo absorbente.

Recogida de residuos peligrosos.

En la oficina de Litoral y Playas se generan ciertos residuos que han de ser gestionados a través de un Gestor Autorizado. Se trata principalmente de residuos de fluorescentes y cartuchos de tina.

En cuanto a fluorescentes y cartuchos de tinta se gestionan a través del propio proveedor quien se comprometió a realizar una correcta gestión de los mismos.



Idyne, S.L. mantiene un convenio de Colaboración con la Asociación Ambilamp de recogida de lámparas de descarga y fluorescencia y dispone de un contenedor para reciclaje de lámparas.

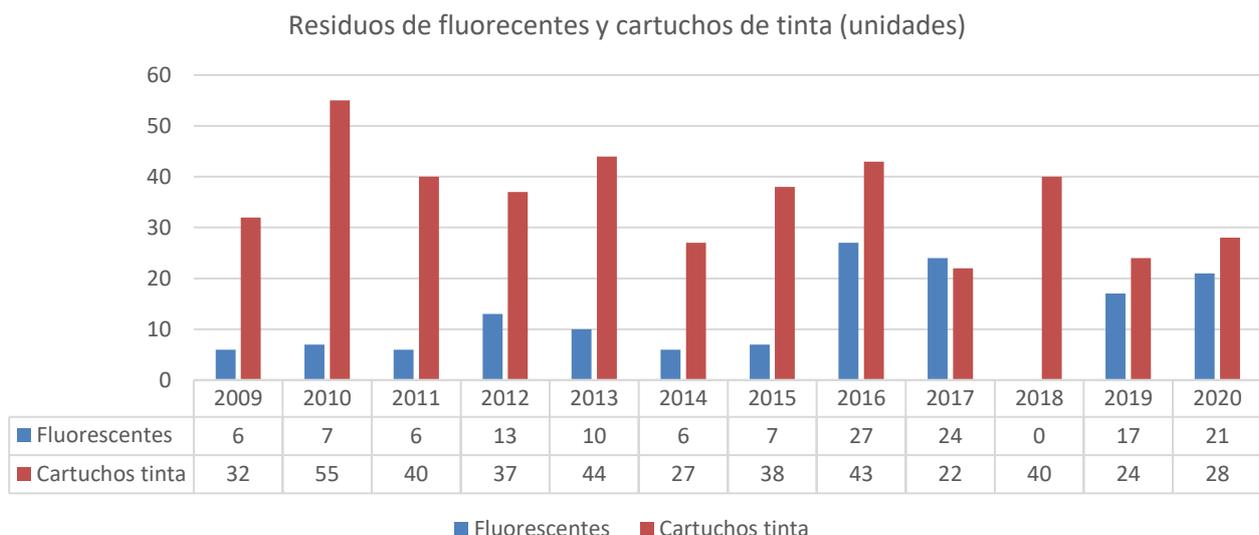
La retirada del material se efectúa a través del gestor de residuos autorizado para su correcta gestión siguiendo las obligaciones estipuladas en el Real Decreto 208/2005.

Todas las lámparas de la oficina de Litoral y Platges se tratan según lo estipulado anteriormente.

En relación a los residuos de cartuchos de tinta, la Oficina de Litoral y Playas mantiene un documento de aceptación de residuos peligrosos con la empresa gestora de residuos "Tratamiento Electrónico Balear, S.L." Gestor autorizado RTP/G-075.03/CAIB, para los residuos de tóners y residuos de tintas.

Carlín, es la empresa intermedia que almacena los residuos de tóners y residuos de tintas para ser entregados después al gestor autorizado.

A continuación, se observa la cantidad de residuos peligroso generados en la oficina de Litoral:



En términos globales se observa un aumento de los residuos de tinta y fluorescentes respecto al año anterior.



Datos relativizados de fluorescentes y cartuchos de tinta:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Horas de ocupación	2669	2629	2952	2747	2239	2300	1914
Fluorescentes/horas ocupación	0,00225	0,00266	0,00203	0,00874	0,00000	0,00739	0,01097
Nº Proyectos	10	10	13	13	13	15	15
Cartuchos de tinta/proyectos	4	5,5	2,46	1,69	3,08	1,60	1,87

En la tabla anterior se observan los residuos de fluorescentes y cartuchos de tinta generados en el edificio del Club Náutico en los últimos años relativizados en función del número de horas de ocupación y número de proyectos respectivamente.

En relación a los fluorescentes se observa un aumento en relación a la generación de este tipo de residuos en función del número de horas de ocupación, el cual ha sido más bajo que otros años debido al Estado de Alarma.

En relación a la generación de cartuchos de tinta respecto al número de proyectos ha aumentado levemente respecto al año 2019, situándose en valores muy correctos junto con el año 2017.

Consumo de plaguicidas, fertilizantes, desinfectantes y biocidas

El concesionario de limpieza de jardines Ibiza Green no nos puede facilitar información sobre consumos de plaguicidas y fertilizantes utilizados en el mantenimiento de la jardinería del paseo marítimo de Santa Eulalia.

Según éste, las partidas de fitosanitarios destinadas a la jardinería de las zonas de playas es imposible separarla del resto. La empresa compra y utiliza fitosanitarios para todo el proyecto en general, sin distinguir lo que realmente se llega a gastar en cada jardinera, o zona ajardinada. Se valora respecto al gasto del proyecto, pudiendo variar las necesidades de cada zona según la sintomatología, plantas, y evolución durante los diferentes meses.

De todas maneras, también se prioriza la utilización de tratamientos naturales antes de la utilización de fitosanitarios en caso de ser posible disminuye en la medida de las posibilidades la utilización de productos fitosanitarios para el control de plagas.

Dicha contrata no lleva el mantenimiento de la jardinería de Es Canar, de Cala Llonga ni de la playa de Es Figueral.



En relación al material utilizado en jardinería, en Santa Eulalia se hace uso de dos almacenes municipales que el Ayto. pone a disposición del servicio y que está ubicado en la villa de Santa Eulària, en la Avd. RicardoCurtoisCortarredona (edificio Koala). Normalmente no se almacenan productos fitosanitarios ya que se compran las cantidades a utilizar para todos los servicios, y así evitar la acumulación de productos y el deterioro de los mismos.

Los operarios destinados al uso de productos fitosanitarios disponen del carnet de manipulador de productos fitosanitarios. En Santa Eulària son los siguientes, con sus correspondientes carnets de manipulador de fitosanitarios:

- JUAN PINO BERMÚDEZ
- MIGUEL ÁNGEL REJAS FUERTES

Dicho personal junto con otro compañero dispone de distintos cursos orientados hacia este trabajo.

Niveles de ruido en las playas

En relación al control de niveles de ruido en las playas certificadas, comentar lo siguiente:

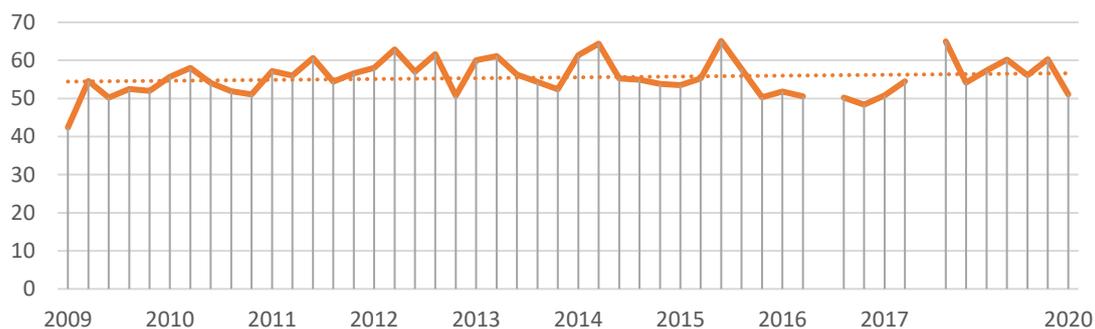
Se han realizado varias sonometrías durante el año 2020 en cada una de las playas certificadas.

A continuación, se observa de manera gráfica los resultados obtenidos de las sonometrías realizadas en las playas de **Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia**.

Playa de Santa Eulària y Playa del Río:



HISTÓRICO SONORIMETRÍA PLAYA DE SANTA EULALIA



Se han realizado una sonometría en la playa de Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia el 24 de junio de 2020.

Según la Ley 1/2007 el límite establecido es de 65 dBA de día y 60 dBA de noche.

En el gráfico anterior se observan valores "LeqT", se trata de un índice de ruido continuo equivalente obtenido durante cada medición. En ninguna de las mediciones realizadas en la playa de Santa Eulària y Playa del Río, se observan valores superiores a 65 dBA.

Playa de Cala Llonga:



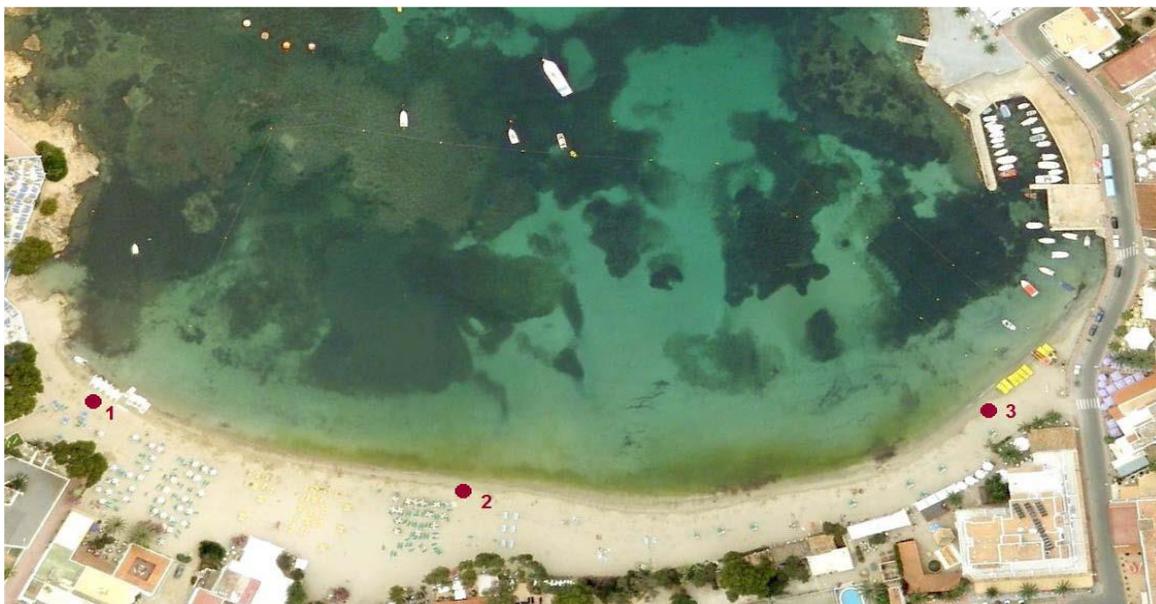
HISTÓRICO PLAYA DE CALA LLONGA



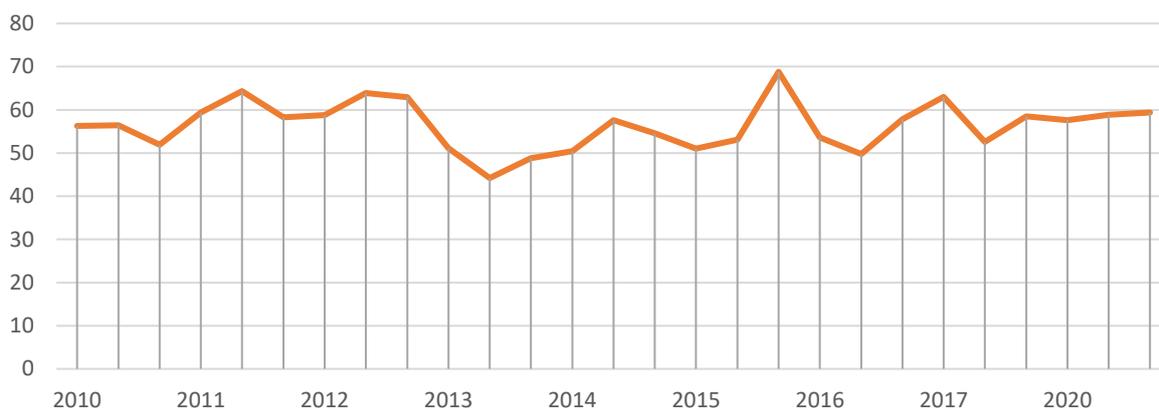
En la playa de Cala Llonga también se ha realizado una medición de ruido durante el 24 de junio de 2020. Se tomaron mediciones en tres puntos diferentes de la playa de Cala Llonga.

Simplemente en un punto se observa un ligero incremento en respecto el valor de referencia, no se considera significativo. No se presenta ninguna incidencia relevante.

Playa de es Canar:



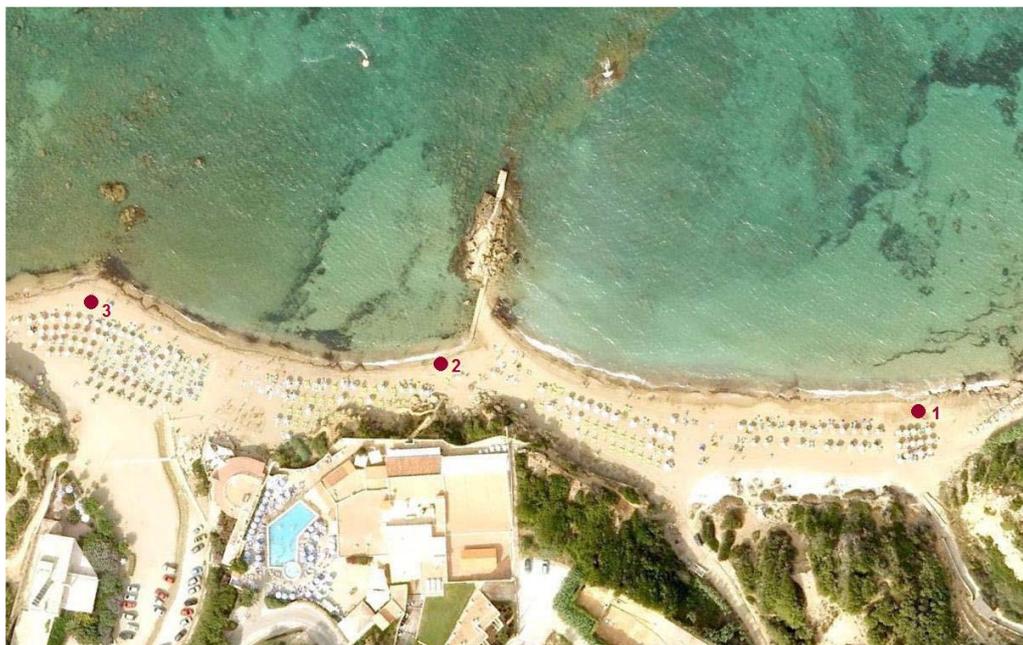
HISTÓRICO SONORIMETRÍA PLAYA DE ES CANAR



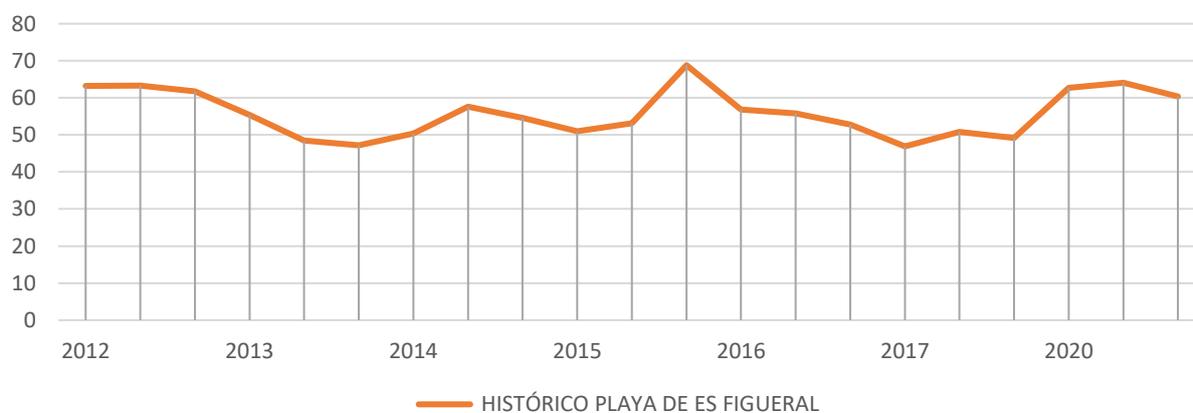
Se han realizado sonometrías el 21 de agosto de 2020 y se registran niveles de ruido en tres puntos diferentes de la playa des Canar.

Los resultados obtenidos son satisfactorios, en ningún punto se sobrepasan los valores de referencia de ruido.

Playa de es Figueral:



HISTÓRICO SONORIMETRÍA PLAYA DE ES FIGUERAL



Los niveles de ruido registrados el 21 de agosto de 2020 en Es Figueral no superan los 65 dBA en ninguna de las mediciones realizadas. El punto de la playa donde se registra menor nivel de ruido es en el lado derecho de la playa. No se ha registrado ninguna incidencia relevante.

Control de Legionella en duchas y lavapiés

La empresa Maripol realiza un mantenimiento de duchas y lavapiés con el fin de evitar una posible contaminación por *Legionella*.



Se dispone de certificados de limpieza y desinfección de las duchas y lavapiés que nos proporciona la empresa Maripol anualmente, así como un protocolo de actuación en caso de detección de *Legionella* en muestras de agua de las duchas de las playas.

Durante 2020 no se ha realizado ningún control debido a que las duchas han permanecido cerradas todo el año. Para 2021 se prevé, en todas las playas del municipio, un control mensual de detección de *Legionella* en las duchas y lavapiés.

Control de arena:

Cabe destacar que también se realizan controles de calidad de la arena en todas las playas del municipio a principios, mediados y final de temporada estival. Los resultados obtenidos en las playas certificadas en la temporada 2020 han sido los siguientes:

PLAYA SANTA EULALIA DEL RIO

	FECHA		27/05/2020	16/07/2020	30/09/2020
	C.M.R/ C.M.A	Resultado	Resultado	Resultado	
PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS:					
COLIFORMES TOTALES	5 / 100	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	2 u.f.c. / g	
<i>Escherichia coli</i>	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
ENTEROCOCOS	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
PARÁMETROS MICOLÓGICOS:					
HONGOS LEVADURIFORMES	3 / 60	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
HONGOS FILAMENTOSOS	5 / 85	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	1 u.f.c. /g	
DERMATOFITOS	1 / 15	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	

C.M.R. = Concentración Máxima Recomendada

C.M.A. = Concentración Máxima Admitida

PLAYA RIO DE SANTA EULALIA

	FECHA		27/05/2020	16/07/2020	30/09/2020
	C.M.R/ C.M.A	Resultado	Resultado	Resultado	
PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS:					
COLIFORMES TOTALES	5 / 100	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
<i>Escherichia coli</i>	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
ENTEROCOCOS	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	
PARÁMETROS MICOLÓGICOS:					
HONGOS LEVADURIFORMES	3 / 60	< 1 u.f.c. /g	4 u.f.c / gramo	ausencia / gramo	
HONGOS FILAMENTOSOS	5 / 85	1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	1 u.f.c. /g	
DERMATOFITOS	1 / 15	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo	

C.M.R. = Concentración Máxima Recomendada

C.M.A. = Concentración Máxima Admitida

PLAYA ES CANAR

	FECHA		28/05/2020	29/07/2020	30/09/2020
	C.M.R/ C.M.A	Resultado	Resultado	Resultado	
PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS:					



COLIFORMES TOTALES	5 / 100	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	1 u.f.c. / g
<i>Escherichia coli</i>	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
ENTEROCOCOS	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
PARÁMETROS MICOLÓGICOS:				
HONGOS LEVADURIFORMES	3 / 60	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
HONGOS FILAMENTOSOS	5 / 85	< 1 u.f.c. /g	1 u.f.c / gramo	1 u.f.c. /g
DERMATOFITOS	1 / 15	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo

C.M.R. = Concentración Máxima Recomendada

C.M.A. = Concentración Máxima Admitida

PLAYA CALA LLONGA

	FECHA	27/05/2020	16/07/2020	30/09/2020
	C.M.R/ C.M.A	Resultado	Resultado	Resultado
PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS:				
COLIFORMES TOTALES	5 / 100	19 u.f.c. /g	ausencia / gramo	17 u.f.c. / g
<i>Escherichia coli</i>	1 / 20	2 u.f.c. /g	ausencia / gramo	3 u.f.c. /g
ENTEROCOCOS	1 / 20	24 u.f.c. /g	ausencia / gramo	8 u.f.c. /g
PARÁMETROS MICOLÓGICOS:				
HONGOS LEVADURIFORMES	3 / 60	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
HONGOS FILAMENTOSOS	5 / 85	1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
DERMATOFITOS	1 / 15	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo

C.M.R. = Concentración Máxima Recomendada

C.M.A. = Concentración Máxima Admitida

PLAYA ES FIGUERAL

	FECHA	29/05/2020	30/07/2020	30/09/2020
	C.M.R/ C.M.A	Resultado	Resultado	Resultado
PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS:				
COLIFORMES TOTALES	5 / 100	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
<i>Escherichia coli</i>	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
ENTEROCOCOS	1 / 20	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
PARÁMETROS MICOLÓGICOS:				
HONGOS LEVADURIFORMES	3 / 60	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo
HONGOS FILAMENTOSOS	5 / 85	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	2 u.f.c. /g
DERMATOFITOS	1 / 15	< 1 u.f.c. /g	ausencia / gramo	ausencia / gramo

C.M.R. = Concentración Máxima Recomendada

C.M.A. = Concentración Máxima Admitida

En la playa de Santa Eulària, es Figueral, es Canar y es Riu, para la temporada 2020, se obtienen unos resultados muy satisfactorios en cuanto a calidad de la arena de la playa. En ninguno de los muestreos aparecen indicios de contaminación.

En la playa de Cala Llonga se han obtenido muy buenos resultados, a excepción de la analítica de mayo, que en la categoría de enterococos totales se obtuvo 24 ufc/gramo, cuando la concentración máxima admitida son 20 ufc/gramo. En la siguiente medición se obtuvieron datos correctos.



3) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A fecha de realización del presente informe se revisa la evaluación del cumplimiento legal por parte de la organización y los resultados son los siguientes:

En relación al RD 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios, se actualiza última revisión realizada de los equipos extintores de las instalaciones de la organización realizada el 24 de agosto de 2020. Próxima revisión prevista para agosto de 2021.

En relación al Real Decreto 2042/1994, de 14 de octubre por el cual se regula la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), se revisan y actualizan fechas de inspección de ITV de los vehículos limpia playas y vehículo de litoral y playas.

Se comprueba que:

- Retro JCB. Última ITV: 27/02/2020. Próxima ITV: febrero 2021
- Kubota M125. Última ITV: 27/02/2020. Próxima ITV: febrero 2021.
- Kubota M128. Última ITV: 26/03/2019. Próxima ITV: marzo 2021.
- LP Cánicas. Exenta.
- Coche Litoral y Playas: Última ITV: 30/10/2020. Próxima ITV: octubre 2021.
- Moto Litoral y Playas: Última ITV: --. Próxima ITV: 2023

Publicación en el BOIB en fecha 26 de enero de 2017 de la aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza fiscal Reguladora de la Tasa por recogida-transporte y tratamiento-eliminación de residuos urbanos. Se establece una tasa obligatoria para la recogida, transporte, tratamiento y/o eliminación de basuras domiciliarias y residuos sólidos de viviendas, alojamientos y locales o establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios, y puestos de amarre de puertos deportivos.

AUTORIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES EN LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE SANTA EULÀRIA DES RIU. TEMPORADAS 2019-2022. EXPTE. 21B/2019-2022. Se abre una nueva licitación para las concesiones temporales en playas.



4) RESULTADOS DE AUDITORIAS

En la temporada 2020, se planificaron las auditorias interna y externas.

La auditoría interna la realizó Sra. Pilar Escandell, en fecha de 1 de julio 2020, sin ninguna No Conformidad detectada.

NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN AUDITORÍA INTERNA 2020	FECHA APERTURA	ESTADO

Del 07/06/2020 al 09/06/2020 se realiza la segunda auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental del Ajuntament de Santa Eulària des Riu conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001:2015 referido a las playas de Santa Eulalia, Playa del Río, Playa des Canar, Playa de Cala Llonga y Playa de Es Figueral.

En esta auditoría, AENOR detectó dos no conformidades y varias observaciones cuyo estado y temática reflejamos a continuación.

INFORMES DE NO CONFORMIDAD-ACCIONES CORRECTORAS DERIVADOS DE LAS NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN LA AUDITORIA EXTERNA.			
Nº	RESUMEN DEL ASUNTO	FECHA APERTURA	ESTADO
1	En relación a los riesgos y oportunidades, no se evidencia que se hayan evaluado algunos derivados del nuevo análisis de contexto realizado, p.ej. se detecta como oportunidad la mejora en la calidad del agua y flora y fauna, riesgo de no realización de limpiezas que dependen de los concesionarios por su renuncia, todas estas deben quedar reflejados en la evaluación de riesgos y Oportunidades.	10-07-2020	CERRADA
2	En relación a la comunicación; No se evidencia que se haya actualizado información sobre el desempeño ambiental de la organización en la página WEB (último 2018).	10-07-2020	CERRADA

En relación a las **observaciones** detectadas durante la auditoría externa se puede comentar lo siguiente:

Nº	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
----	-------------	-------------



1	La organización después de realizar con carácter anual las sonometrías desde el 2012, sin ninguna incidencia, ha planificado las sonometrías con carácter trianual (Próxima Julio 2020). Se revisará en próxima auditoria.	Según lo planificado se ha llevado a cabo un estudio sonométrico durante este año 2020 en las playas certificadas.
2	Incluir en el check list del celador de playas, alguna pregunta concreta sobre la revisión realizada en la implantación de protocolos Covid 19 en los concesionarios.	Se ha añadido al check list Temporada la siguiente pregunta: <i>“Correcto material y acciones necesarias para el cumplimiento de las medidas sanitarias de prevención establecidas en el protocolo COVID-19”</i>
3	Prever una alternativa para recoger comentarios de los usuarios, así como de la generación de RSU ya que son los concesionarios los que nutren al Ayuntamiento de dicha información y algunos renunciaran a la prestación del servicio.	Se prevé facilitar un código QR a los concesionarios para compartir con los usuarios y así poder rellenar la encuesta con algún dispositivo móvil. Por otro, se contactó con los servicios de limpieza de Herbusa para que nos ayudaran a recopilar los datos sobre los RSU en los contenedores de las playas.
4	Puntualmente se encuentra pendiente de documentar la Acción correctiva ante analítica de arena en Cala Llonga de fecha 27 de mayo 2020, si bien la organización tiene prevista la realización de otro control en fecha 20 de Julio 2020.	Se ha abierto una NC para documentarlo correctamente.
5	Agilizar la retirada de plantas invasoras en las playas, con campañas de eliminación tanto a principio como durante la temporada.	Se prevé planificar, para principio de temporada, una campaña de retirada del carpobrotus mediante el programa REACTIVA del Soib. Se utiliza Línea verde para localizar zonas con presencia de carpobrotus para crear un mapa de localización para el COFIB.
6	Pendiente a fecha de auditoria planificar las inspecciones a empresas subcontratistas a realizar durante esta temporada 2020.	Se realizan siempre durante los meses de temporada alta (Julio-agosto).
7	encuentra pendiente enviar solicitud a ABACUA, sobre el plan de mantenimiento realizado de la EDAR de San Eulalia, así como de las estaciones de bombeo para la presente temporada.	Realizado.
8	Usar el formato establecido control de aforo de la Playa de Es Figueral.	Se ha informado a los todos los socorristas encargados en rellenar los datos sobre las nuevas pautas a seguir debido a los nuevos protocolos COVID-19 sobre aforos de las playas.



9	La organización dispone de una planificación de simulacros cada 2 años. Este año 2020 tiene planificado en la Playa de Cala Llonga, un simulacro de incendios para el 21/07/2020. Se revisará en la próxima auditoria.	Realizado.
10	Se debería volver a colocar un retenedor de arena en zona parking de la Playa de Cala Llonga, así como agilizar la reparación prevista de los retenedores de arena ya colocados.	Realizado.
11	Puntual se observan duchas y Lavapiés con agua en la Playa de Cala Llonga, se cierran de manera inmediata, dicha incidencia ya había sido detectada por la organización nuevamente la semana anterior.	Esta temporada se han mantenido cerradas todas las duchas del municipio según lo establecido en el Protocolo COVID-19.
12	Realizar labores de limpieza vegetación zona final de la playa Del Río	Se prevé planificar, para principio de temporada, una campaña de limpieza mediante el programa REACTIVA del Soib.
13	Puntual se observa envase que contiene virucida Sanitol, sin etiqueta identificativa. (Playa de Santa Eularia)	
14	Se debería mejorar la limpieza cubos basura selectiva p.ej. Playa de Santa Eularia.	A final de temporada se han recogido y limpiado todos los cubos de las playas debido al nuevo concurso para 2020 de los concesionarios. Se encuentran almacenados en una instalación municipal para su futuro reparto entre las nuevas concesiones.
15	Se observa con carácter puntual, algo de vegetación en el muro del paseo de la Playa de Santa Eularia.	Se prevé planificar, para principio de temporada, una campaña de limpieza mediante el programa REACTIVA del Soib.
16	Se evidencia solicitud a la empresa pública, las facturas de electricidad de este semestre. Se evidencia recordatorio a la misma	
17	Solicitar a Red de seguridad, la documentación de la última revisión realizada a la alarma.	Realizado.

h) ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

La organización dispone de recursos económicos para llevar a cabo la gestión de las playas del municipio. De la misma manera la dotación de recursos materiales necesarios para mantener los servicios en playas es apropiada.



Se ha propuesto el establecimiento de algunos criterios ambientales a la hora de realizar compras de material de oficina o playas con el fin de ir adaptando a nuestros proveedores cada vez más a unos criterios más exigibles de sostenibilidad.

Por lo que respecta a la dotación de recursos humanos, la organización dispone de personal de coordinación de playas, celador de playas, personal de mantenimiento de playas, personal administrativo y personal de asesoramiento técnico.

i) LAS COMUNICACIONES PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDAS LAS QUEJAS

A lo largo de 2020, al igual que el resto de años, se han realizado numerosas comunicaciones tanto internas como externas.

Se realizaron comunicaciones externas en medios de comunicación tales como varias noticias en prensa, noticias en informativos de televisión, etc.

Las comunicaciones internas pueden ser presenciales a través de reuniones o a través de mail o teléfono.

No ha habido quejas.



COMUNICACIONES EXTERNAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
FECHA	COMUNICACIÓN	MEDIO	DEPARTAMENTO	TEMA
29/01/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/01/29/govern-debera-pagar-45-millones/1119194.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Desaladoras
05/02/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/02/05/santa-eularia-reduce-200-numero/1120831.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Reducción de hamacas
30/04/2020	https://w w .periodicodeibiza.es/pitiusas/ibiza/2020/04/30/1161349/coronavirus-ibiza-limpieza-playas-santa-eularia.html	Periódico Ibiza	Litoral y playas	Limpieza playas
19/05/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/05/20/quejas-retraso-adjudicar-lotes-playa/1143873.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Retraso conexiones playas
28/05/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/05/29/limpian-arena-posidonia-lecho-rio/1145759.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Limpieza lecho del río
02/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/03/cruz-roja-vigilara-playas-santa/1146823.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Inicio servicio Cruz Roja
08/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/09/alerta-calidad-aguas/1148037.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Calidad de las aguas
11/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/11/santa-eularia-ofrece-ayudas-1300/1148631.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Franjas antiincendios
13/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/13/emisario-cala-llonga-mantiene-reutilizacion/1149031.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Emisario cala Llonga
17/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/18/concesiones-playa-santa-eularia-instalan/1150029.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Inicio servicio concesiones playas
23/06/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/06/24/santa-eularia-quiere-reciclar-55/1151289.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Reciclaje Santa Eulària
07/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/opinion/2020/07/08/cinco-playas-santa-eularia-reciben/1154185.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Banderas azules playas Santa Eulària
13/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/07/13/aqua-llena-microplasticos-cala-llonga/1155426.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Microplástico cala Llonga
14/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/cultura/2020/07/15/tortuga-marina-pone-cien-huevos/1155755.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Puesta de huevos tortuga cala Nova
15/07/2020	https://w w .periodicodeibiza.es/pitiusas/ibiza/2020/07/15/1180845/tortuga-marina-pone-huevos-cala-nova.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Puesta de huevos tortuga cala Nova
16/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/07/16/santa-eularia-pide-costas-proteja/1156067.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Protección paseo marítimo
22/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/07/22/servicio-bano-adaptado-funciona-cala/1157311.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Inicio servicio baño adaptado cala Llonga
29/07/2020	https://w w .periodicodeibiza.es/pitiusas/ibiza/2020/07/29/1184739/santa-eularia-cierra-acceso-cala-boix-para-evitar-exceso-banistas.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Cierre de cala Boix
29/07/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/07/30/santa-eularia-cierra-cala-boix/1158995.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Cierre de cala Boix
08/08/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/08/09/comte-bassa-cala-boix-cerradas/1161057.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Playas cerradas por aforo
09/08/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/08/10/cerradas-playas-evitar-exceso-aforo/1161246.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Playas cerradas por aforo
01/09/2020	https://cadenaser.com/emisora/2020/09/01/radio_ibiza/1598950717_551331.html	Cadena Ser	Medio Ambiente	Nace primera tortuga de cala Nova
24/09/2020	https://w w .periodicodeibiza.es/pitiusas/ibiza/2020/09/24/1199539/simulacro-cala-llonga-para-comprobar-efectividad-situaciones-riesgo.html	Periódico Ibiza	Litoral y playas	Simulacro Cala Llonga
24/09/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/09/24/simulacro-cala-llonga-seguridad-personas/1171460.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Simulacro Cala Llonga
20/10/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/10/21/posidonia-regresa-playas/1177538.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Retorno posidonia a la playas
24/11/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/11/24/socorristas-santa-eularia-han-realizado/1185520.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Rescates Cruz Roja Playas
28/11/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/11/29/limpian-cauce-alto-torrente-cala/1186609.html	Diario de Ibiza	Medio Ambiente	Fajas de seguridad Cala Llonga
28/11/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/11/29/cala-llonga-tendra-sistema-bombeo/1186585.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Sistema de bombeo Cala Llonga
29/11/2020	https://w w .diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2020/11/30/oleaje-tumba-diez-metros-valla/1186734.html	Diario de Ibiza	Litoral y playas	Desperfectos paseo marítimo



COMUNICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN AL EXTERIOR.

FECHA	COMUNICACIÓN	MEDIO	DEPARTAMENTO	TEMA
2020	Folleto playas certificadas	Papel	Litoral y playas	Información sobre las playas certificadas con ISO 14001
2020	Folleto accesibilidad universal	Papel	Litoral y playas	Información sobre las playas certificadas con ISO 170001
2020	Folleto Platja ses fums	Papel	Litoral y playas	Información sobre la playa sin humo
2020	Folleto Posidonia oceanica	Papel	Litoral y playas	Información sobre la posidonia oceanica
2020	Folleto Línea verde Santa Eulària	Papel	Litoral y playas	Información sobre el uso de la web/app Línea Verde
2020	Folleto Xarxa insular de deixalleries d'Eivissa	Papel	Litoral y playas	Información sobre el uso y ubicación de los puntos limpios de
2020	Folleto Guía de gestión de residuos domésticos	Papel	Litoral y playas	Información sobre el uso y ubicación de los puntos limpios de
04/02/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3246-el-concurso-de-los-servicios-de-playa-incluye-200-tumbonas-menos-y-dejara-la-zona-de-ses-estaques-sin-concesion-municipal	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Concurso servicios playas
19/03/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3294-missatge-institucional-degut-a-l-estat-d-alarma-pel-coronavirus-covid-20	Web Ayuntamiento	Municipio Santa Eulària des Riu	Mensaje institucional COVID-19
24/03/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Municipio Santa Eulària des Riu	Mensaje alcaldesa para los vecinos Santa Eulària
24/03/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3303-mensaje-de-la-alcaldesa-santa-eularia-des-riu-para-todos-los-vecinos-municipio	Web Ayuntamiento	Municipio Santa Eulària des Riu	Mensaje alcaldesa para los vecinos Santa Eulària
30/03/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3313-listado-de-actividades-permitidas-por-el-gobierno-durante-el-confinamiento	Web Ayuntamiento	Municipio Santa Eulària des Riu	Listado actividades permitidas durante Estado de Alarma
Mayo	Carteles cierre duchas	Papel	Litoral y playas	Cierre de duchas
22/05/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3418-el-1-de-junio-se-inicia-el-servicio-de-socorrismo-que-llegara-a-dar-servicio-a-10-playas-del-municipio	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Inicio servicio socorrismo en playas
Junio	Cartel Protocolo baño adaptado COVID19	Papel	Litoral y playas	Protocolo baño adaptado
Junio	Cartel Protocolo playas COVID19	Papel	Litoral y playas	Protocolo playas
05/06/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Municipio Santa Eulària des Riu	Mensaje alcaldesa día Medio Ambiente
11/06/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Reunión concesionarios
17/06/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3471-les-concessions-de-platja-podran-comencar-a-treballar-aquest-cap-de-setmana-i-hi-haura-un-terc-menys-de-gandules-per-prevenir-contagis-2	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Inicio concesionarios playas
03/07/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Medidas sanitarias y de seguridad en playas
07/07/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Entrega banderas azules
15/07/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Nido tortuga cala Nova
16/07/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3522-l-ajuntament-demana-a-costes-una-intervencio-d-urgencia-per-protegir-part-del-passeig-maritim-de-l-impacte-directe-de-la-mar-2	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Protección paseo marítimo del mar
Julio	Cartel aforos playas COVID19	Papel	Litoral y playas	Nuevos aforos playas COVID19
22/07/2020	http://w.w.santaaulalia.net/index.php/es/noticias/3531-ja-esta-disponible-el-servei-de-bany-adaptat-amb-cita-previa-a-la-platja-de-cala-llonga-2	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Inicio servicio baño adaptado Cala Llonga
23/07/2020	https://w.w.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Inicio servicio baño adaptado Cala Llonga
29/07/2020	http://www.santaaulalia.net/index.php/es/ayuntamiento/incidencias/3539-tancat-temporalment-l-acces-a-cala-boix-per-a-evitar-l-exces-de-banyistes-segons-l-aforament-previst-amb-motiu-del-covid-20	Web Ayuntamiento	Litoral y playas	Cierre temporal cala Boix por aforo
29/07/2020	Cartel cierre playa	Papel	Litoral y playas	Cartel cierre temporal playa
28/08/2020	Cartel horario nocturna playas	Papel	Litoral y playas	Playas cerradas durante horario nocturno
24/09/2020	https://www.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Simulacro playa cala Llonga
02/11/2020	https://www.facebook.com/pg/agendalocal.staularia/posts/?ref=page_internal	Facebook Participació Ciutadana	Litoral y playas	Anuncio cierre de facebook



J) LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA.

- Aprovechar la nueva licitación de playas, para hacer cumplir con mayor insistencia los requisitos comprometidos por parte de los concesionarios realizando un seguimiento más exhaustivo.
- Volver a realizar un testeo en relación a las encuestas enviadas a las partes interesadas, con el fin de obtener mayor información aprovechando la entrada de nuevas concesiones.
- Implantar una nueva cartelería estándar de precios de las concesiones.
- Buscar agilizar las inspecciones de pretemporada y final de temporada con tablas Excel que se irán completando para finalmente realizar el check-list de pretemporada y fin de temporada.
- Implicar en el seguimiento y mantenimiento del sistema de gestión de playas a la Auxiliar administrativa del Departamento de playas, para agilizar el seguimiento y control de indicadores.
- Agilizar la comunicación a los usuarios de las acciones derivadas de sus quejas y sugerencias realizadas a través de la línea verde.
- Utilizar el filtro de priorización Urgente, alta, media y baja, con el fin de acortar plazos de resolución de incidencias detectadas por el celador en línea verde.

2. DECISIONES Y ACCIONES TOMADAS TRAS LA REUNION DE REVISION DEL SISTEMA (*Datos de salida*)

2.1 LAS CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA CONTINUAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Se dispone de un sistema de gestión maduro en el control de los procesos y un buen control operacional de las playas certificadas con un histórico importante de datos que muestran la tendencia y evolución de nuestro desempeño ambiental.

Se ha realizado la renovación y adaptación a la nueva versión ISO 14001:2015 conforme a los requisitos de la norma internacional UNE EN ISO 14001 referido a las playas de Santa Eulària, Es Riu, Cala Llonga, Es Canar y Es Figueral.

2.2. LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Se ha comentado en el apartado j) las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora.



2.3. LAS DECISIONES RELACIONADAS CON CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUIDAS LOS RECURSOS.

A mediados de 2020 se reanudó el procedimiento para la nueva explotación de servicios de temporada en playas del TM. de Santa Eulària des Riu estableciéndose un nuevo pliego de cláusulas técnicas para la adjudicación de las concesiones de temporada. Este pliego de condiciones técnicas será vigente para los años 2021 y 2022.

Este pliego de condiciones técnicas y económicas para la explotación de instalaciones de temporada en las playas de Santa Eulària se realizó teniendo en cuenta el estudio de carga realizado por el departamento de Litoral y Playas en el cual se ha analizado el grado de ocupación idónea de cada playa.

Se ha adaptado también el sistema de gestión a la nueva norma UNE-EN-ISO 14001 en la cual se establecen algunos cambios documentales y de control y seguimiento de algunos aspectos ambientales relacionados con las actividades que se desarrollan en las playas.

En la fecha de redacción del presente informe, seguimos encontrándonos ante un escenario excepcional debido a la crisis sanitaria del COVID19. Así que nos adaptaremos a las posibles nuevas medidas que lleven a cabo las distintas administraciones.

2.4. LAS ACCIONES NECESARIAS CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES.

Para objetivos basados en proyectos ambiciosos a realizar a largo plazo donde se depende de varias instituciones para su aprobación y cuya tramitación es lenta, se deberán continuar proponiendo estos proyectos como objetivos de mejora. Ejemplo de esto pueden ser los siguientes objetivos:

- Finalización del proyecto de recuperación ambiental del Río de Santa Eulalia con la finalidad de mejorar el estado ambiental de la desembocadura del Río y mejorar la ordenación de embarcaderos en la desembocadura del Río.
- Mejora del sistema de evacuación de las aguas pluviales de las playas de Santa Eulalia con el fin de resolver los problemas de erosión de arena en la playa.
- Mejora del punto de vertido de la red de drenaje de aguas pluviales de la zona del paseo playa de Es Canar.
- Incrementar el seguimiento del consumo de duchas en todas las playas de municipio para evitar fugas mediante la instalación de contadores.
- Realizar el inventario de elementos de playa Geoposicionado.



2.5. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A OTROS PROCESOS DE NEGOCIOS, SI FUERA NECESARIO.

Por el momento no se tiene previsto integrar el Sistema de Gestión Ambiental de playas a otros procesos de negocio.

Aunque, a pesar de que no se tiene previsto aumentar el alcance del SGMA a otras playas del municipio, la mayoría de actuaciones de mejora planteadas en playas certificadas, se exporta al resto de playas del litoral municipal.

2.6. CUALQUIER IMPLICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN.

Es necesario establecer un plan de actuación/planificación de acciones teniendo en cuenta los factores externos e internos pertinentes al sistema de gestión, las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades identificados teniendo en cuenta los aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

Cuando se planifiquen estas actuaciones, se debe considerar los requisitos económicos, operaciones y recursos necesarios para implantar estas actuaciones.

3. ASISTENTES A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA

Concejala de concesiones en Litoral
Coordinador Oficina de Litoral y Playas
Responsable SGMA
Asesor externo